

MUNICIPIO DE CHICACAO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ARROZ”

ARLENE LILIANA MUTZ QUELEX

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CHICACAO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ARROZ”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012

2012

(C)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CHICACAO – VOLUMEN – 8

2-70-20-AE-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ARROZ”

MUNICIPIO DE CHICACAO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la

Facultad de Ciencias Económicas

por

ARLENE LILIANA MUTZ QUELEX

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, febrero 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Antonio Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Dr. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2012, según Acta No. 5-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.27 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ARROZ", municipio de Chicacao, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **ARLENE LILIANA MUTZ QUELEX**

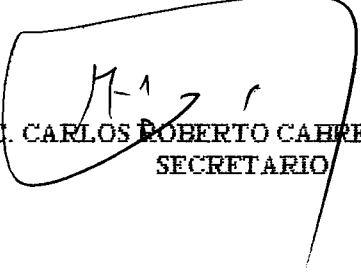
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinte días del mes de marzo de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CARRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A Dios y a la Virgen María	Por darme la vida, la sabiduría, guiarme y protegerme para alcanzar mis metas.
A mis padres	Alejandro Mutz e Hilda Quelex, con amor y agradecimiento por sus esfuerzos y ejemplo y por apoyar siempre mi deseo de superación.
A mis hermanos	Por estar siempre apoyándome.
A mis sobrinita	Con amor sincero y que este triunfo sea un ejemplo a seguir.
A mis amigos	Por su sincera amistad y apoyo incondicional en las buenas y no tan buenas.
A mis compañeros	Del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS–, por haber trabajado y lograr este triunfo.
A mis angelitos	En su memoria celebro uno de mis éxitos alcanzados en esta vida. Desde el cielo sé que comparten esta felicidad conmigo. En especial Alberto (negrito y Gabriel).
A mi asesor	Lic. Luis Eduardo García Granados por compartir sus conocimientos conmigo y su valioso aporte a este trabajo.
A la Universidad de San Carlos de Guatemala	Centro de enseñanza que me permitió obtener los conocimientos para ser hoy una profesional.

ÍNDICE

PÁGINA

Introducción

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.2	LOCALIZACIÓN	2
1.2.1	Coordenadas	2
1.2.2	Colindancias	2
1.2.3	Extensión territorial	2
1.2.4	Distancia	2
1.2.5	Altitud	3
1.3	CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	3
1.4	OROGRAFÍA	5
1.5	RECURSOS NATURALES	6
1.5.1	Bosques	6
1.5.2	Ríos	6
1.5.3	Suelos	7
1.6	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	8
1.6.1	División política	9
1.6.2	División administrativa	9
1.7	VÍAS DE COMUNICACIÓN	10
1.8	SERVICIOS	10
1.8.1	Servicios estatales	11
1.8.1.1	Salud	11
1.8.1.2	Educación	12
1.8.2	Servicios Municipales	13

1.8.2.1	Servicio de agua	13
1.8.2.2	Drenajes	13
1.8.2.3	Mercado	14
1.8.2.4	Rastro	14
1.8.2.5	Cementerios	14
1.8.3	Servicios privados	15
1.8.3.1	Transporte público	15
1.8.3.2	Energía eléctrica	15
1.8.3.3	Correos	15
1.8.3.4	Instituciones bancarias	15
1.8.3.5	Telecomunicaciones	16
1.9	POBLACIÓN	16
1.9.1	Población por edad y sexo	16
1.9.2	Población urbana y rural	16
1.9.3	Población económicamente activa	17
1.9.4	Niveles de pobreza	17
1.9.5	Empleo y niveles de ingreso	18
1.10	INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	19
1.10.1	Organizaciones comunitarias	19
1.10.2	Organizaciones productivas	20
1.10.3	Organizaciones de apoyo	20
1.10.3.1	Instituciones gubernamentales	20
1.10.3.2	Instituciones municipales	21
1.10.3.3	Organizaciones no gubernamentales	22
1.10.3.4	Organizaciones privadas	23
1.11	LA TIERRA	23
1.11.1	Tenencia de la tierra	23
1.11.2	Concentración de la tierra	25
1.11.3	Uso actual de la tierra	26

1.12	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	27
1.12.1	Producción agrícola	27
1.12.2	Producción pecuaria	27
1.12.3	Producción artesanal	27
1.12.4	Producción agroindustrial	28
1.12.5	Servicios	28
1.13	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	28
1.14	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	30
1.14.1	Flujo Comercial	30
1.14.12	Flujo financiero	31

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANADERÍA

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	32
2.1.1	Descripción genérica	32
2.1.2	Variedades	32
2.1.3	Características y usos	33
2.2	PRODUCCIÓN	33
2.2.1	Pequeño artesano	33
2.2.2	Mediano artesano	33
2.2.3	Volumen, valor y superficie	33
2.2.4	Destino	35
2.3	TECNOLOGÍA	35
2.3.1	Pequeño artesano	35
2.3.2	Mediano artesano	35
2.4	COSTOS	36
2.4.1	Insumos	36
2.4.2	Mano de obra	36

2.4.3	Costos indirectos variables	36
2.4.4	Estado de resultados	39
2.5	RENTABILIDAD	41
2.5.1	Relación ganancias neta sobre ventas netas	41
2.5.2	Relación ganancia neta sobre costos y gastos	41
2.6	FINANCIAMIENTO	41
2.7	COMERCIALIZACIÓN	41
2.7.1	Producto	42
2.7.1.1	Descripción	42
2.7.1.2	Calidad	42
2.7.1.3	Presentación	42
2.7.1.4	Empaque	43
2.7.1.5	Marca	43
2.7.1.6	Línea y mezcla de productos	43
2.7.2	Precio	43
2.7.3	Plaza	44
2.7.3.1	Canal de comercialización	44
2.7.3.2	Márgenes de comercialización	45
2.7.4	Promoción	45
2.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	45
2.8.1	Estructura organizacional	46
2.9	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	46
2.9.1	Problemática encontrada	46
2.9.2	Propuesta de solución	47

CAPÍTULO III
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ARROZ

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	49
3.1.1	Presentación del producto propuesto	49
3.1.2	Producción anual	50
3.1.3	Mercado meta	51
3.2	JUSTIFICACIÓN	51
3.3	OBJETIVOS	52
3.3.1	Objetivo general	52
3.3.2	Objetivos específicos	52
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	52
3.4.1	Descripción del producto	53
3.4.1.1	Valor nutricional	53
3.4.2	Oferta	54
3.4.3	Demanda	55
3.4.3.1	Consumo aparente	55
3.4.3.2	Demanda potencial	56
3.4.3.3	Demanda insatisfecha	58
3.4.4	Precio	59
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	59
3.5.1	Localización del proyecto	59
3.5.1.1	Macro-localización	59
3.5.1.2	Micro-localización	60
3.5.2	Tecnología	60
3.5.3	Tamaño o área cultivada	60
3.5.4	Recursos	60
3.5.4.1	Humanos	60
3.5.4.2	Físicos	61

3.5.5	Producción	61
3.5.6	Proceso de producción	61
3.5.7	Distribución en planta	62
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	63
3.6.1	Inversión	63
3.6.1.1	Inversión fija	64
3.6.1.2	Capital de trabajo	65
3.6.1.3	Inversión total	66
3.6.1.4	Estados financieros	67
3.6.2	Costos	67
3.6.2.1	Estados de resultados	69
3.6.3	Financiamiento	70
3.6.3.1	Fuentes externas	70
3.6.3.2	Fuentes internas	71
3.7	EVALUACIÓN FINANCIERA	71
3.7.1	Punto de equilibrio	71
3.7.2	Valor actual neto	74
3.7.3	Tasa interna de retorno	75
3.7.4	Relación beneficio costo	76
3.7.5	Período de recuperación de la inversión inicial	77
3.8	IMPACTO SOCIAL	78

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ARROZ

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	79
4.2	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	79
4.2.1	Concentración	79
4.2.2	Equilibrio	80

4.2.3	Dispersión	80
4.3	PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN	80
4.3.1	Propuesta institucional	80
4.3.1.1	Productor	80
4.3.1.2	Mayorista	81
4.3.1.3	Minorista	81
4.3.1.4	Consumidor final	81
4.3.2	Propuesta funcional	81
4.3.2.1	Funciones físicas	81
4.3.2.2	Funciones de intercambio	82
4.3.2.3	Funciones auxiliares	83
4.3.3	Propuesta estructural	83
4.3.3.1	Conducta de mercado	83
4.3.3.2	Estructura de mercado	84
4.3.3.3	Eficiencia de mercado	84
4.4	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	84
4.4.1	Canales de comercialización	84
4.4.2	Márgenes de comercialización	85
4.4.3	Factores de diferenciación	86
4.4.3.1	Utilidad del lugar	86
4.4.3.2	Utilidad de forma	86
4.4.3.3	Utilidad de tiempo	87
4.4.3.4	Utilidad de posesión	87

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

5.1	SITUACIÓN ACTUAL	88
------------	-------------------------	-----------

5.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	88
5.2.1	Tipo y denominación	88
5.2.2	Localización	88
5.2.3	Justificación	89
5.2.4	Marco Jurídico	89
5.2.4.1	Normas internas	89
5.2.4.2	Normas externas	89
5.2.5	Objetivos	90
5.2.5.1	Objetivo general	90
5.2.5.2	Objetivo específicos	91
5.2.6	Funciones generales	91
5.2.7	Diseño estructural	91
5.2.7.1	Sistema de organización	91
5.2.7.2	Estructura organizacional	92
5.2.7.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	93
5.3	RECURSOS NECESARIOS	95
5.3.1	Humanos	95
5.3.2	Materiales	95
5.3.3	Financieros	95
5.4	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	96
5.4.1	Social	96
5.4.2	Económica	96
5.4.3	Cultural	96
5.5	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	96
5.5.1	Planeación	97
5.5.1.1	Misión	98
5.5.1.2	Visión	98
5.5.1.3	Objetivos	98
5.5.1.4	Estrategias	98

5.5.1.5	Políticas	99
5.5.1.6	Procedimientos	99
5.5.1.7	Reglas	99
5.5.1.8	Programas	100
5.5.2	Organización	100
5.5.2.1	Departamentalización	101
5.5.2.2	Niveles organizacionales	101
5.5.2.3	Autoridad de línea	101
5.5.3	Integración	101
5.5.3.1	Reclutamiento	102
5.5.3.2	Selección	102
5.5.3.3	Introducción o inducción	102
5.5.3.4	Capacitación y desarrollo	103
5.5.4	Dirección	103
5.5.4.1	Motivación	104
5.5.4.2	Comunicación	104
5.5.4.3	Liderazgo	104
5.5.4.4	Supervisión	105
5.5.5	Control	105
5.5.5.1	Establecimiento de estándares	106
5.5.5.2	Medición de resultados	106
5.5.5.3	Corrección	106
5.5.5.4	Retroalimentación	106
	Conclusiones	107
	Recomendaciones	109
	Anexos	
	Bibliografía	

ÍNDICE DE CUADROS

NO.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Cobertura Vegetal y Uso del Suelo. Año: 2010	6
2	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Principales Casos de Morbilidad. Año: 2010	12
3	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Centros Educativos por Sector Área y Nivel. Año: 2010	13
4	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Análisis Poblacional. Años: 1994,2002 y 2010	17
5	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Niveles de Ingreso. Año: 2010	19
6	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Tenencia de la Tierra. Años: 1979,2003 y 2010	23
7	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Estructura Agraria. Años: 1994,2003 y 2010	26
8	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Panadería Pequeño Artesano, Volumen y Valor de la Producción. Año: 2010	34
9	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Panadería Mediano Artesano, Volumen y Valor de la Producción. Año: 2010	34
10	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Panadería Pequeño y Mediano Artesano, Costo Directo de Producción. Año: 2010. (Cifras en Quetzales)	37
11	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Panadería Pequeño y Mediano Artesano, Costo Directo de Producción. Año: 2010. (Cifras en Quetzales)	38

NO.		PÁGINA
12	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Panaderías Pequeño y Mediano Artesano, Estado de Resultados. Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010. (Cifras en Quetzales)	39
13	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Panaderías Pequeño y Mediano Artesano, Estado de Resultados. Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010. (Cifras en Quetzales)	40
14	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz, Programa de Producción Anual. Período: 2010-2014. (En Quintales)	50
15	República de Guatemala, Oferta Histórica y Proyectada de Arroz, Período 2005 – 2014. (En Quintales)	54
16	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Arroz, Período 2005 – 2014. (En Quintales)	56
17	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Arroz, Período 2005 – 2014. (En Quintales)	57
18	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Arroz, Período 2005 – 2014. (En Quintales)	58
19	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz, Inversión Fija. Año: 2010.	64
20	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz, Inversión en Capital de Trabajo. Año: 2010.	65
21	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz, Inversión Total. Año: 2010.	67
22	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado. Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada año. Año: 2010. (Cifras en Quetzales)	68

NO.		PÁGINA
23	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz, Estado de Resultados Projectado. Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada año. Año: 2010. (Cifras en Quetzales)	69
24	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz , Fuentes de Financiamiento. Año: 2010. (Cifras en Quetzales)	71
25	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz , Valor Actual Neto. Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada año. (Cifras en Quetzales)	74
26	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz , Tasa Interna de Retorno. Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada año. (Cifras en Quetzales)	75
27	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz , Relación Beneficio Costo. Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada. (Cifras en Quetzales)	76
28	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz, Período de Recuperación de la Inversión . Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada año. (Cifras en Quetzales)	77
29	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz, Márgenes de Comercialización. Año: 2010. (Cifras en Quetzales)	86

ÍNDICE DE GRÁFICAS

NO.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Curva de Lorenz, años:1979-2003- 2010.	24
2	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Flujo Comercial, Año: 2010.	31
3	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Canal de Comercialización, Panadería, Año: 2010.	44
4	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Estructura Organizacional, Panadería, Año: 2010.	46
5	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2010.	62
6	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz, Distribución en Planta, Año: 2010.	63
7	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz, Punto de Equilibrio, Año: 2010.	73
8	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz, Canal de Comercialización, Año: 2010.	85
9	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Arroz, Estructura Organizacional Propuesta, Comité de Integración de Productores de Arroz “COIPA”, Año: 2010.	92

ÍNDICE DE MATRICES

NO.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Chicacao – Departamento de Suchitepéquez, Matriz de Identificación de Riesgos, Año: 2010.	29

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contempla dentro de su plan de estudios vigente, la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como un método de evaluación final de las carreras de Economía, Auditoría y Administración de Empresas. Dentro de la investigación que se presenta a continuación se espera que el estudiante conozca situaciones reales que vive la población guatemalteca, y logre desempeñarse en el ejercicio de su profesión con base en la aplicación de los conocimientos adquiridos en su formación profesional, y a través de un diagnóstico que evalúe el ambiente relevante del Municipio.

El tema que se estudia lleva por título “Comercialización y Organización Empresarial (Panadería)”, y proyecto producción de arroz, el cual se realizó en su fase de trabajo de campo durante el mes de noviembre de 2010, en el municipio de Chicacao, departamento de Suchitepéquez, dicho estudio es parte del tema general desarrollado y denominado “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTA DE INVERSIÓN”.

El objetivo de la investigación radica en determinar la situación general del Municipio y el entorno en el que se desarrolla la comercialización y organización empresarial artesanal, a través de un diagnóstico socioeconómico, con el fin de identificar potencialidades y proponer proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

La hipótesis planteada en la investigación fue: La situación de la comercialización de la actividad artesanal del Municipio, ha evolucionado en el año 2010, con relación en los años 1979 y 2003.

El método utilizado es el científico en sus fases indagatoria, demostrativa y expositiva. El trabajo de campo incluyó entrevistas con líderes comunitarios, jefes de familia, productores, artesanos, autoridades civiles, educativas, religiosas y población en general.

La metodología estuvo basada en la técnica de encuesta, observación directa y comparación de datos, para proceder a aplicar deducción cuantitativa y análisis cualitativo en el trabajo de gabinete y proponer las variables contenidas en el informe. Se utilizó como fuente secundaria, la investigación bibliográfica e información de instituciones relacionadas con generación de estadísticas sociales, económicas y productivas del País. Para finalizar, se procedió a la redacción del informe final.

La información contenida en el documento está conformada por cinco capítulos como se detallan a continuación:

Capítulo I: Presenta una descripción general del Municipio y de los factores más importantes que inciden en su desarrollo económico y social. Asimismo incluye entre otros temas, el marco general, la división política y administrativa, recursos naturales, población, tenencia y uso de la tierra, infraestructura básica, flujo comercial y un breve detalle de las actividades económicas identificadas.

Capítulo II: Se analiza la situación de las panaderías que incluye la descripción del sector artesanal de la localidad, los costos de producción, rentabilidad, financiamiento, mezcla de mercadotecnia y la organización empresarial que aplican en la actividad.

Capítulo III: En el apartado se describe la propuesta de producción de arroz blanco como alternativa para la diversificación en los cultivos. Muestra las

características del producto, los estudios necesarios para la puesta en marcha del mismo, tales como estudio de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, los cuales determinaron la viabilidad del proyecto.

Capítulo IV: Detalla la propuesta para llevar a cabo la comercialización de arroz, la que contempla la aplicación de procesos tales como: concentración, equilibrio, dispersión, análisis de comercialización, canales y márgenes de mercadeo a utilizar para una mejor transferencia del producto.

Capítulo V: Se desarrolla la organización empresarial que incluye el sistema, diseño, organización y funciones administrativas propuestas para el proyecto, que se estiman convenientes al considerar la situación actual.

Al final del documento, se presentan las conclusiones a las que se llegó mediante la investigación y análisis realizado, se plantean recomendaciones, anexos que incluyen: el manual de normas y procedimientos, manual de organización así como la bibliografía consultada.

Este informe es un documento que servirá de ayuda a los habitantes del municipio de Chicacao, con el que se pretende que los pobladores, en especial los productores agrícolas puedan tomar en cuenta las propuestas que se muestran para que apliquen distintas acciones en la organización de sus actividades y en la comercialización de sus productos.

Se hace un agradecimiento especial a la población, corporación Municipal, comités de desarrollo comunitario, organizaciones no gubernamentales, entidades gubernamentales, funcionarios, autoridades civiles y militares; que colaboraron y fueron parte fundamental en el desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El presente capítulo sintetiza las principales características socioeconómicas que identifican a Chicacao, departamento de Suchitepéquez, fundamentalmente en cuanto a aspectos geográficos, recursos naturales, población, servicio e infraestructura.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

La aldea Chicacao, fue ascendida a la categoría de Municipio de forma legal, mediante acuerdo gubernativo del 5 de marzo de 1889. Sin embargo, más tarde, por problemas limítrofes con Santiago Atitlán se suprime dicha categoría mediante el acuerdo gubernativo del 25 de octubre de 1889, y vuelve a ser una aldea de la comunidad de Santiago Atitlán. Luego de dos años de negociaciones se emitió el nuevo acuerdo gubernativo el 11 de diciembre de 1891, que lo restableció perteneciente al departamento de Sololá.

Otro Acuerdo Gubernativo del 14 de mayo de 1934, anexa a Chicacao al departamento de Suchitepéquez, junto a las antiguas tierras conocidas como “Los Cacaotales de los Tz’utujiles” (Santa Bárbara, San Juan Bautista y Patulul).

El Municipio carece de documentación histórica que indique la procedencia de su nombre, sin embargo existen dos versiones, una que proviene del apellido Chicajau un habitante de Sololá que fue de los primeros pobladores del lugar y la otra, que sostiene que es un hibridismo quiché, porque “Chi” significa “entre” y cacao el nombre de la plantación de donde se obtiene el chocolate, por lo que su traducción más acertada es la de “lugar entre los cacaotales”.

Chicacao fue uno de los poblados más afectados durante el conflicto armado interno guatemalteco 1962-1996, por ser víctima directa de la política

contrainsurgente “plan de tierras arrasadas”, cuyo único fin era el de desintegrar todo movimiento popular contra los regímenes militares de la época.

1.2 LOCALIZACIÓN

El Departamento de Suchitepéquez se encuentra situado en la región Sur Occidental de Guatemala. Limita al Norte con Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango, al Sur con el océano pacífico, al Este con Escuintla; y al Oeste con Retalhuleu. La cabecera departamental está a una distancia de 165 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala.

1.2.1 Coordenadas

Se ubica en la parte norte del departamento. Las coordenadas de localización del centro urbano son: latitud 14° 32' 31", longitud: 91° 30' 12".

1.2.2 Colindancias

Chicacao se halla situado en la parte este de Suchitepéquez, y sus colindancias son las siguientes: al norte con los municipios Santiago Atitlán, San Juan La Laguna y San Pedro La Laguna (Sololá); al sur con Río Bravo (Suchitepéquez); al este con Río Bravo, Santa Bárbara (Suchitepéquez) y Santiago Atitlán (Sololá) y al oeste con San Miguel Panán y Santo Tomás La Unión (Suchitepéquez).

1.2.3 Extensión territorial

Tiene un área aproximada de 216 kilómetros cuadrados que conforman el perímetro territorial de la población.

1.2.4 Distancia

La distancia de la cabecera municipal de Chicacao hacia Mazatenango es de 38 kilómetros por la Ruta Nacional 6, la cual une Chicacao, San Miguel Panán y San Antonio Suchitepéquez, para luego entroncar con la Carretera CA-2 a la

altura del kilómetro 152, la que conduce directamente a la ciudad de Mazatenango ubicada en el kilómetro 160.

La distancia entre la ciudad de Guatemala y Chicacao es de 150 kilómetros vía Carretera CA-2, donde a la altura del kilómetro 136 aldea Nahualate, se debe tomar la Ruta Nacional 14 y transitar los 14 kilómetros restantes hasta llegar a la Cabecera Municipal.

1.2.5 Altitud

Tiene una altitud de 750 a 820 metros sobre el nivel del mar, temperatura media de 25 grados centígrados y precipitación pluvial promedio de 5,200 milímetros anuales, distribuidos en los meses de mayo a octubre. En la época seca, que se extiende de noviembre a abril, llueve esporádicamente.

1.3 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

El clima es un elemento de vital importancia para el desarrollo de la vida humana, también para el crecimiento de una comunidad en un territorio determinado¹.

La localidad está dividida en tres áreas geográficas; la zona baja, medias y alta. Las condiciones climáticas son muy variadas, debido a sus diferentes alturas que van desde 165 hasta los 1,300 metros sobre el nivel del mar –msnm–.

Según el sistema Thornthwaite, el clima se clasifica de la siguiente manera: En la zona alta corresponde el tipo de clima B´A´AR semicálido, sin estación fría bien definida, muy húmedo selvático, la distribución de lluvias sin estación seca bien definida. En la zona media donde se ubica el casco urbano predomina el clima de tipo A´B´BR cálido con invierno benigno, muy húmedo sin estaciones

¹ Saravia Monterroso Carlos Rolando, “Evaluación de la vulnerabilidad estructural de los edificios de uso público del municipio de Chicacao, departamento de Suchitepéquez”. Guatemala. 124 p.

seca y fría bien definidas, húmedo con invierno seco. La zona baja goza de temperaturas de tipo A´A´BR cálido, sin estación fría definida, húmeda con invierno seco.²

La zona baja está comprendida del extremo sur, hasta la altura de la aldea San Pedro Cutzán en el kilómetro 146 y comprende los siguientes centros poblados: hacienda Manacales; fincas María del Mar, Salvador Nahualate, San Miguel; caseríos Brisas del Mocá, Reposición Moca y San Juan Mocá; y aldea Nahualate entre los más representativos. En la zona baja la altitud promedio es de 300 msnm. por lo que predomina el clima cálido. Su promedio de temperatura oscila, en temporada invernal entre los 28 y 30 grados centígrados, mientras que en verano es entre 32 y 37 grados. La precipitación pluvial es abundante (aproximadamente 3,248 milímetros) durante los meses de mayo a octubre (invierno), mientras que en los meses de noviembre a abril (verano) se considera época seca ya que las lluvias son muy esporádicas.

La zona media comprende la parte central, donde la altitud promedio es de 500 msnm. por lo que predomina el clima cálido de día, templado por la noche. Se encuentran ubicados los siguientes centros poblados: fincas San Rafael Pamaxán, Santander, Maravillas, La India, Valle de Oro; caserío Concepción Chinan, San Antonio Nanzales y la Cabecera Municipal. La temperatura oscila, en temporada invernal, entre los 24 y 26 grados centígrados; mientras que en verano es entre 28 y 32 grados. Esta parte presenta una precipitación pluvial abundante (aproximadamente 4,483 milímetros) durante los meses de mayo a octubre (invierno), mientras que en los meses de noviembre a abril (verano) la precipitación baja a 1,500 milímetros.

² Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres de Suchitepéquez. GT. Plan de Emergencia Departamental, Suchitepéquez. Guatemala. 32 p.

La zona alta está comprendida por la parte norte, su altitud promedio es de 800 msnm., por lo que predomina el clima templado-frío. Sus centros poblados más importantes son: finca Las Camelias, Las Armonías, Villa Linda, El Naranjo, La Cumbre, La Esterlina y los Horizontes, caserío La Corona, aldea Santa Lucía Pamaxán. La temperatura promedio, oscila, en temporada invernal, entre los 15 y 18 grados centígrados, mientras que en verano, es entre 20 y 25 grados. La precipitación pluvial es de aproximadamente 4,482 milímetros durante los meses de mayo a octubre (invierno), mientras que en los meses de noviembre a abril se reduce a un poco más de 1,000 mm.

Los vientos que predominan en la región son de dirección noreste y sureste, en temporada lluviosa llegan a alcanzar los 63 kilómetros por hora.³

1.4 OROGRAFÍA

Aunque la localidad se encuentra ubicada dentro de la cadena volcánica guatemalteca, en ésta área no se localiza ningún volcán.

En la zona alta se hallan tres cerros importantes como lo son el Paquisis, Panán y Cabeza de Burro, asimismo se sitúa la sierra Parraxquim, la que se comparte con el municipio de San Juan La Laguna, departamento de Sololá⁴. La montaña Espíritu Santo, en la finca y hacienda Manacales alberga diferentes especies de animales y vegetales, muchos de estos en vías de extinción.

Es importante resaltar que la escasa orografía del lugar contribuye a que la flora y fauna disminuya notablemente con el paso del tiempo, ya que las formaciones orográficas son fuente principal de vida, tanto para las especies animales como vegetales.

³ Saravia, C. Op. Cit. p. 125.

⁴ OMP (Oficina Municipal de Planificación) Chicacao, GT. Modelo de Desarrollo Territorial Actual 2010. Guatemala. 14 p.

1.5 RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales comprenden a todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales el hombre transforma con el fin de satisfacer sus necesidades pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la que se convierten en bienes económicos.⁵

1.5.1 Bosques

La superficie boscosa , está compuesta por florestas muy húmedas de tipo sub tropical (cálido) y se extiende por una superficie de 20,993.95 hectáreas. La utilización actual del suelo, respecto a la superficie total del Municipio por parte de los diferentes centros poblados, construcciones e infraestructura plantaciones agrícolas, diferentes bosques de tipo latifoliados, cuerpos de agua, etc. se expresa en el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Cobertura Vegetal y Uso del Suelo
Año: 2010

Uso	Manzanas	Porcentaje %
Infraestructura	148.73	0.51
Agricultura	26,054.21	89.04
Arbustos y matorrales	928.17	3.17
Bosque natural	1,895.74	6.48
Cuerpos de agua	235.08	0.80
Total	29,261.93	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del "Diccionario Geográfico" Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación 2006.

1.5.2 Ríos

Los recursos Pluviales están conformados básicamente por 17 ríos, 19 riachuelos, 1 quebrada y 5 zanjones, cabe mencionar que en la zona alta existe una gran cantidad de nacimientos de agua los cuales abastecen a la mayor

⁵ Aguilar Catalán, José Antonio. 2005. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones en países mal administrados). Guatemala. 43 p.

parte de las comunidades ubicadas principalmente en la zona media y alta. Los principales ríos son los siguientes:

Río Nahualate nace en Santa Catarina Ixtahuacán Sololá, atraviesa los departamentos de Sololá, Suchitepéquez y Escuintla. Posee partes navegables por pequeñas embarcaciones. Su longitud aproximada es de 150 Kms. En cuanto a su ancho, se tienen datos que van desde los 15 a 30 metros y su profundidad de hasta dos y tres metros. Sus afluentes principales son el Río Mocá y el Río Bravo.

Río Mixpillá, nace en la parte alta a cinco kilómetros de la Cabecera Municipal, este río es el que recibe el flujo de aguas negras procedentes de los hogares del casco urbano.

Río Cutzán es uno de los ríos de mayor importancia, es de los pocos que ofrecen recursos como: peces, cangrejos y camarón. Su extensión aproximada es de 40 kilómetros.

El río Tarro o río Cuxiyá se forma de varios nacimientos de agua provenientes de la zona central. Tiene una extensión aproximada de 15 kilómetros, luego se convierte en otro de los afluentes principales del río Nahualate.

1.5.3 Suelos

En este inciso se analizará la cobertura vegetal, así como los tipos de suelos. En la zona baja se localizan suelos que forman una planicie casi llana (suelos del litoral del pacífico). La mayor parte de esta extensión territorial es usada para el pastoreo, así como para la siembra de caña.

Las zonas media y alta están conformadas casi en su totalidad por suelos del declive del pacífico, los que son suelos profundos de materiales volcánicos, así como suelos poco profundos en las pendientes inclinadas, que es un índice de erosión, los cuales son utilizados para el café y el maíz.

Según las clasificaciones de suelos utilizadas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación, se sitúan las siguientes clases de suelos:

- Tipo Tiquisate; franco-arenosa; por su textura, humedad y profundidad es uno de los mejores tipos de suelo de Guatemala.
- Tipo Cutzán; son suelos profundos desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro, muy susceptibles a la erosión.
- Tipo Suchitepéquez; suelos de humedad media, buena textura y resistente a la erosión.
- Tipo Coyolate; suelos con vocación completa para bosques.
- Tipo Chipó; que son suelos profundos desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro, muy susceptibles a la erosión.

El tipo de suelo predominante es el de tipo Suchitepéquez con cerca del 35% de la extensión municipal total. Su ubicación básicamente es en la zonas alta y media.

1.6 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Es una variable muy importante porque permite analizar no solo los cambios que puede haber en determinada área, de la división política, sino también en su función administrativa.

1.6.1 División política

Se refiere a cómo está dividido políticamente el Municipio en el momento que se hace la investigación (2010) y cómo era hace ocho años (2002) y 16 años (1994) según Censos de Población y Habitación 1994 y 2002 respectivamente, en cuanto a la estructura de sus diferentes centros poblados.

Según información oficial obtenida en la Municipalidad, el sector está dividido en tres zonas que conforman la zona alta, media y baja en las cuales se ubican un total de 167 centros poblados distribuidos de la siguiente manera:

Una villa, una colonia, dos lotificaciones, cuatro barrios, cinco aldeas, cinco labores, seis haciendas, 11 cantones, 31 caseríos y 101 fincas.

1.6.2 División administrativa

La división administrativa se define como la forma en que se realiza la gestión del gobierno del municipio, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc.⁶

“El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, quien es responsable de ejercer la autonomía. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia”⁷. Su sede está ubicada en la Cabecera Municipal y es el órgano superior deliberante de toma de decisiones.

⁶ Ibid. p. 142 .

⁷ Congreso de la República de Guatemala. 2002. Código Municipal. Decreto Número 12–2002, Artículo nueve. Guatemala. 39 p.

La autoridad la ejerce el alcalde municipal, a quien le compete la administración de los recursos, atención de los servicios locales, ordenamiento territorial de su jurisdicción y la normatividad correspondiente. El gobierno está integrado por el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural -COMUDE-, el Concejo Municipal integrado por el alcalde , los síndicos y concejales. Las principales instancias administrativas y técnicas son: la Tesorería , el Registro Civil, la Secretaría y Oficina Municipal de Planificación.

1.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN

Las rutas de acceso son: De la ciudad capital a Chicacao; constituida por dos tramos, el primero de ellos la Carretera CA 2 hacia la costa sur; en el kilómetro 134, a inmediaciones de la aldea Nahualate, se transita el desvío al segundo tramo por la Ruta Nacional 14, dicho tramo consta de 14 kilómetros.

El estado general de la Carretera CA-2, en sus primeros 100 kilómetros se halla en buen estado, sin embargo, a partir de acá la carretera se encuentra en proceso de ampliación y reparación, por lo que existen tramos inconclusos carentes de señalización previa lo que dificulta el tránsito vehicular. El estado general de la Ruta Nacional 14 es malo, ya que se presenta múltiples baches, aunado a su naturaleza sinuosa.

1.8 SERVICIOS

Son satisfactores de necesidades básicas de la población, que permite mejorar el nivel de vida de los habitantes, son ofrecidos por el estado, las municipalidades y empresas privadas. En el presente inciso se analizará la cobertura y calidad de los principales servicios básicos así como su infraestructura.

1.8.1 Servicios estatales

Es el conjunto de servicios prestados por el estado que adelantan o coordinan las entidades territoriales para atender las necesidades principales de una población.

1.8.1.1 Salud

En la Cabecera Municipal el servicio de salud es prestado por el centro de atención permanente –CAP–, de igual forma hay seis puestos de salud que funcionan en el área rural, específicamente en las aldeas: San Florencio, San Bartolo Mixpiyá, Santa Lucia Pamaxán, San Juan Moca, San Pedro Cutzán y Nahualate.

En el casco urbano se cuenta con la presencia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- que presta los servicios a sus afiliados.

Entre los principales problemas de salud, que afecta a la población se encuentran los siguientes: la falta de médicos, las grandes distancias en que se ubican los puestos de salud y centros de atención permanente, las malas instalaciones y la falta de medicamentos.

El siguiente cuadro expone las ocho causas principales de mortalidad que afectan a la población:

Cuadro 2
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Principales Casos de Morbilidad
Año: 2010

Enfermedad	No. Casos	Porcentaje
Rinofaringitis aguda (resfrío común), catarro	2,945	54
Diarreas	769	14
Infecciones respiratorias agudas	674	12
Neumonías y bronconeumonías	556	10
Malaria clínico	399	7
Disentería (diarrea con sangre)	45	1
Malaria confirmado a p. vivax	44	1
Dengue clásico clínico	33	1
Total	5,465	100

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Oficina Departamental, Ministerio de Salud, Suchitepéquez.

El 54% de los casos reportados en los distintos puestos de salud y centro de atención permanente es por rinofaringitis aguda (resfrío común), ocupa la diarrea el segundo lugar con el 14% reportado en todo el Municipio, seguido de las infecciones respiratorias agudas con un 12% y neumonías con el 10%.

1.8.1.2 Educación

Es un factor determinante en el crecimiento y el bienestar individual, tanto social como económico de la población.

A continuación se presenta un desglose de los distintos centros educativos, así como su respectiva naturaleza.

Cuadro 3
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Centros Educativos por Sector, Área y Nivel
Año: 2010

Niveles	Sector			Total	%	Área			
	Oficial	Privado	coop.			Urbana	Rural	Total	%
Preprim.	38	4	0	42	35	7	35	42	35
Primaria	42	15	0	57	47	8	49	57	47
Básico	11	4	4	19	16	6	13	19	16
Divers.	1	2	0	3	2	3	0	3	2
Total	92	25	4	121	100	24	97	121	100

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por Jefatura de Planificación Suchitepéquez, Ministerio de Educación.

El cuadro anterior muestra la cantidad de centros educativos por nivel con los que se cuenta, en donde se observa que la mayor cobertura esta en las escuelas públicas a nivel primario.

1.8.2 Servicios Municipales

Los servicios que presta la municipalidad a la comunidad son los siguientes:

1.8.2.1 Servicio de agua

Son abastecidos con servicio de agua que es captada de nacimientos ubicados en la parte alta, las principales fuentes que suministran al casco urbano y la aldea San Pedro Cutzán están en las fincas Arabia y La India, la que no es tratada previamente para que sea apta para el consumo humano al igual que el agua distribuida en los demás centros poblados.

1.8.2.2 Drenajes

Se estableció que el servicio de drenajes que utilizan desfoga directamente en los ríos aledaños, para el caso del casco urbano el drenaje libera directamente los desechos en el río Mixpillá.

Es importante mencionar que no hay ningún tratamiento para las aguas servidas, las que desembocan directamente en los ríos, lo que provoca una fuente de contaminación de alto riesgo para toda la población de las diferentes comunidades que se ubican río abajo.

1.8.2.3 Mercado

Está ubicado en la parte central del casco urbano, sus paredes son de block, piso de cemento y techo de lámina, que alberga: tiendas, carnicerías, zapaterías, ventas de ropa y artesanías. Debido a la afluencia de personas al inmueble, en calles y avenidas contiguas, se ubican puestos de venta de productos perecederos, ya que el mismo resulta insuficiente.

1.8.2.4 Rastro

Se localiza un rastro en el casco urbano y funciona desde el año 1960, fue remodelado y reconocido legalmente en el año 1966. Una persona es la encargada de cobrar el arbitrio de Q20 por cabeza de ganado bovino y Q10 por cabeza de ganado porcino. Además se encarga de la limpieza y el control de animales (ganado bovino y porcino). Las instalaciones tienen la infraestructura adecuada pero carecen de control de sus desechos, ya que los mismos son desembocados en uno de los brazos del río Mixpiyá. Para la realización de sus actividades, se cuenta con el registro correspondiente y controles sanitarios que exige el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

1.8.2.5 Cementerios

Actualmente se identifican siete cementerios registrados, dos en el casco urbano, uno en finca El Recreo y aldea San Pedro Cutzán y tres más en la zona norte, las inhumaciones se realizan en fosas y nichos.

1.8.3 Servicios privados

Son empresas que buscan satisfacer las necesidades de la población con fines de lucro.

1.8.3.1 Transporte público

Se dispone de líneas de transporte terrestre entre ellas se pueden mencionar: el grupo de vecinos organizados que cuentan con vehículos de tipo pickups para trasladarse al centro de la comunidad y sus sectores aledaños entre los que se mencionan: aldeas San Pedro Cutzán, San Bartolo Nanzales y Nahualate, vehículos tipo mototaxi para transportarse dentro del perímetro urbano de la población, así como microbuses.

1.8.3.2 Energía eléctrica

El servicio es proporcionado por la Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A., –DEOCSA– la que presenta un aumento sensible en la cobertura del suministro eléctrico. En el X Censo Nacional de Población de 1994, se contaba con una cobertura del 40% para la población urbana y rural, y para el 2002 del 73%. La encuesta del 2010, se establece que el 91% de la población cuenta con el servicio, y el 9% restante indicó que no poseen la capacidad económica para pagar por el mismo.

1.8.3.3 Correos

Se tiene una oficina de correos y telégrafos que atiende el área urbana y rural.

1.8.3.4 Instituciones bancarias

El sistema bancario del lugar está integrado por tres agencias de bancos nacionales, ubicadas en la avenida principal de la parte central del casco urbano siendo ellas Banco de los trabajadores –BANTRAB–, Banco de

Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL– y Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. –BAM–.

1.8.3.5 Telecomunicaciones

El casco urbano dispone del servicio de telefonía residencial brindado por la empresa Claro. Además se halla comunicación por medio de teléfonos celulares de las empresas Telefónica, Claro y Tigo, la última presenta mayor demanda por parte de la población debido a que brinda una mejor cobertura.

1.9 POBLACIÓN

Es una de las variables de mayor importancia en el presente estudio, en este apartado se analiza las tendencias y comportamientos intercensales de los indicadores más importantes.

1.9.1 Población por edad y sexo

El sexo de la población sigue la tendencia nacional al predominio de las mujeres sobre los hombres, como se puede observar en el cuadro cuatro, dónde se expresa también la pertenencia étnica, urbana y rural.

1.9.2 Población urbana y rural

La población rural ha sido predominante a través de los diferentes censos poblacionales. Sin embargo en el año 2002 se observó un fenómeno, el porcentaje de población en el área rural (62.38%) disminuyó en relación al de 1994 (78.36%) en un 15.98% que equivale a 563 habitantes, mientras que la urbana se duplicó. Este comportamiento es explicado por el movimiento migratorio rural-urbano que buscan mejores oportunidades de vida. En cuanto a la población por etnia, predomina la población indígena cerca del 80%.

Cuadro 4
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Análisis Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	1994 habs.	%	2002 habs.	%	2010 habs.	%
Población por sexo						
Masculino	17,460	50	21,363	49.8	27,062	49.75
Femenino	17,446	50	21,580	50.2	27,337	50.25
Total	34,906	100	42,943	100	54,399	100
Población por área						
Urbana	7,554	21.64	16,154	37.62	20,463	37.62
Rural	27,352	78.36	26,789	62.38	33,936	62.38
Total	34,906	100	42,943	100	54,399	100
Población por etnia						
Ladino	7,149	20.48	8,126	18.92	10,294	36.64
Indígena	27,757	79.52	34,817	81.08	44,105	63.36
Total	34,906	100	42,943	100	54,399	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

1.9.3 Población económicamente activa -PEA-

La PEA se define como “el conjunto de personas de siete años o más de edad que, durante el período de referencia censal, ejercieron una ocupación o la buscaban activamente”.⁸

En el censo 1994 la PEA representó el 24.19% del total de la población, mientras que en el año 2002 se incrementó en 2.53%. En el año 2010, según proyecciones, la PEA asciende a un 13.444, que equivale al 26.90%.

1.9.4 Niveles de pobreza

En Guatemala se define como “en pobreza extrema” a los hogares que no alcanzan un ingreso mínimo de Q1,350 al mes (costo de la canasta básica de

⁸ INE (Instituto Nacional de Estadística) GT. 1995. Censos XI de Poblacional y VI de Habitación 1994. Guatemala. 259 p .

alimentos). Mientras que los hogares cuyo ingreso es de Q1,351 a menos de Q2,700 al mes, forman parte del rango de la “pobreza no extrema”. Así los hogares que alcanzan ingresos de más de Q2,700 se consideran como “no pobres”.

El cuadro cinco establece que, más de la mitad de la población (63.76%) vive en pobreza extrema la que es el estado más severo de pobreza y se da cuando las personas no pueden satisfacer varias de las necesidades básicas para vivir.

El 89.88% de la población, según la muestra, vive en pobreza ya que no alcanzan a cubrir el costo mínimo adicional de otros bienes y servicios básicos, que está calculado en Q6,754 por persona al año, lo que para un hogar de cinco miembros se estima en un costo mensual de Q2,739.17.⁹

Solamente el 10.12% vive en condiciones normales de ingresos, lo que refleja la crisis económica de la región.

1.9.5 Empleo y niveles de ingreso

Los niveles de ingreso en Chicacao son bajos, lo que refleja el poco desarrollo económico social de la región. A pesar de contar con una alta producción agrícola los salarios que perciben los trabajadores son mínimos y en muchos casos no alcanzan siquiera el salario mínimo a nivel nacional.

A continuación se presenta el cuadro de niveles de ingreso que perciben los hogares de la localidad:

⁹ INE (Instituto Nacional de Estadística) GT. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006. 2007. Guatemala. 119 p.

Cuadro 5
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Niveles de Ingreso
Año: 2010

Rango de Ingreso (Q)			Hogares	%	% Acumulado
1	A	450	40	6.40	6.40
451	a	900	167	26.72	33.12
901	a	1,350	204	30.64	63.76
1,351	a	1,800	96	16.36	80.12
1,801	a	2,250	34	5.44	85.56
2,251	a	2,700	27	4.32	89.88
2,701	a	3,150	24	4.84	94.72
3,151	y	más	33	5.28	100.00
Total			625	100.00	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El rango de ingresos más frecuente es el de Q901 a Q1,350. En dicho rango se ubica el mayor porcentaje de ingresos de los hogares de la muestra (30.64%).

En el cuadro se puede apreciar que el 80% de los hogares recibe ingresos de hasta Q1,800. En tanto que el 20% restante recibe ingresos mayores de Q1,800. La abundancia del empleo en tiempo de cosecha no trae ningún beneficio extra para los empleados que reciben salarios más bajos que el mínimo.

1.10 INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Está integrada por organizaciones constituidas en el Municipio, con el propósito de contribuir al progreso de las comunidades.

1.10.1 Organizaciones comunitarias

Son agrupaciones de personas que se organizan en comunidades con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes, mediante implementación de proyectos y obras que les beneficien directamente, por lo

general están organizadas en Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES–, Comités, Concejos Educativos Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–,.

El Municipio está integrado con 13 comités promejoramiento y 1 comité de cultura y deportes, su finalidad es mejorar las condiciones de vida de la población del área rural. Las diversas actividades promueven el progreso de la infraestructura, salud, vivienda, educación y cultura.

1.10.2 Organizaciones productivas

Son organizaciones formadas por productores con el objetivo de obtener mejores beneficios de la actividad a la que se dedican estas pueden ser de tipo agrícola, pecuaria o artesanal.

No hay ninguna clase de asociación o comité entre productores agrícolas, agropecuarios o artesanales. Para alcanzar sus propósitos los productores pueden apoyarse en instituciones financieras existentes: Banco de los trabajadores –BANTRAB–, Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL– y Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. –BAM–.

1.10.3 Organizaciones de apoyo

Dentro de las instituciones que coadyuvan al desarrollo de una comunidad están las entidades gubernamentales y no gubernamentales, algunas trabajan en conjunto con la Municipalidad y buscan el desarrollo de la población.

1.10.3.1 Instituciones gubernamentales

Actualmente hay diferentes instituciones gubernamentales que tienen la finalidad de beneficiar a la población. A continuación se describen algunas de las instituciones que se localizaron en el lugar:

- Centro de salud: Centro de Atención Permanente –CAP–, el horario de atención es de 24 horas, los siete días de la semana, el programa se divide en atención a consulta externa de 8:00 a 16:30 horas y de 16:30 horas en adelante se atienden únicamente emergencias.
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS–: El instituto brinda servicio de salud a sus afiliados con la asistencia de enfermedad común y accidentes, entre el personal que brinda el Servicio, se mencionan cinco médicos y ocho enfermeras, así como personal administrativo. El horario de atención es de 8:00 a 12:00 horas y tiene personal de turno para la atención de emergencias y personas que no poseen el beneficio, a estos únicamente en casos especiales.
- Policía Nacional Civil –PNC–: La atención es brindada las 24 horas del día, integrada por 14 agentes quienes son rotados en dos turnos, poseen dos vehículos. Los agentes realizan patrullajes tanto en las unidades en los centros poblados como a pie en los sectores del mercado, bancos, parque central y zonas que se consideran de alto riesgo.
- Ejército de Guatemala: El destacamento militar tiene presencia desde el año 2009, debido a la alta delincuencia que el lugar sufría.
- Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA–: Es el responsable de coordinar a nivel nacional la ejecución del programa de alfabetización y educación básica a jóvenes y adultos, en español y demás idiomas nacionales, el programa imparte clases para adultos, para que se instruyan en leer y escribir o bien para que puedan aprobar su “primaria acelerada” durante dos años de estudio.

1.10.3.2 Instituciones municipales

A continuación se describen las instituciones que tienen el apoyo directo de la Municipalidad.

- **Escuelas Municipales:** Actualmente la comuna recibe el apoyo facilitando 120 maestros, tanto en el área urbana como rural.
- **Junta Municipal de Fútbol:** Fue fundada hace dos años por diferentes vecinos de la comuna, su función es organizar campeonatos de fútbol dentro del área urbana, se realizan dos en el año teniendo como base las fechas de la liga nacional de futbol, así como también realizan la organización de la Liga Interfincas en donde juegan todas las comunidades rurales, dicha Liga cuenta con alrededor de 40 equipos.
- **Los Bomberos Municipales:** La entidad cubre todas las comunidades del Municipio, actualmente tienen nueve elementos permanentes y aproximadamente entre 12 y 15 voluntarios, los vehículos con los que cuentan son dos ambulancias. Su cobertura regular es sobre la Carretera CA-2 entre los municipios de Santa Bárbara y San Antonio Suchitepéquez. Dentro de las emergencias que más cubren son los partos.

1.10.3.3 Organizaciones no gubernamentales

Son todas aquellas organizaciones que, sin finalidad de lucro, apoyan a las comunidades con mayor necesidad.

- **Brigada Comunitaria de Socorro:** Es una entidad civil creada hace cuatro años por varios vecinos, con el fin de brindar apoyo a todas las comunidades del mismo, está conformada por cuatro elementos de turno y dieciséis voluntarios. Esta entidad recibe el apoyo económico de la Municipalidad y donaciones que los vecinos realizan. A través de radios comunitarias y el servicio de cable de la Cabecera Municipal desarrollan campañas de divulgación para prevención de desastres, asimismo los líderes comunitarios asisten las emergencias de las áreas rurales. Dentro de las limitantes que la entidad tiene son los recursos físicos y monetarios por lo que en ocasiones no pueden cubrir emergencias.

1.10.3.4 Organizaciones privadas

En las entidades que han apoyado al desarrollo de las comunidades, está Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural –FUNCAFE– la entidad tuvo presencia en algunas comunidades por siete años, y en el mes de septiembre del año 2010 dejó de realizar sus actividades por carencia de fondos para la ejecución de su presupuesto.

1.11 LA TIERRA

El análisis de esta variable tiene por objeto dar a conocer, la tenencia, y concentración de la tierra en el Municipio.

1.11.1 Tenencia de la tierra

Con cifras de los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003 elaborados por el INE y datos obtenidos según encuesta realizada, se tienen en la actualidad dos formas primarias de tenencia la propia y arrendada. El siguiente cuadro muestra la forma de tenencia de la tierra en el Municipio:

Cuadro 6
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Tenencia de la tierra
Años: 1979, 2003 y 2010

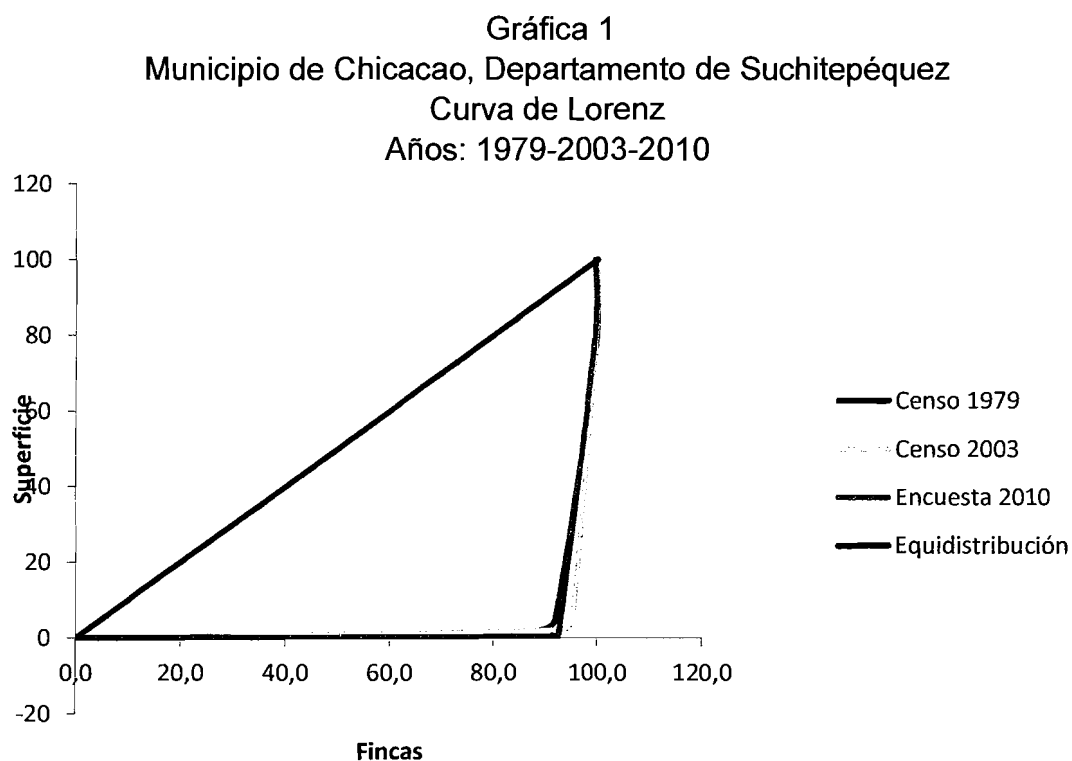
Tenencia	1979			2003			2010		
	Número de fincas	Superficie Manzanas	%	Número de fincas	Superficie Manzanas	%	Número de fincas	Superficie Manzanas	%
Propia	774	32,070.58	67.60	1,023	22,500.19	68.43	112	6,213.27	54.63
Arrendada	21	9.09	1.83	44	23.17	2.94	27	12.32	13.17
Colonato	342	102.50	29.87	416	117.14	27.83	60	6.65	29.27
Usufructo							1	0.2	0.49
Otra forma	8	1.35	0.70	12	12.36	0.81	5	1.36	2.44
Total	1,145	32,183.52	100	1,495	22,752.86	100	205	6,233.8	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 Volumen IV del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El régimen de tenencia de la tierra ha experimentado cambios significativos de

vital importancia. Se puede observar una tendencia al crecimiento del número de fincas, lo que tiene su explicación lógica cuando éstas tierras son divididas por motivo de herencia familiar. El crecimiento del número de fincas productivas ha correspondido a su orden natural, el incremento; sin embargo sólo ha sido en número porque la extensión total se ha reducido, ya que muchas de ellas han cambiado de categoría, pasando de productivas a ser viviendas.

El régimen predominante es el de propiedad, sin embargo, es importante mencionar la existencia de dos fenómenos contrapuestos: por un lado, se han repartido dos fincas de considerable extensión (finca La Corona y Bella Linda), a cerca de 500 familias y otros terratenientes han vendido sus propiedades, debido a su incapacidad de explotación.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 Volumen IV del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Tal como se observa en la curva de Lorenz, la tenencia de la tierra está altamente concentrada y muy lejana de la recta de equidistribución.

En Chicacao muy pocas fincas poseen casi la totalidad de la superficie municipal, por lo que se dice que hay mucha tierra en muy pocas manos y poca tierra en muchas manos, esto se refleja en las curvas de Lorenz las que se encuentran completamente alejadas de la línea de distribución equitativa.

1.11.2 Concentración de la tierra

Es una relación entre la extensión de las propiedades y el número propietarios. La concentración de la tierra ha tenido el siguiente comportamiento.

En el año 1979 solamente 86 fincas ocupan casi el 70%, mientras que 877 fincas reunieron menos del 1 % de la extensión territorial total. En el año 2003 la situación empeora ya que el porcentaje es aún mayor (75%) y con una menor cantidad de fincas (65). Las microfincas aumentaron a 1,328 y concentraron menos del 2% de la superficie Municipal.

Los fenómenos anteriores se repiten en el año 2010, donde la tendencia es muy similar a las anteriores y se observa que no ha existido ningún cambio de fondo en la situación agraria del lugar.

Cuadro 7
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Estructura Agraria
Años: 1994, 2003 y 2010

Censo 1994	Fincas		Superficie Manzanas	
Tamaño	cantidad	%	cantidad	%
Microfincas	877	76.59	272.52	0.85
Subfamiliares	144	12.58	368.26	1.14
Familiares	33	2.88	1,019.48	3.17
Multifamiliares Mediana	86	7.51	22,399.45	69.60
Multigrande	5	0.44	8,123.81	25.24
Totales	1,145	100	32,183.52	100
Censo Agropecuario 2003	Fincas		Superficie Manzanas	
Tamaño	Cantidad	%	Cantidad	%
Microfincas	1,328	88.8	423.53	1.86
Subfamiliares	82	5.5	144.76	0.64
Familiares	17	1.1	670.68	2.95
Multifamiliares Mediana	65	4.4	17,027.75	74.84
Multigrande	3	0.2	4,486.14	19.72
Totales	1,495	100	22,752.86	100
Investigación 2010	Fincas		Superficie Manzanas	
Tamaño	cantidad	%	cantidad	%
Microfincas	183	89.27	23	0.37
Subfamiliares	5	2.44	10.4	0.17
Familiares	2	0.98	22.4	0.36
Multifamiliares Mediana	14	6.83	4,887	78.39
Multigrande	1	0.49	1,291	20.71
Totales	205	100	6,233.8	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 Volumen IV del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

1.11.3 Uso actual de la tierra

El 89.04 % de la tierra es usada para la agricultura, básicamente para los cultivos de café, caña de azúcar y hule; solamente un 6.48% de la extensión territorial es usada para bosques naturales, por lo que es una región extensamente agrícola.

El uso actual del suelo está dividido por regiones. En la zona baja que representa a casi el 40% del territorio, predomina el cultivo de la caña de azúcar

los pastos y las actividades pecuarias. En la zona media predomina el cultivo del árbol de hule, además prolifera la siembra de árboles frutales como la mandarina y el limón. También se puede observar el cultivo del café, sin que sea predominante.

La zona alta se caracteriza por ser una región puramente cafetalera, aunque existen casos de siembras aisladas como la teca, el aguacate hass, hule, cardamomo, banano, etc.

1.12 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

Dentro del inciso, se hace un breve resumen de las actividades productivas encontradas.

1.12.1 Producción agrícola

La agricultura constituye el sector productivo más significativo en la economía de los hogares. Entre los productos agrícolas que han generado mayores ingresos, en beneficio de cierto sector de la población se pueden mencionar: café, hule, cardamomo y caña.

1.12.2 Producción pecuaria

La actividad pecuaria aporta en menor grado en la economía del Municipio debido a que es una actividad complementaria a la producción agrícola, son pocos los productores que se dedican a la misma, predomina la crianza y engorde de ganado bovino, porcino, avícola y la actividad apícola.

1.12.3 Producción artesanal

La actividad productiva artesanal es la segunda más importante de Chicacao, constituye un gran soporte para el sustento de los hogares y el producto acabado es la expresión genuina de sus habitantes, la mayor demanda de los

artículos se desarrolla en la cabecera municipal, dentro de los que se mencionan: sastrería, herrería, panadería y carpintería.

1.12.4 Producción agroindustrial

En este sector se mencionan productores de café, que han tecnificado el proceso productivo, por lo que se considera como actividad agroindustrial. Esta actividad permite obtener mayores niveles de productividad, por lo que es la principal generadora de ingresos.

1.12.5 Servicios

Se identificó el sector de comercio y servicio, que refleja una buena fuente de trabajo que contribuye a la economía de las familias.

1.13 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

El análisis de riesgos, trata de identificar las posibles amenazas y vulnerabilidades naturales, socionaturales y antrópicas que afecten a las personas, los bienes y el medio ambiente.

El conocimiento de los diversos riesgos a los que está expuesta la población es indispensable, puesto que dicha información permite minimizar los efectos que llevan inmersos, se presenta la matriz de los riesgos encontrados.

La matriz muestra las inseguridades a los que se encuentra expuesta la población en sus tres dimensiones; naturales, socionaturales y antrópicos.

Matriz 1
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2010

Clasificación	Riesgo	Causa	Efecto
Naturales	Sismos	El Municipio está situado en la región VI por lo que es propenso a sismos al ubicarse dentro de la cadena volcánica.	La infraestructura de los hogares puede ser dañada, debido a lo accidentado de la superficie en las partes altas y central del Municipio.
	Lluvias constantes	Los cambios climáticos como el Fenómeno del Niño.	En los meses de junio a noviembre se tiene registrado la mayor recurrencia de lluvias.
	Desbordes e inundaciones	Erosión provocada por corrientes de agua	Interrupción de vías de comunicación, viviendas dañadas, erosión, pérdida de cosechas.
	Vientos fuertes	Cambio de presión atmosférica	Vientos que llegan hasta los 63Km/h.
Socio-naturales	Plagas y enfermedades	Mal disposición de desechos sólidos y líquidos	Enfermedades y contaminación.
	Deslizamientos	Cantidad de lluvia en el área	Pérdidas físicas y humanas
Antrópicos	Incendios	Quemas agrícolas (cañaverales)	Contaminación ambiental, pérdida de viviendas cercanas.
	Contaminación de agua	Manejo inadecuado de desechos	Muerte de plantas y animales, así como la reproducción de enfermedades en el hombre.
	Hundimientos	Compactación inadecuada de la superficie, antes de la construcción.	Detrimento inmediato de las construcciones, accidentes y víctimas humanas.
	Servicios básicos	Falta de políticas ambientales y sanitarias	Enfermedades, contaminación de ríos, polución, basureros clandestinos.
	Inseguridad ciudadana	Insuficiencia de recurso humano y planificación estratégica de PNC.	Inseguridad

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

1.14 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere a la forma en que se realiza la actividad económica, las relaciones de adquisición de insumos, materias primas, provenientes de distintos departamentos de la república y el extranjero, así como la importación de productos terminados, los que generan crecimiento y desarrollo económico.

1.14.1 Flujo comercial

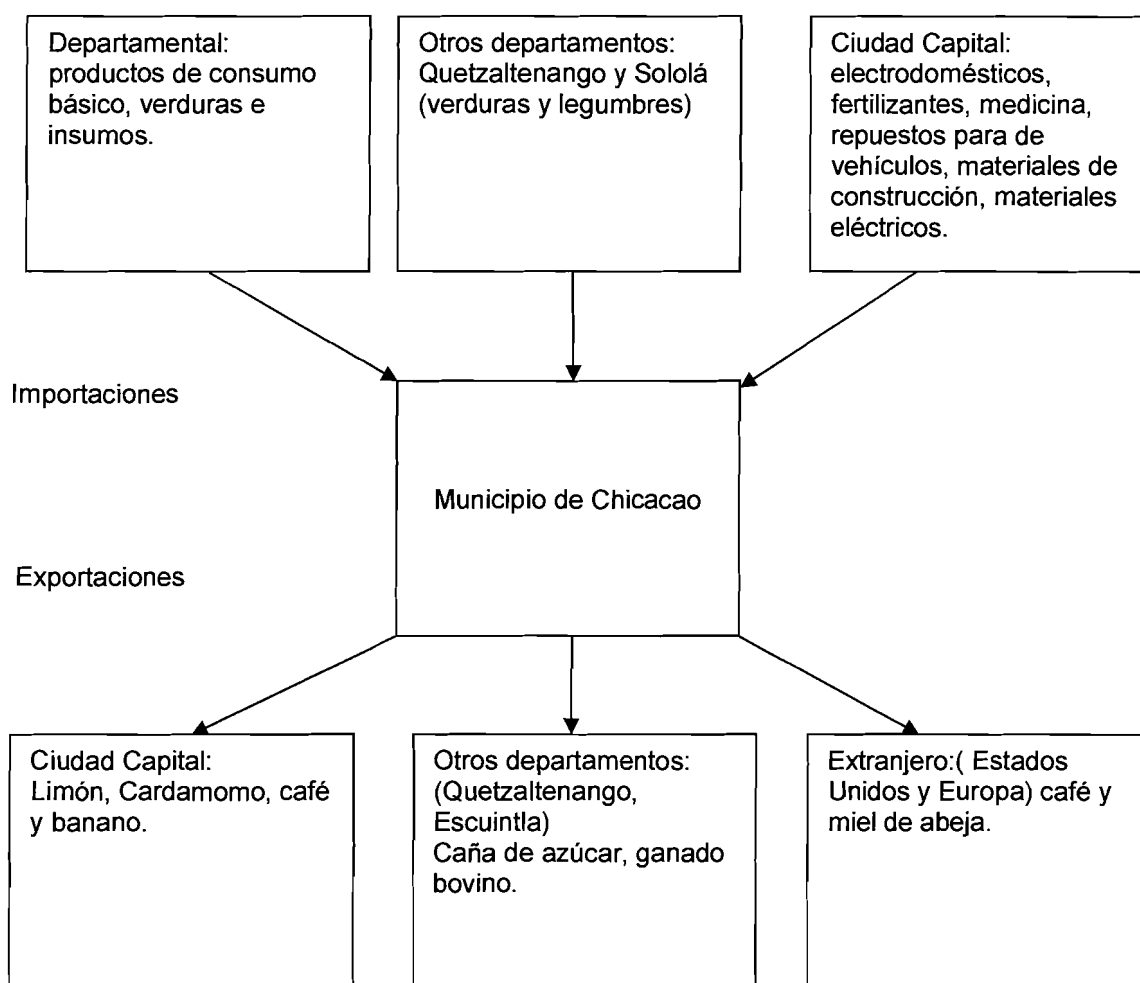
Se conforma a través del libre comercio, donde se ofrece una variedad de productos de los sectores: agrícola, pecuario y artesanal, con el propósito de satisfacer las necesidades de la población. Requiere todo aquello que no se produce, tales como: bienes agroindustriales e industriales. El flujo comercial se presenta con las importaciones y exportaciones de bienes y servicios.

El comercio de bienes de consumo e intermedios se concentra en el casco urbano, mientras que en las aldeas básicamente existen tiendas que proveen productos de uso diario. Entre las importaciones de mayor relevancia que se realizan se puede mencionar: verduras, legumbres, productos de la canasta básica, artículos de vestir, materiales de construcción, medicinas y calzado. La economía se basa en la actividad agrícola; específicamente en el cultivo de café y hule, debido a que generan fuentes de empleo y apoyan la subsistencia diaria de la localidad por lo que se hace necesaria la importación de fertilizantes y maquinaria para desarrollar la actividad.

Las exportaciones son todos aquellos productos que se distribuyen a los diferentes mercados existentes fuera del Municipio a nivel regional, nacional e internacional entre los que se mencionan: limón, café, caña de azúcar, miel de abeja y ganado bovino.

A continuación se presenta el resumen del Flujo Comercial:

Gráfica 2
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Flujo Comercial
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

1.14.2 Flujo financiero

Las remesas se comprenden como la transferencia de fondos por parte de los emigrantes con destino a sus familiares o amigos en su país de origen. Se logró establecer que el flujo de remesas ha sido escaso, debido a que la población que ha emigrado al extranjero es mínima; por lo tanto, el ingreso de divisas no es un factor relevante en la economía de la población.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANADERÍA

En el municipio de Chicacao, departamento de Suchitepéquez, prevalecen varias actividades artesanales, entre las que se mencionan, sastrería, herrería, panadería y carpintería. Una de las particularidades de la elaboración de pan radica en que la mayoría de los habitantes que se dedica a este tipo de trabajo lo hacen por tradición familiar.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

La panadería es una rama de la actividad artesanal más importante, básicamente por la demanda que tienen los productos que elaboran. A través del estudio efectuado, se estableció que las panaderías tienen influencia en el desarrollo socioeconómico de la población.

2.1.1 Descripción genérica

El pan es un producto que se consume en todas las regiones del País, según el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP– el consumo per cápita es de 28 gramos diarios para el pan dulce, que contienen 123 calorías de energía y 1.7 gramos de proteínas. Para el pan francés el consumo per cápita es 24 gramos diarios que contienen 70 calorías de energía y 2.4 gramos de proteínas.

2.1.2 Variedades

A pesar de lo reducido de los ingredientes la diversidad de panes es muy grande debido en gran parte a las variantes en los procesos de su elaboración, a las tradiciones, a la disponibilidad de los diferentes tipos de ingredientes. En la localidad se estableció que la variedad de pan de mayor demanda es la de pan dulce tipo mollete y pan francés.

2.1.3 Características y usos

Es un producto elaborado a partir de la cocción de la harina, mezclada con agua o leche y otros posibles ingredientes. El uso principal del pan es como alimentación humana, ya que contiene alto contenido energético y está incluido en la canasta básica, es un alimento que posee elementos nutritivos como ácido fólico, vitamina A, hierro, niacina, riboflavina e incluso fibra.

2.2 PRODUCCIÓN

La producción de pan constituye una actividad informal, se desarrolla normalmente por pequeños y medianos artesanos. Utilizan métodos tradicionales para su elaboración y herramientas mecánicas, no aplican un sistema de ventas establecido, es una fuente de ingresos para los proveedores de materias primas, genera empleo y es un medio de entrada para los productores.

2.2.1 Pequeño artesano

Presentan bajos niveles de producción; no tienen acceso al financiamiento de instituciones de crédito; en los procesos de producción y comercialización, el trabajo es de tipo familiar no remunerado; los operarios en su mayoría desarrollan más de una función laboral.

2.2.2 Mediano artesano

Los propietarios presentan capacidad de adquirir financiamiento externo al no lograr retener un excedente económico que le permita acumular capital; invierten únicamente en el proceso productivo y en la remuneración del trabajo. La mano de obra contratada no sobrepasa las cinco personas.

2.2.3 Volumen, valor y superficie

El volumen de la producción, es la cantidad de bienes que el productor espera

elaborar en un tiempo establecido. En la panadería, se determina por la cantidad de harina procesada en libras.

Cuadro 8
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Panadería Pequeño Artesano
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2010

Producto	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario	Valor total de la producción
Pequeño Artesano				
Panadería				
Pan de dulce	Unidad	3,390,400	0.50	1,695,200
Pan francés	Unidad	1,778,400	0.50	889,200
TOTAL				2,584,400

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro presenta el volumen y valor de la producción anual de la panadería del pequeño artesano. El pan dulce es el de mayor consumo de la región.

Cuadro 9
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Panadería Mediano Artesano
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2010

Producto	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario	Valor total de la producción
Mediano Artesano				
Panadería				
Pan de dulce	Unidad	660,400	0.50	330,200
Pan francés	Unidad	518,400	0.50	259,200
TOTAL				589,400

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La cuantificación de la producción de pan concluyó que, un promedio de dos a tres personas trabajan en las panaderías; entre los pequeños y medianos artesanos en conjunto, se determinó que procesan mensualmente 129 quintales de harina de trigo suave para el pan dulce y 80 quintales de harina de trigo dura para el pan francés, la producción total anual se estima en 4,050,800 unidades de pan dulce y 2,296,800 de pan francés.

2.2.4 Destino

Por el tipo de producto y el consumo que éste tiene, el destino del mismo son los hogares del Municipio, concentrando la mayor demanda en el casco urbano.

2.3 TECNOLOGÍA

Se puede observar según el desarrollo, que sistemáticamente posee el trabajo de un grupo de personas que aplican conocimientos y la mejor organización de tareas prácticas, frecuentemente la tecnología se relaciona con la maquinaria, las herramientas y la fuerza de trabajo especializada.

2.3.1 Pequeño artesano

En el desarrollo de la producción de bienes, los artesanos emplean mano de obra no especializada. La tecnología en la actividad panificadora para transformar la materia prima en producto terminado son máquinas y herramientas de uso manual; para producir pan francés y dulce el panadero utiliza horno de gas eléctrico o leña, no necesita mobiliario y equipo especial para la transformación de sus productos.

2.3.2 Mediano artesano

La actividad de panadería en su proceso productivo utiliza herramientas y maquinaria, en su mayoría de tipo mecánico tales como: horno de gas eléctrico

y/o leña, bandejas, palas, espátulas, no requieren de mano de obra calificada, la división del trabajo se encuentra poco desarrollada.

2.4 COSTOS

Se refiere a los costos en que se incurre en la elaboración del producto, cuyo objetivo es llegar a establecer el valor total de la producción. Para determinarlos se necesita disponer de los elementos siguientes.

2.4.1 Insumos

Están constituidos por todos los elementos necesarios para la producción.

2.4.2 Mano de obra

Es el segundo elemento del costo, se refiere al esfuerzo humano necesario para la producción de pan, el cual debe ser retribuido o remunerado en efectivo, valor mismo que interviene como parte importante en la integración del costo total.

2.4.3 Costos indirectos variables

Constituye el tercer elemento del costo, comprende todas las erogaciones que son necesarias para la elaboración del pan.

Los cuadros muestran el detalle de costos aplicados para la elaboración de pan dulce y francés, mano de obra y gastos indirectos variables. Los costos de la materia prima no establecen variantes en relación a lo encuestado respecto a lo imputado, la mano de obra varía debido a que los artesanos no incluyen la bonificación incentivo ni el séptimo día en los pagos; los costos indirectos variables muestran una variación significativa con respecto a lo encuestado, porque no incluyen las prestaciones laborales, cuota patronal y otros gastos esenciales que deben tomarse en cuenta en el trabajo.

Cuadro 10
Municipio Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Panadería Pequeño y Mediano Artesano
Costo Directo de Producción
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Producto	Pequeño artesano		Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Panadería: Pan dulce				
Insumos	785,138	785,138	152,933	152,933
Harina	299,920	299,920	58,420	58,420
Levadura	26,080	26,080	5,080	5,080
Manteca	143,440	143,440	27,940	27,940
Huevos	104,320	104,320	20,320	20,320
Polvo de hornear	20,864	20,864	4,064	4,064
Esencia	7,172	7,172	1,397	1,397
Azúcar	136,920	136,920	26,670	26,670
Sal	2,608	2,608	508	508
Agua	43,814	43,814	8,534	8,534
Mano de obra	91,280	119,166	17,780	23,212
Panificador a destajo	91,280	91,280	17,780	17,780
Bonificación incentivo		10,862		2,116
Séptimo día		17,024		3,316
Costos indirectos variables	64,731	111,540	12,609	21,727
Consumo de gas/ leña	50,465	50,465	9,830	9,830
Energía eléctrica	14,266	14,266	2,779	2,779
Cuota patronal		13,722		2,673
Prestaciones laborales		33,087		6,445
Costo directo	941,149	1,015,844	183,322	197,872
Producción en quintales	1,304	1,304	254	254
Costo unitario por quintal	722	779	722	779

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como se observa en el cuadro anterior la variación existente entre los costos de elaboración de pan dulce, se origina en la aplicación de de los costos imputados, en los elementos de mano de obra y costos indirectos variables.

Cuadro 11
Municipio Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Panadería Pequeño y Mediano Artesano
Costo Directo de Producción
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Producto	Pequeño artesano		Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Panadería: Pan francés				
Insumos	267,087	267,087	77,855	77,855
Harina	192,660	192,660	56,160	56,160
Levadura	14,820	14,820	4,320	4,320
Manteca	16,302	16,302	4,752	4,752
Azúcar	5,187	5,187	1,512	1,512
Sal	1,112	1,112	324	324
Agua	37,006	37,006	10,787	10,787
Mano de obra	51,870	67,717	15,120	19,740
Panificador a destajo	51,870	51,870	15,120	15,120
Bonificación incentivo		6,173		1,799
Séptimo día		9,674		2,821
Costos indirectos variables	36,784	63,384	10,722	18,474
Consumo de gas/leña	28,677	28,677	8,359	8,359
Energía eléctrica	8,107	8,107	2,363	2,363
Cuota patronal		7,798		2,272
Prestaciones laborales		18,802		5,480
Costo directo	355,741	398,188	103,697	116,069
Producción en quintales	741	741	216	216
Costo unitario	480	537	480	537

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Los costos de materia prima en los productos artesanales no establecen variantes en relación a lo encuestado respecto a lo imputado; en las actividades de panadería la remuneración es mayor al salario mínimo de Q.56 diarios según lo establece el Acuerdo Gubernativo 347-2009.

2.4.4 Estado de resultados

En el estado de resultados se podrá determinar la ganancia o pérdida obtenida al final del período de producción y comercialización de los productos, los productores podrán identificar el total de ingresos y el total de costos incurridos provenientes de sus actividades mercantiles.

A continuación se presenta el estado de resultados comparativo entre los datos de lo encuestado e imputados según lo evaluado durante un año:

Cuadro 12
Municipio Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Panaderías, Pequeño y Mediano Artesano
Estado de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010
(Cifras en Quetzales)

Producto	Pequeño artesano		Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Panadería: Pan dulce				
Ventas	1,695,200	1,695,200	330,200	330,200
(-) Costo directo de Producción	941,149	1,015,844	183,322	197,872
Contribución a la ganancia	754,051	679,356	146,878	132,328
(-) Gastos variables de venta	42,354	42,354	8,250	8,250
Ganancia marginal	711,697	637,002	138,628	124,078
(-) Costos y gastos fijos	40,968	40,968	11,464	11,464
Utilidad antes de ISR	670,729	596,034	127,164	112,614
(-) ISR 31%	207,926	184,771	39,421	34,910
Ganancia neta	462,803	411,263	87,743	77,704
Rentabilidad	%	%	%	%
Ganancia neta/ventas				
Netas	27	24	27	24
Ganancia neta/costos + Gastos				
	47	39	45	37

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior demuestra los resultados de la actividad artesanal de la panadería donde se observa claramente una ganancia en los productos mayor al 50% en la elaboración de pan dulce y francés.

Cuadro 13
Municipio Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Panaderías, Pequeño y Mediano Artesano
Estado de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010
(Cifras en Quetzales)

Producto	Pequeño artesano		Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Panadería: Pan francés				
Ventas	889,200	889,200	259,200	259,200
(-) Costo directo de producción	355,741	398,188	103,697	116,069
Contribución a la ganancia	533,459	491,012	155,503	143,131
(-) Gastos variables de venta	21,734	21,734	6,335	6,335
Ganancia marginal	511,725	469,278	149,168	136,796
(-) Costos y gastos fijos	23,280	23,280	9,748	9,748
Utilidad antes de ISR	488,445	445,998	139,420	127,048
(-) ISR 31%	151,418	138,259	43,220	39,385
Ganancia neta	337,027	307,739	96,200	87,663
Rentabilidad	%	%	%	%
Ganancia neta/ventas				
Netas	38	35	37	34
Ganancia neta/costos + Gastos	89	73	85	70

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se observa un índice de rentabilidad debido a que no se toman en cuenta gastos que influyen en la elaboración, el impuesto sobre la renta y otros.

2.5 RENTABILIDAD

Para analizar el resultado del proceso productivo se efectuará un análisis sobre la relación ganancia Neta sobre ventas netas y ganancia neta sobre costos y gastos.

2.5.1 Relación ganancia neta sobre ventas netas

La rentabilidad sobre la ganancia neta indica la utilidad que se obtiene por cada quetzal vendido.

El producto que genera mayor rentabilidad sobre las ventas es el pan francés con un 38%, dentro de la misma actividad con un 27% en mayor rentabilidad le sigue la producción de pan dulce.

2.5.2 Relación ganancia neta sobre costos y gastos

Determina la ganancia obtenida por cada quetzal invertido en el costo de producción y los gastos fijos. Se determinó que el producto que tiene mayor rentabilidad por cada quetzal invertido es el pan francés con un 89% de ganancia y el pan dulce con un 47%.

2.6 FINANCIAMIENTO

El financiamiento en la producción representa el medio por el cual el artesano puede obtener recursos económicos necesarios para la inversión y realización del proceso productivo. Los panaderos no tienen acceso al financiamiento externo, disponen de capital propio para la compra de insumos, pago de sueldos y costos variables, esto como resultado de las ventas de toda su producción al contado lo que permite reinvertir las ganancias.

2.7 COMERCIALIZACIÓN

Es la coordinación de las distintas actividades dirigidas a la venta de un producto

Para la comercialización se debe utilizar la mezcla de mercadotecnia que no es más que una serie de instrumentos tácticos y controlables que combina la empresa para obtener la respuesta que quiere del mercado. Se compone de cuatro grupos de variables la que incluye el análisis de producto, precio, plaza, y promoción. A continuación se analiza cada una de ellas aplicada a la actividad de panadería.

2.7.1 Producto

Es cualquier bien que se ofrece a personas para satisfacer necesidades y deseos.

2.7.1.1 Descripción

El pan es un producto de consumo masivo y forma parte de la dieta alimenticia de los pobladores de la localidad, se produce diariamente pan dulce y pan francés.. Los ingredientes utilizados en su preparación son: Harina de trigo, manteca vegetal, levadura, azúcar, sal, huevos, royal y agua, todos los componentes necesarios para dotarlo de buen sabor, cuenta además con el peso (una onza) y tamaño correcto, los que influyen en su consistencia.

2.7.1.2 Calidad

El pan es considerado de buena calidad y sabor para los pobladores de la región. Los ingredientes que se utilizan son suministrados por proveedores de forma directa a panaderías del lugar. El proceso de aprendizaje de la elaboración es transmitido y enseñado de una generación a otra.

2.7.1.3 Presentación

La panadería es una actividad que permite el desarrollo de la creatividad en la elaboración del producto. Existen diferentes formas de presentación que incluye dulce y francés. Cada panificador posee diseños y estilos propios.

2.7.1.4 Empaque

La forma común de empaque consiste en depositar el producto en bolsas plásticas de cinco ó 10 libras y de gabacha, al momento de efectuar la venta. Lo anterior obedece a que es una forma económica para el productor y facilita la transportación del producto.

2.7.1.5 Marca

Aunque no hay un plan definido de proporcionarle marca al producto, el origen del mismo está identificado, el consumidor lo diferencia por el nombre de la panadería donde lo adquiere.

2.7.1.6 Línea y mezcla del producto

Las líneas del producto que más se comercializan son: pan dulce (concha y mollete) y pan francés, el último se consume en menor porcentaje ya que la tortilla de maíz es una fuerte competencia.

2.7.2 Precio

Para la determinación de los precios, los productores fijan el valor de acuerdo a los costos que conlleve el proceso de elaboración, se utilizan dos estrategias:

- Precio por paridad: Del pan dulce pequeño está establecido por el Ministerio de Economía al precio de Q0.33 y todas las panaderías deben regirse por esta normativa, aunque en la localidad se vende a Q0.50 la unidad.
- Precio premium: Se elaboran productos con características especiales de calidad y de tamaño, lo que influye en la variación del precio.

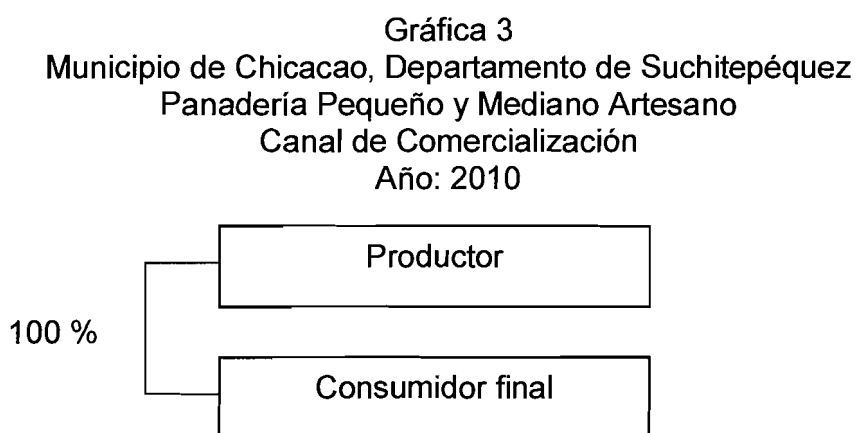
La forma de pago es al contado y se toman en cuenta algunos factores como la competencia, costos, gustos y preferencias del cliente.

2.7.3 Plaza

Se distribuye en el área urbana del Municipio, en ciertas ocasiones en el área rural, el producto se traslada del horno hacia el área de comercialización, el punto de venta es directamente el taller artesanal y en algunos casos los artesanos cuentan con locales en la plaza, ubicados en lugares estratégicos en el centro de la localidad, donde hay afluencia de la población. Venden en forma directa al consumidor final.

2.7.3.1 Canal de comercialización

Los productos deben pasar por ciertas etapas hasta llegar al comprador, de acuerdo a la investigación realizada se observó que la actividad de la panadería utiliza el canal directo de comercialización debido a que la relación de compra-venta se realiza de forma directa.



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Los entes que intervienen en el proceso de comercialización son: El productor y consumidor final, el que ocupa la totalidad del porcentaje de participación,

debido a que las personas prefieren adquirir el pan directamente del productor para degustarlo fresco y del día.

2.7.3.2 Márgenes de comercialización

Los productores artesanales de la actividad de la panadería utilizan el canal directo de comercialización. Lo anterior presenta algunas ventajas como: Los precios no sufren incrementos al no perder la propiedad de la producción en manos de los agentes mayoristas y minoristas, criterios de decisión del productor. El producto se vende directamente al cliente, por tal motivo no se desarrollan los márgenes de comercialización.

2.7.4 Promoción

No se aplica ningún tipo de divulgación que promueva la comercialización en cada una de las unidades productivas, se ha dado a conocer el producto a través de la venta directa y el contacto personal con los clientes. Aunque no hay un plan definido de proporcionarle marca al producto, el origen de los mismos está identificado, el consumidor lo diferencia por el nombre de la panadería donde lo adquiere. Situación que limita la ampliación del mercado objetivo.

2.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

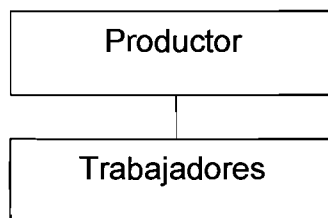
Se utiliza un sistema de organización lineal o militar, donde el propietario es el jefe de familia y en la mayoría de los casos es la máxima autoridad del taller artesanal es quien toma las decisiones en todo, se encarga de llevar a cabo las operaciones administrativas, producción y comercialización. Las etapas del proceso administrativo se realiza en forma empírica, la organización es de tipo familiar. Los subordinados no tienen una preparación académica para desenvolverse de manera técnica en el trabajo, lo hacen mediante la práctica que han adquirido a través del tiempo. No se aplica división del trabajo, las

reglas, procedimientos y la coordinación de las actividades se dan de manera informal, carecen de todo tipo de registros contables y administrativos.

2.8.1 Estructura organizacional

Las unidades artesanales que se dedican a la actividad de la panadería tienen una estructura organizacional representada en la gráfica siguiente:

Gráfica 4
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Panadería Pequeño y Mediano Artesano
Estructura Organizacional
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La estructura organizacional empleada en la actividad de la panadería, es de tipo familiar, se caracteriza por operar en el sector informal de la economía. La organización está definida con base a la experiencia del propietario quien con la ayuda de algún trabajador ejecutan el proceso de producción y comercialización para que el producto llegue al consumidor final.

2.9 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

A continuación se presenta un análisis de los problemas que enfrenta la actividad artesanal, así como la propuesta de solución a dicha problemática.

2.9.1 Problemática encontrada

Se considera que las principales dificultades que presenta la actividad de la panadería es que carecen de una organización definida, no hay documentos

que permitan describir los diferentes puestos de trabajo, funciones y niveles jerárquicos, aunque se observa dentro de ellas un sistema de organización lineal, no utilizan controles administrativos; La falta de estrategias de mercadeo impide la posibilidad de expandir su mercado meta e incrementar las ventas, comercializan sus productos en forma empírica. Lo anterior limita el crecimiento de la producción y el desarrollo de las panaderías. Asimismo se comprobó que los panaderos tienen acceso a fuentes de financiamiento externo, que les proporcione capital de trabajo para mejorar las condiciones de la actividad económica.

2.9.2 Propuesta de solución

Para darle solución a los problemas detectados y alcanzar mejores beneficios se propone:

Establecer un comité de productores de pan que cumpla los requisitos señalados por leyes vigentes, dicha entidad estará integrado en principio con 10 miembros representados por propietarios de panaderías. Deberán velar por el mejoramiento socioeconómico de los integrantes mediante la realización de proyectos y actividades que demanden el esfuerzo común tendientes a desarrollar técnicas de panadería como medio para optimizar la producción en calidad y cantidad, a fin de minimizar costos, lograr mejores precios, ampliar la cobertura de mercado, captar recursos económicos necesarios tales como: Créditos para obtener incremento de la productividad y tener acceso al financiamiento.

Por medio del comité se obtendrán beneficios como compra de materias primas e insumos a menor costo, acceso a asesoría empresarial en el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP– con el fin de inducir a propietarios para administrar de manera eficiente recursos disponibles y ejercer las funciones

administrativas en forma adecuada. Capacitar a empleados para mejorar la calidad del producto y evitar tiempos ociosos de equipo y mano de obra.

A través de la optimización de recursos materiales, financieros y humanos se alcanzará mayor productividad en la explotación de la actividad artesanal de panadería. Al incrementarse la producción es importante planificar, ejecutar y dirigir la utilización de estrategias de mercadeo como: Publicidad, propaganda y promociones.

El comité estará conformado por una asamblea general que constituye la autoridad máxima. Ésta será la encargada de asignar a las personas que estarán a cargo de la junta directiva, la que será integrada por: Presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, de quienes dependerá la optimización de los resultados dentro de la organización. La junta directiva designará a dos miembros del comité como responsables del desarrollo de las áreas de producción y comercialización del producto.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ARROZ

A continuación se presenta el proyecto de cultivo de arroz que puede ser implementado dentro del Municipio de Chicacao, por ser una de las potencialidades dentro del mismo.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta consiste en producir arroz blanco, éste cereal es un potencial que puede ser cultivado en el Municipio, por medio de una organización eficiente tipo comité que estará integrado por 13 asociados, con pobladores de la comunidad.

El cultivo se desarrollará en una planta de producción y comercialización, con una extensión de 5.1 de manzana. El mercado objetivo del producto es a nivel nacional, ubicándose los puntos de venta en la ciudad capital, específicamente en la central de mayoreo Cenma. Para dar solidez al proyecto se realizaron los estudios mínimos pero más importantes como lo son: Mercado, técnico, administrativo legal y financiero.

3.1.1 Presentación del producto propuesto

Proyecto:	Producción de arroz
Tamaño:	5.1 de manzana del cual cinco manzanas serán destinadas para el cultivo del producto y el resto del área para las oficinas administrativas.
Macro-localización:	Municipio de Chicacao, departamento de Suchitepéquez.
Micro-localización:	Finca María del Mar, ubicada a 27 kilómetros del casco urbano.
Vida útil:	Cinco años
Producción estimada:	4,510 quintales para los 5 años.

Precio promedio:	Se estimó un precio de venta de Q360 el quintal.
Demanda:	En el mercado nacional existe una demanda insatisfecha, lo que obedece a la incapacidad de producción del país para poder satisfacerla.

3.1.2 Producción anual

En las cinco manzanas se cosecha 902 quintales al año, lo que comprende dos cosechas para un total de 4,510 quintales durante los cinco años. El resto del terreno al que le corresponde 0.1 manzanas se instalarán las oficinas administrativas. A continuación se presenta la tabla de la producción estimada para el cultivo de arroz.

Cuadro 14
República de Guatemala
Proyecto: Producción de Arroz
Programa de Producción Anual
Período: 2010 – 2014
En Quintales

Año	Cantidad en Mz.	Producción en quintales	Merma 2% en quintales	Producción anual neta	Precio de venta Q.	Valor total Q.
1	5	920	18	902	360	324,720.00
2	5	920	18	902	360	324,720.00
3	5	920	18	902	360	324,720.00
4	5	920	18	902	360	324,720.00
5	5	920	18	902	360	324,720.00
Totales				4,510		1,623, 600.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La participación que tendrá el proyecto en la demanda insatisfecha proyectada en el primer año es de 0.03%, la que se mantendrá constante durante la vida del proyecto que es de cinco años.

3.1.3 Mercado meta

Es aquel segmento de mercado que la empresa decide captar y satisfacer con la finalidad, de obtener una determinada utilidad o beneficio.

El mercado del arroz es amplio por ser un producto que consume gran parte de la población de diversas edades y condición económica. Por consiguiente se determinó que el mercado objetivo para este tipo de producto es el Mercado Nacional donde tendrá destino y consumo, se estratificó de la siguiente manera: Mujeres, hombres y niños comprendidos entre las edades de dos a sesenta y siete años, los que constituyen el 94% de la población de todo el país.

3.2 JUSTIFICACIÓN

En la producción de arroz se consideran las siguientes ventajas: tiene demanda por su valor nutritivo y adquisitivo, se obtiene utilidad a partir de la primera cosecha, no requiere de mano de obra calificada y beneficiará a los habitantes del lugar que integren el plan de cultivo, ya que permite mejorar los ingresos de los productores, así como ampliar las acciones que incrementan el nivel de vida de los miembros del comité y el desarrollo socio-económico de sus pobladores.

Además se propone debido al comportamiento actual de la producción nacional de arroz la cual es relativamente menor en relación a las importaciones que son las que satisfacen la demanda.

El proyecto ampliará las oportunidades empresariales mediante la implementación del proceso de comercialización y el acceso al financiamiento para el desarrollo de las actividades necesarias a través de un comité que permita implementar un programa de control de calidad para la producción, con el fin de cubrir parte de la demanda nacional.

Como consecuencia de lo anterior, se considera que la producción de dicho cultivo es factible en el Municipio, puesto que cuenta con las condiciones necesarias para el desarrollo de ésta actividad.

3.3 OBJETIVOS

Los principales objetivos que se pretenden alcanzar, con el desarrollo del mismo son los siguientes:

3.3.1 Objetivo general

Promover el desarrollo económico-social constante, por medio de los recursos humanos, físicos y financieros, que coadyuve a mejorar el nivel de vida de los miembros del comité, a través de la producción y comercialización de arroz.

3.3.2 Objetivos específicos

A continuación se presentan los siguientes objetivos específicos:

- Evaluar la factibilidad y rentabilidad mediante la elaboración de los estudios correspondientes al mercado, estructura administrativa, constitución legal, viabilidad técnica de producción y situación financiera proyectada.
- Aprovechar el tipo de suelo y las condiciones climatológicas que prevalecen en la región para obtener un producto de calidad, con el mayor rendimiento para ofrecer un buen precio de venta.
- Implementar procedimientos y técnicas adecuadas de producción para establecer el lote óptimo que genere beneficios económicos ideales.
- Generar aumento de empleos directos e indirectos durante el proceso de producción y así mejorar el nivel de vida de la población.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

La realización de ésta sección tiene como objetivo establecer la existencia de

demanda insatisfecha del mercado nacional, por lo que se debe analizar el producto, oferta, demanda, precio y comercialización.

3.4.1 Descripción del producto

Pertenece a la familia de las Poáceas, género *Oryza sativa*. La clase comprende varias especies y el arroz es el más importante. Para Guatemala constituye el tercer cultivo alimenticio básico, forma parte de la canasta familiar o de dieta para la población, después del maíz y frijol. El arroz es una de las plantas más adaptables a diversas condiciones ambientales, con respecto al clima y suelo. Se cultiva en varias regiones de Guatemala, por lo cual existen variedades adaptadas a cada territorio.

Sus raíces son delgadas, fibrosas y fasciculadas. Posee dos tipos de raíces, las seminales que se originan en la radícula y son temporales, las raíces adventicias secundarias y permanentes, que tienen libre ramificación y se forman a partir de los nudos inferiores del tallo, en él se forman nudos y entrenudos, alternados de forma cilíndrica, nudosa (hasta 20 nudos), de 60-120 centímetros de longitud. Las hojas son alternas envainadoras con el limbo lineal, largo y plano de 50 a 75 centímetros de longitud y de uno a dos centímetros de ancho.

La variedad de arroz que se sugiere es la de tipo Icta, debido a que su cultivo se realiza con un alto rendimiento y con un crecimiento vigoroso. Su rendimiento aproximado es de 92 quintales por manzana. El cultivo muestra resistencia contra el acame por lo que disminuye el riesgo de pérdida.

3.4.1.1 Valor nutricional

La composición promedio y sus propiedades nutricionales son las siguientes: Agua 10.0-14.0 %, proteínas 5.0-10.0 %, grasa 0.6-3.0 %, carbohidratos 73.0-82.0 %, fibra 0.2-1.0 %, ceniza 0.8-2.8 %, calorías 350-360. El arroz no es muy

rico en vitaminas, por lo que la industria debe enriquecerlo para corregir esta deficiencia, su contenido es menor que el trigo y el maíz, pero a pesar de ello su valor nutritivo es alto. Es sustituto del pan y representa una fuente de alimentación sana e importante para el ser humano.

3.4.2 Oferta

El término se refiere a la cantidad de bienes y servicios que los oferentes están dispuestos a vender a un precio, período y mercado específico con el fin de satisfacer necesidades.

El cuadro que se presenta muestra el comportamiento histórico de la oferta durante el período 2005-2009 y oferta proyectada para el ciclo 2010-2014. La información obtenida, indica que tuvo fluctuaciones en los años anteriores, lo que influyó en la oferta nacional histórica. De lo anterior se puede deducir la incapacidad de la producción nacional para satisfacer las necesidades del mercado.

Cuadro 15
República de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de Arroz
Período: 2005-2014
(En Quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2005	550,100	1,825,677	2,375,777
2006	494,000	2,163,803	2,657,803
2007	478,000	1,924,361	2,402,361
2008	528,500	1,779,034	2,307,534
2009	539,600	1,661,000	2,200,600
2010	522,090	1,656,539	2,178,629
2011	523,440	1,585,127	2,108,567
2012	524,790	1,513,715	2,038,505
2013	526,140	1,442,303	1,968,443
2014	527,490	1,370,891	1,898,381

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del Sistema de Cuentas Nacionales SNC93 y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–.

Las proyecciones revelan que la producción tiende a incrementarse en el transcurso del tiempo, basado en la información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

3.4.3 Demanda

Es la relación que muestra distintas cantidades de una mercancía que los comparadores desearían y serían capaces de adquirir a precios alternativos posibles durante un periodo dado de tiempo.

3.4.3.1 Consumo aparente

Es el total de un producto consumido por la población, está conformado por la producción más las importaciones menos las exportaciones.

Para tal efecto se presenta un cuadro que analiza el consumo aparente histórico nacional durante el periodo 2005-2009 y el consumo aparente proyectado para el ciclo 2010-2014.

El consumo aparente histórico muestra que ha tenido variaciones durante el período analizado, lo que indica que con el paso del tiempo la demanda del producto tendería a incrementarse.

Cuadro 16
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Arroz
Periodo 2005-2014
(En Quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2005	550,100	1,825,677	70,600	2,305,177
2006	494,000	2,163,803	104,100	2,553,703
2007	478,000	1,924,361	140,000	2,262,361
2008	528,500	1,779,034	117,700	2,189,834
2009	539,600	1,661,000	90,700	2,109,900
2010	522,090	1,656,539	120,760	2,057,869
2011	523,440	1,585,127	126,140	1,982,427
2012	524,790	1,513,715	131,520	1,906,985
2013	526,140	1,442,303	136,900	1,831,543
2014	527,490	1,370,891	142,280	1,756,101

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del Sistema de Cuentas Nacionales SNC93 y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–.

El consumo aparente proyectado muestra un comportamiento creciente para el producto de arroz. Este incremento es uno de los factores que permite identificar el futuro del mismo, por la oportunidad que tendrá la comercialización.

3.4.3.2 Demanda potencial

Es el estimado de producción de arroz que podría ser consumido por la población en un período de tiempo. La demanda potencial se estableció bajo los siguientes criterios:

Como población total se incluyó a mujeres, hombres y niños comprendidos entre las edades de dos a sesenta y siete años de edad, los que integran el 94% de la población de todo el país.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística de la República de Guatemala, –INE– mediante la Hoja de Balance de Alimentos estima que el consumo per cápita ideal de arroz es de 15.70 kilogramos que equivale a 0.341 de quintal, cifra que será base para la realización de cálculos correspondientes.

La demanda potencial histórica en el ámbito nacional de arroz, presenta un comportamiento creciente, lo que indica que al transcurrir de los años la necesidad del producto es mayor, por lo que se puede identificar una potencialidad en la demanda del mismo.

Cuadro 17
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Arroz
Período: 2005-2014
(En Quintales)

Año	Población	Población delimitada 94%	Consumo per cápita	Demanda potencial
2005	12,700,611	11,938,575	0.341	4,071,054
2006	13,018,759	12,237,634	0.341	4,173,033
2007	13,344,770	12,544,084	0.341	4,277,532
2008	13,677,815	12,857,147	0.341	4,384,287
2009	14,017,057	13,176,034	0.341	4,493,027
2010	14,361,666	13,499,966	0.341	4,603,488
2011	14,713,763	13,830,938	0.341	4,716,349
2012	15,073,375	14,168,973	0.341	4,831,620
2013	15,438,384	14,512,081	0.341	4,948,619
2014	15,806,675	14,858,275	0.341	5,066,672

Fuente: Elaboración propia, con base a proyecciones del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y consumo per cápita, Hoja de Balance de Alimentos proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística -INE- año 2008.

La demanda potencial proyectada muestra un futuro positivo para la producción de arroz, debido al incremento de la demanda potencial que se espera en el mercado y el período analizado.

3.4.3.3 Demanda insatisfecha

Es la que no alcanza a cubrir la exigencia del mercado y que podría ser cubierta parcialmente. Mediante la misma se establece la cantidad de la población que no ha logrado la satisfacción de sus necesidades.

Como resultado del análisis de los datos que presenta el cuadro, se puede observar un alto porcentaje de demanda insatisfecha del producto, lo que puede depender de factores como la producción insuficiente que lleva a importar grandes cantidades de arroz para tratar de cumplir con los requerimientos del mercado.

Cuadro 18
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Arroz
Periodo 2005-2014
(En Quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda insatisfecha
2005	4,071,054	2,305,177	1,765,877
2006	4,173,033	2,553,703	1,619,330
2007	4,277,532	2,262,361	2,015,171
2008	4,384,287	2,189,834	2,194,453
2009	4,493,027	2,109,900	2,383,127
2010	4,603,488	2,057,869	2,545,619
2011	4,716,349	1,982,427	2,733,922
2012	4,831,620	1,906,985	2,924,635
2013	4,948,619	1,831,543	3,117,076
2014	5,066,672	1,756,101	3,310,571

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de cuadros 16 y 17 de los que se toma la demanda potencial y el consumo aparente.

El resultado anterior demuestra un incremento en relación a la demanda insatisfecha del producto que el mercado no es capaz de cubrirla en su totalidad,

por lo que el futuro del cultivo es prometedor debido a la presencia de consumidores a donde puede llegar el producto.

Como consecuencia de los análisis de la información anterior sobre el comportamiento de la oferta, consumo y demanda del producto, se pretende abarcar un 0.03% de la demanda insatisfecha calculada. Resultado de lo anterior se estima que del total de la población se identifica un 94% como población a la que se dirige el producto.

3.4.4 Precio

Es la cantidad de dinero que los consumidores están dispuestos a pagar por la obtención de un bien y que los productores están en posibilidades de ofrecer al mercado.

Los precios del arroz están determinados por diversos factores entre ellos: Costo de mano de obra y los insumos necesarios para la producción. Para el presente proyecto se estimó que el productor posee un precio de venta de Q360 por quintal.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Analiza aspectos importantes en la ejecución del proyecto tales como su localización, tamaño óptimo, descripción del proceso productivo, recursos humanos, físicos y financieros.

3.5.1 Localización del proyecto

El objetivo del apartado es ubicar el sitio donde se instalará la planta de cultivo, para el efecto se presenta a continuación la macro y micro-localización.

3.5.1.1 Macro-localización

El lugar ideal para el cultivo de arroz está situado en el municipio de Chicacao,

departamento de Suchitepéquez ubicado a 40 Kilómetros de la cabecera municipal de Mazatenango y a 150 kilómetros de la ciudad capital.

3.5.1.2 Micro-localización:

El área de localización será en la finca María del Mar, ubicada a una distancia de 27 kilómetros del casco urbano del lugar, debido a que posee las condiciones climatológicas y suelo adecuado para el cultivo de arroz, motivo por el cual se eligió ésta localidad.

3.5.2 Tecnología

El nivel tecnológico a utilizar será el nivel II, que consiste en utilizar mano de obra de integrantes del comité y asalariada, semilla criolla y en algunas oportunidades tienen acceso a semilla mejorada, asistencia técnica, préstamos, fertilizantes, agroquímicos.

3.5.3 Tamaño o área cultivada

Para fijar el tamaño del proyecto en estudio, se analizaron diferentes factores de la composición del área donde se implementará, el mercado y la comercialización que requiera. La extensión será de 5.1 de manzana, de las cuales cinco manzanas serán destinadas para el cultivo del producto y en el resto del terreno se instalarán las oficinas administrativas.

3.5.4 Recursos

Para llevar a cabo el proyecto de producción de arroz, es necesario contar con recursos humanos, físicos y financieros.

3.5.4.1 Humanos

Integrado por 13 personas del Comité, quienes tendrán bajo su responsabilidad la parte administrativa legal y la coordinación del proceso de producción.

3.5.4.2 Físicos

Un terreno con una extensión 5.1 de manzana, distribuido así: Cinco manzanas destinadas para la siembra del producto y en el resto de la propiedad se situarán la oficina administrativa, la oficina de comercialización y bodega.

3.5.5 Producción

La producción o cultivo de arroz se desarrollará con un rendimiento de 92 quintales por manzana, durante cinco años con dos cosechas por año, no requiere mano de obra calificada y beneficiará a los habitantes del Municipio, que integren el proyecto.

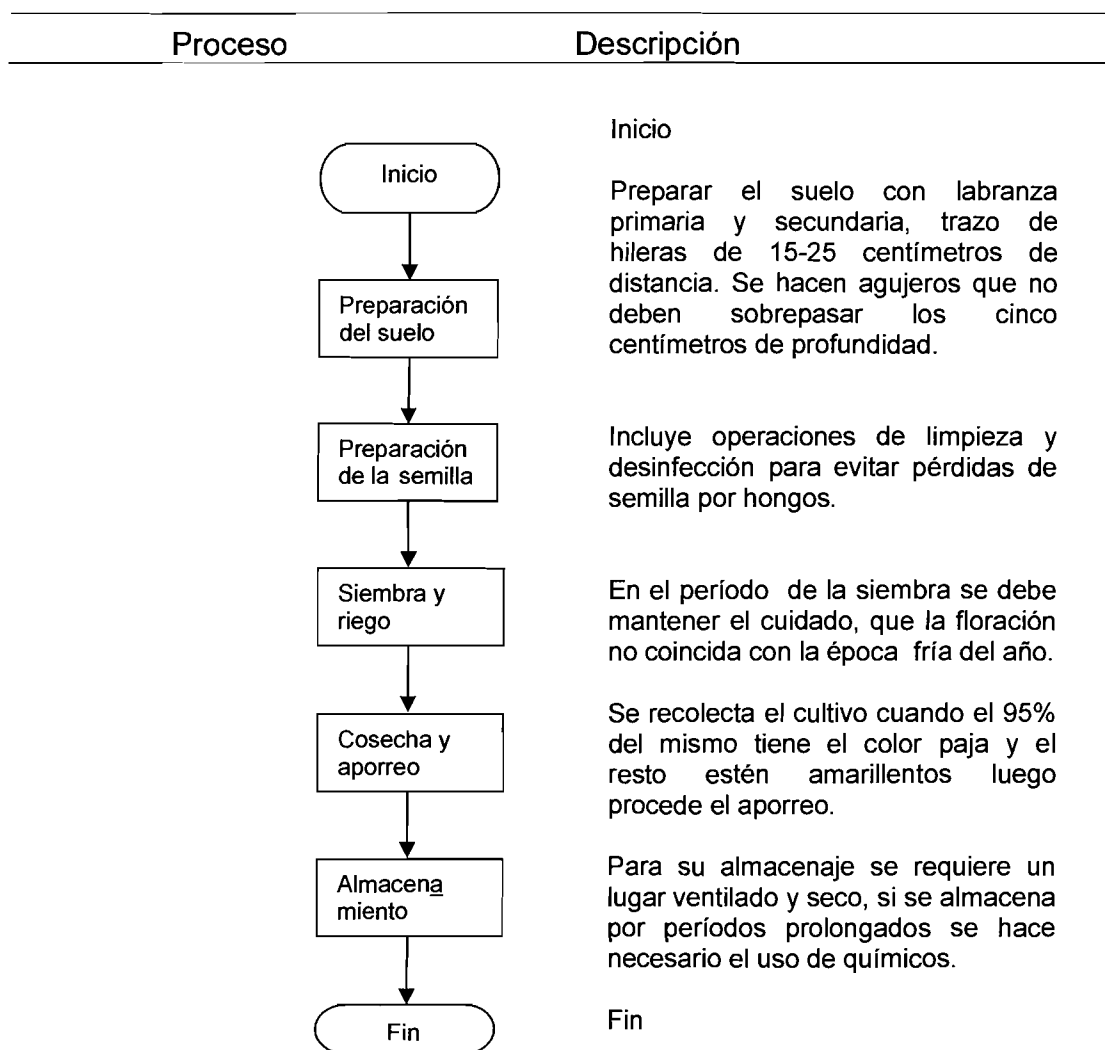
3.5.6 Proceso de producción

Es el proceso en el cual se realizan las diferentes actividades de producción agrícola.

Las actividades que se ejecutan para la producción agrícola se conocen como labores culturales y para el caso del arroz se detallan en el flujograma.

La gráfica resume las cinco etapas que se requieren para el cultivo de arroz, las que deben cumplirse para poder obtener un producto de calidad y satisfacer la necesidades del consumidor.

Gráfica 5
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2010



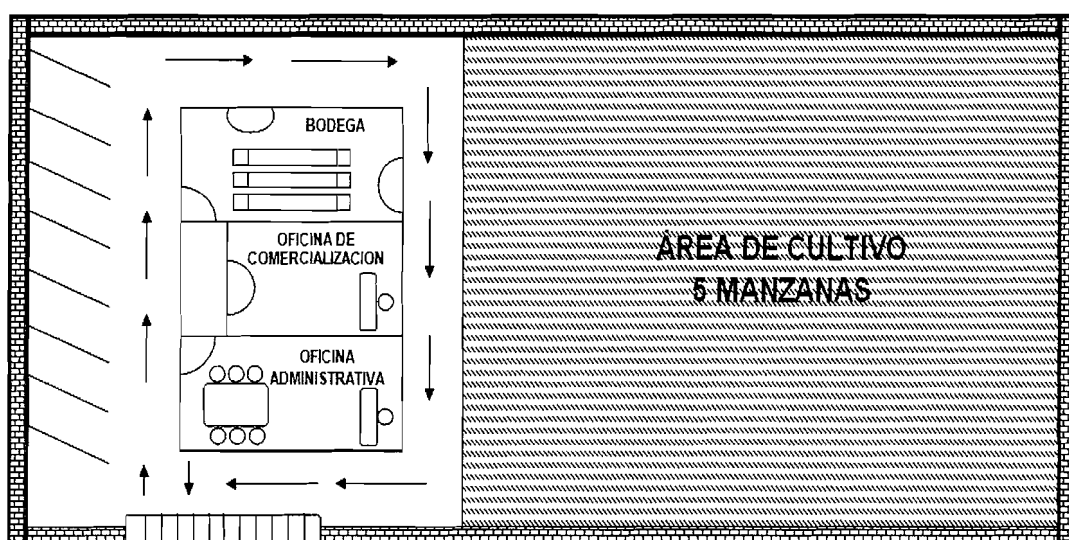
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

3.5.7 Distribución en planta

El espacio del que se dispone para la realización del proyecto es de 5.1 de manzana, dentro del cual se ubica una oficina administrativa, una oficina de

comercialización, una bodega y el espacio necesario para la siembra al que le corresponde cinco manzanas del terreno.

Gráfica 6
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Distribución en Planta
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

3.6 ESTUDIO FINANCIERO

En este apartado se visualiza los requerimientos de inversión fija y capital de trabajo, la propuesta de financiamiento, los costos de producción, estados financieros y el análisis de rentabilidad.

3.6.1 Inversión

Es todo costo o gasto que se efectúa en la adquisición de determinados recursos para la implementación de una unidad de producción, con la finalidad que al transcurrir del tiempo genere flujos de beneficios o ganancias.

3.6.1.1 Inversión fija

Son todos los activos tangibles e intangibles que se utilizarán en el proyecto sujeto a depreciación y amortización que se adquieren al inicio del mismo. A continuación se muestra la inversión fija necesaria para realizar el proyecto:

Cuadro 19
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Inversión Fija
Año: 2010

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangibles				
Herramientas				2,850
Machetes	Unidad	10	25	250
Azadones	Unidad	10	55	550
Chuzo	Unidad	10	50	500
Pala	Unidad	10	70	700
Embudos	Unidad	10	15	150
Piocha	Unidad	10	70	700
Equipo agrícola				1,750
Bomba para fumigar	Unidad	5	350	1,750
Mobiliario y equipo				640
Escritorio secretarial	Unidad	1	400	400
Silla	Unidad	2	45	90
Calculadora	Unidad	1	150	150
Instalaciones				11,000
Granero	Unidad	1	6,500	6,500
Oficina administrativa	Unidad	1	4,500	4,500
Intangibles				
Gastos de organización				2,000
Gastos de organización			2,000	2,000
Total				18,240

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior muestra que la inversión fija será utilizada para la adquisición de activos fijos necesarios para la producción. Los bienes tangibles representan un 90% de la inversión total y los intangibles un 10%. La valuación

de estos equipos, herramientas y mobiliario se realizó en base a estimaciones y cotizaciones en los comercios.

La inversión fija representa un 11% de la inversión total y el capital de trabajo representa un 89%, la recuperación está proyectada para cinco años.

3.6.1.2 Capital de trabajo

Representa el capital adicional necesario, el cual servirá para financiar la producción hasta que se perciban ingresos.

Cuadro 20
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2010

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Insumos				7,203
Semilla	Quintal	10	166	1,660
Fertilizante triple 15	Quintal	10	195	1,995
Fertilizante triple 20-20	Quintal	10	197.30	1,973
Insecticidas	Unidad	45	35	1,575
Mano de obra directa				28,144
Preparación de la tierra	Jornal	125	56	7,000
Siembra	Jornal	40	56	2,240
Limpia	Jornal	30	56	1,680
Fertilización	Jornal	40	56	2,240
Fumigación	Jornal	40	56	2,240
Cosecha	Jornal	40	56	2,240
Aporreo	Jornal	40	56	2,240
Empaque	Jornal	20	56	1,120
Bonificación incentivo		375	8.33	3,124
Séptimo día		24,124		4,020
Costos indirectos variables				23,074

Pasa a la siguiente página

Viene				
Cuota patronal IGSS				2,920
Prestaciones laborales				7,644
Sacos	Unidad	1,000	8	8,000
Fletes	Unidad	902	5	4,510
Costos fijos de producción				50,596
Sueldo encargado de producción	Mensual	12	1,800	21,600
Bonificación incentivo	Mensual	12	250	3,000
Cuota patronal IGSS				2,521
Prestaciones laborales				6,599
Agua	Mensual	12	3	36
Energía eléctrica	Mensual	12	70	840
Arrendamiento de terreno	Manzana	5	3,200	16,000
Gastos variables de venta				1,804
Comisiones	Mensual	2	902	1,804
Gastos de administración				36,620
Honorarios (contador)	Mensual	12	200	2,400
Sueldo encargado de administración	Mensual	12	1,800	21,600
Bonificación incentivo	Mensual	12	250	3,000
Cuota patronal IGSS				2,521
Prestaciones laborales				6,599
Papelería y útiles				500
Total				147,441

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior muestra la inversión del capital en la compra de insumos, pago de mano de obra, pago de costos indirectos variables, costos fijos de producción, gastos variables de venta y gastos de administración, que conforma el capital de trabajo. La erogación de los inversionistas por este concepto representa el 89% de la inversión total del proyecto.

3.6.1.3 Inversión total

Es el monto total de la inversión necesaria, está conformado por el capital fijo y el capital de trabajo como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 21
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Inversión Total
Año: 2010

Descripción	Total Q.	%
Inversión fija	18,240	11
Inversión en capital de trabajo	147,440	89
Total	165,680	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La inversión en capital de trabajo comprendida por insumos, mano de obra, costo indirectos, costo fijos de producción, gastos variables de venta y gastos de administración representan un 89% de la inversión total y el restante 11% es utilizado para la inversión fija.

3.6.1.4 Estados financieros

Muestra la situación económica, financiera y los cambios que experimenta en un período determinado, resultado de las operaciones y capacidad de pago del proyecto de producción de arroz al final de cada periodo contable.

3.6.2 Costos

Los costos de producción se formularon con el método de costeo directo, proyectado a cinco años el estado de costo directo de producción.

Cuadro 22
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	7,203	7,203	7,203	7,203	7,203
Semilla	1,660	1,660	1,660	1,660	1,660
Fertilizante triple 15	1,995	1,995	1,995	1,995	1,995
Fertilizante triple 20-20	1,973	1,973	1,973	1,973	1,973
Insecticidas	1,575	1,575	1,575	1,575	1,575
Mano de obra	28,144	28,144	28,144	28,144	28,144
Preparación de la tierra	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000
Siembra	2,240	2,240	2,240	2,240	2,240
Limpia	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680
Fertilización	2,240	2,240	2,240	2,240	2,240
Fumigación	2,240	2,240	2,240	2,240	2,240
Cosecha	2,240	2,240	2,240	2,240	2,240
Aporreo	2,240	2,240	2,240	2,240	2,240
Empaque	1,120	1,120	1,120	1,120	1,120
Bonificación incentivo	3,124	3,124	3,124	3,124	3,124
Séptimo día	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020
Costos indirectos variables	23,074	23,074	23,074	23,074	23,074
Cuota patronal IGSS	2,920	2,920	2,920	2,920	2,920
Prestaciones laborales	7,644	7,644	7,644	7,644	7,644
Sacos	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
Fletes	4,510	4,510	4,510	4,510	4,510
Costo directo de producción	58,420	58,420	58,420	58,420	58,420
Producción en quintales	902.00	902	902	902	902
Costo por quintal	64.77	64.77	64.77	64.77	64.77

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El rendimiento de quintales en la cosecha es de 92 quintales por manzana, se obtienen dos cosechas al año en cinco manzanas y 920 quintales en todo el proyecto, para lo cual se deberá de calcular una merma del 2%.

La información anterior muestra la proyección del costo directo de producción para los cinco años que se establece el proyecto, se puede observar que los insumos representan un 13% del costo, mano de obra un 48% y costos indirectos variables 39%.

3.6.2.1 Estados de resultados

Es un estado financiero que presenta los resultados de operación de un período determinado, indica cuanto se ganó o se perdió en el período, es una herramienta que sirve para la toma de decisiones y beneficios económicos que se obtendrán durante el tiempo de duración.

Cuadro 23
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	324,720	324,720	324,720	324,720	324,720
(-) Costo directo de producción	58,420	58,420	58,420	58,420	58,420
Contribución a la ganancia	266,300	266,300	266,300	266,300	266,300
(-) Gastos variables de venta	1,804	1,804	1,804	1,804	1,804
Ganancia Marginal	264,496	264,496	264,496	264,496	264,496
(-) Costos fijos de producción	52,208	52,208	52,208	52,208	51,496
Sueldo encargado de producción	21,600	21,600	21,600	21,600	21,600
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS	2,521	2,521	2,521	2,521	2,521
Prestaciones laborales	6,599	6,599	6,599	6,599	6,599
Agua	36	36	36	36	36
Energía eléctrica	840	840	840	840	840
Arrendamiento de terreno	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000

Pasa a la siguiente página

Viene					
Depreciaciones	1,613	1,613	1,613	1,613	900
(-) Gastos de administración	37,148	37,148	37,148	37,148	37,748
Honorarios (contador)	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Sueldo encargado de administración	21,600	21,600	21,600	21,600	21,600
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS	2,521	2,521	2,521	2,521	2,521
Prestaciones laborales	6,599	6,599	6,599	6,599	6,599
Papelería y útiles	500	500	500	500	500
Depreciaciones	128	128	128	128	128
Amortizaciones	400	400	400	400	400
Ganancia en operación	175,140	175,140	175,140	175,140	175,852
(-) Gastos financieros	15,750	12,600	9,450	6,300	3,150
Intereses sobre préstamos	15,750	12,600	9,450	6,300	3,150
Ganancia antes de ISR	159,390	162,540	165,690	168,840	172,702
Impuesto sobre la renta	49,411	50,387	51,364	52,340	53,538
Utilidad del ejercicio	109,979	112,153	114,326	116,500	119,165

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La utilidad del ejercicio para el primer año representa un 34% del valor de las ventas y la utilidad marginal un 82% del valor de las ventas, lo que significa que el proyecto es viable. El pago del impuesto sobre la renta será de acuerdo al régimen optativo, según Artículo 72 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto número 26-92 emitida por el Congreso de la República de Guatemala.

3.6.3 Financiamiento

Es el mecanismo para obtener recursos monetarios para desarrollar el proyecto.

3.6.3.1 Fuentes externas

Debido a que la aportación de los socios no cubre los requerimientos de inversión total se hace necesario recurrir a la fuente externa de financiamiento, para cubrir los recursos ajenos se solicitará un préstamo al Banco de Desarrollo

Rural –BANRURAL– por la cantidad de Q105, 000, que servirá para la compra de insumos y pago de los costos y gastos fijos de producción.

Cuadro 24
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Fuentes de Financiamiento
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Total de recursos
Inversión fija	3,240	15,000	18,240
Inversión en capital de trabajo	57,440	90,000	147,440
Total	60,680	105,000	165,680

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

3.6.3.2 Fuentes internas

La información muestra que el 37% de los recursos propios se financiará por las aportaciones de los 13 integrantes del comité y está comprendido por bienes (herramientas, equipo, mobiliario), como lo muestra el Cuadro 19 y servicios (jornales y prestaciones) que realizarán los miembros del comité, ya que el propósito del proyecto es brindar empleo a los miembros.

3.7 EVALUACIÓN FINANCIERA

Estudia la rentabilidad del plan de producción, con la finalidad de establecer si este es rentable y si las expectativas de ganancia de los inversionistas se cumplen. Consiste en evaluar el rendimiento de la inversión del proyecto, así como establecer la viabilidad en su ejecución.

3.7.1 Punto de equilibrio

Es el punto donde se equilibran los ingresos y los gastos, en el cual no habrá

pérdidas y no se obtendrá ganancias, es decir el punto de nivelación entre los gastos fijos con respecto a las ventas. Este se puede representar en valores monetarios o en unidades de venta mínimas de producto.

- Punto de equilibrio en valores

$$PEV = \frac{\% \text{ Ganancia Marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{264,496}{324,720} = 0.81453$$

$$PEV = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}} = \frac{105,106}{0.81453} = Q.129,038$$

Con base al resultado de aplicar la fórmula se establece que en el primer año el proyecto cubrirá sus costos y gastos a un nivel de ventas de Q.129,038.

- Punto de equilibrio en unidades

$$PEU = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}}$$

$$PEU = \frac{129,038}{360} = 358 \text{ Quintales}$$

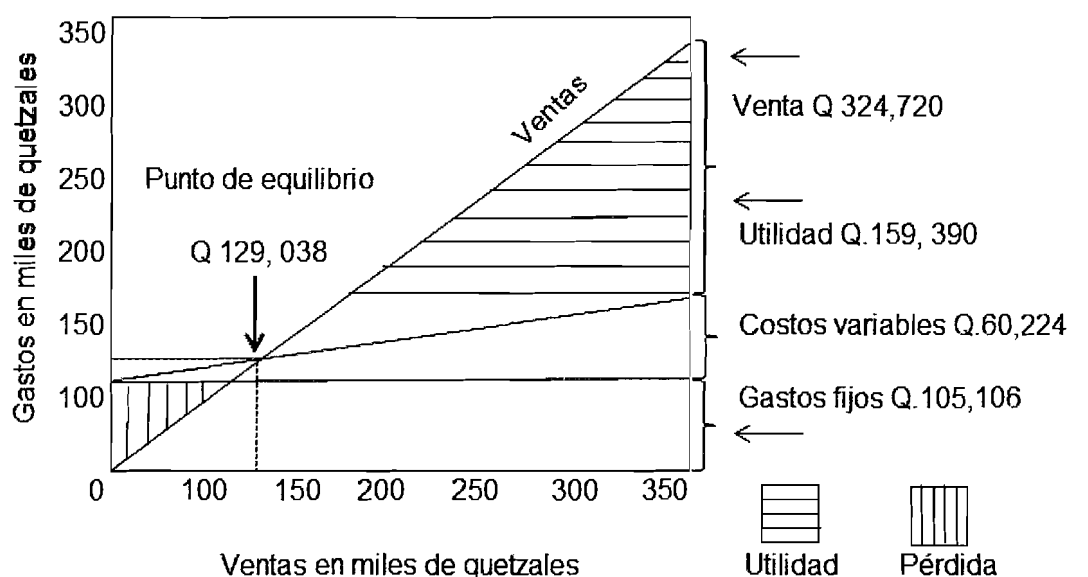
Para alcanzar el nivel de ventas de Q129,038 la asociación deberá vender 358 quintales de arroz.

- Margen de seguridad

Ventas	324,720	
(-) Punto de equilibrio en valores	129,038	
= Margen de Seguridad	<u>195,682</u>	= 60%

El resultado genera un margen de seguridad del 60% sobre el valor de las ventas, para no incurrir en pérdida ni ganancia se deberá vender Q129,038. A continuación se presenta la grafica del punto de equilibrio:

Gráfica 7
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Punto de Equilibrio
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como se aprecia el punto de intersección entre las líneas de ventas, gastos fijos, costos variables, representa que para el primer año de operaciones deberá vender Q127,810 para mantenerse sin incurrir en pérdida, conforme se incrementa el flujo de ventas a partir del punto, las utilidades comenzarán a manifestarse.

- Prueba del punto de equilibrio

Ventas en punto de equilibrio	129,038
Costos variables en punto de	
(-) equilibrio	<u>23,932</u>
Ganancia marginal	105,106
(-) Costos fijos	<u>105,106</u>
	0

Según la prueba anterior al restar los gastos fijos a la ganancia marginal se visualiza el resultado cero, el punto de equilibrio establecido en valores es correcto, los cálculos del margen de seguridad representan el 60% de las ventas, el 40% restante es en donde comienza a generar utilidades.

3.7.2 Valor actual neto

Indicador financiero cuyo fin es establecer el valor del dinero en el tiempo es decir el valor actual y una suma a recibir en el futuro, es la diferencia entre el valor actualizado que requiere la inversión total. La terna a utilizar es del 20% que es el porcentaje que se estima recuperar del capital invertido.

Cuadro 25
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Valor Actual Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 20%	Valor actual neto
0	165,680		165,680	-165,680	1	-165,680
1		324,720	212,600	112,120	0.83333	93,433
2		324,720	210,427	114,293	0.69444	79,370
3		324,720	208,253	116,467	0.57870	67,400
4		324,720	206,080	118,640	0.48225	57,215
5		324,720	204,127	128,843	0.40188	51,779
Total	165,680	1,623,600	1,207,167	424,683		183,517

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El resultado obtenido del cálculo del valor actual neto es positivo después de aplicar el factor de descuento, es decir los beneficios superan los gastos, la propuesta de inversión es rentable y es aconsejable la inversión, generará más utilidades que al depositar la misma cantidad en una institución bancaria. La tasa de descuento aplicada es superior a la tasa pasiva sobre depósitos de ahorro del 6% y activa del 15% sobre el préstamo de Banrural.

3.7.3 Tasa interna de retorno

Consiste en la única tasa que iguala el valor presente de los flujos de efectivo con la inversión inicial, representa la tasa de interés en la que se recupera la inversión, a mayor Tasa Interna de Retorno mayor rentabilidad. Indicador que tiene la peculiaridad que se puede calcular por medio del tanteo, es decir se utiliza una tasa de interés que permita obtener que el valor actual neto sea igual a cero.

Cuadro 26
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Tasa Interna de Retorno
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización	Tasa interna de retorno 64.387%
0	165,680		165,680	-165,680	1	-165,680
1		324,720	212,600	112,120	0.61175	68,589
2		324,720	210,427	114,293	0.37424	42,773
3		324,720	208,253	116,467	0.22894	26,664
4		324,720	206,080	118,640	0.14005	16,616
5		324,720	204,127	128,843	0.08568	11,039
Total	165,680	1,623,600	1,207,167	424,683		0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El resultado anterior demuestra que es recomendable invertir debido a que el índice de rentabilidad que presenta la relación de ingresos es de 63.466% de la inversión inicial, al aplicar el factor de actualización con la TIR establecida, se produce un resultado igual a cero la que es superior al TREMA de un 20% utilizado en el cálculo del VAN, por tanto la inversión ganará más del costo de los fondos utilizado para financiarlo

3.7.4 Relación beneficio costo

Se le conoce también con el nombre de Índice de deseabilidad, consiste en dividir los flujos netos de entre los flujos netos de egresos actualizados, permite establecer la eficiencia con que se utilizan los recursos en el proyecto.

Cuadro 27
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Relación Beneficio Costo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 20%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	165,680		165,680	1	0	165,680
1		324,720	212,600	0.83333	270,600	177,167
2		324,720	210,427	0.69444	225,500	146,130
3		324,720	208,253	0.57870	187,917	120,517
4		324,720	206,080	0.48225	156,597	99,383
5		324,720	204,127	0.40188	130,498	82,034
Total	165,680	1,623,600	1,207,167		971,112	790,910

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos Actualizados}}{\text{Egresos Actualizados}} = \frac{971,112}{790,910} = 1.22784$$

Según el cuadro anterior la relación beneficio costo muestra un resultado mayor a la unidad, demostrando que la inversión es aceptable, los flujos netos han sido

actualizados a la misma tasa del 20% que representa el mismo costo de oportunidad en el Valor Actual Neto, para cada quetzal invertido se obtendrá dieciséis centavos adicionales como ganancia.

3.7.5 Período de recuperación de la inversión inicial

Indicador que se utiliza para fijar el tiempo que se requiere para recuperar el capital invertido, puede ser en meses, trimestres, años, en el siguiente cuadro se muestra el valor total de la inversión y los flujos netos de fondos determinados en el VAN que representan los valores de recuperación al final de cada año.

Cuadro 28
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Período de Recuperación de la Inversión
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 20%	Flujo neto actualizado	Flujo neto acumulado
0	165,680	-165,680	1	-165,680	-165,680
1		112,120	0.83333	93,433	93,433
2		114,293	0.69444	79,370	172,803
3		116,467	0.57870	67,400	240,203
4		118,640	0.48225	57,215	297,417
5		128,843	0.40188	51,779	349,196
Total	165,680	424,683		183,517	987,373

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Total Inversión	165,680	
Flujo neto acumulado año 1	93,433	
Diferencia = costo no recuperado	72,247	
Costo no recuperado	72,247	= 0.910248
Flujo neto actualizado año 2	79,370	

$$\begin{array}{rclcl}
 0.910248 & \times & 12 & = & 10.92297 \text{ 10 meses} \\
 0.92297 & \times & 30 & = & 27.68911 \text{ 27 días}
 \end{array}$$

El análisis del cuadro demuestra que el período de recuperación de la inversión será en un año, diez meses y veinte y siete días.

3.8 IMPACTO SOCIAL

Es importante mencionar que esta actividad económica repercute de forma positiva en el desarrollo socioeconómico de la comunidad y permite generar fuentes de trabajo para la población. La importancia que tiene la ejecución del proyecto para la generación de ingresos es esencial para los miembros que laboran en el proyecto y forman parte el Comité.

Permite de forma directa a las familias de los integrantes, mejorar su calidad de vida al contar con los recursos necesarios para cubrir: La canasta básicas, educación, salud, vivienda y brindar mejores oportunidades de desarrollo para la comunidad del área.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ARROZ

Se analizarán los diferentes aspectos relacionados con el proceso de comercialización que generará el proyecto a ejecutar en la finca María del Mar ubicada en Chicacao. Se estudia la situación y lo que se pretende implementar con la puesta en marcha de la propuesta de inversión.

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

La región presenta condiciones favorables para el cultivo de arroz, sin embargo, no se han aprovechado estos elementos. Un factor importante a considerar es la falta de organización por parte de los pobladores del lugar, se ha observado que en el mercadeo de otros cultivos agrícolas prevalece un régimen excluyente en el que una persona del lugar realiza las transacciones con los intermediarios. En este sentido, el productor se encuentra en desventaja por la disminución de ingresos, en virtud que, los representantes se quedan con buena parte de las ganancias.

La siembra de arroz tiene como destino el mercado nacional, con el fin de cubrir un porcentaje de la demanda insatisfecha, por lo que es necesario un canal de comercialización que permita colocar el cereal en el lugar y momento oportuno.

4.2 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

Se refiere al movimiento del cultivo del productor al consumidor final. Engloba actividades físicas y económicas bajo el marco legal e institucional, se divide en tres etapas las cuales se describen a continuación:

4.2.1 Concentración

Se llevará a cabo en las mismas instalaciones del comité, actividad que consiste en reunir la siembra en un lugar específico dentro de la planta y clasificarlo en

lotes homogéneos, para facilitar su distribución y transporte, con el propósito de hacerlo llegar en buenas condiciones a distintos compradores mayoristas, en sacos con capacidad de un quintal.

4.2.2 Equilibrio

No existe equilibrio, en virtud que la oferta del producto no logra cubrir la demanda que presenta el mercado sino que se realiza mediante la importación de arroz proveniente de otra plaza.

4.2.3 Dispersión

El comité se encargará de llevar el cereal al mayorista al punto de venta, el que se sitúa en la central de mayoreo CENMA para luego hacerlo llegar al consumidor final a través del minorista.

4.3 PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN

La transacción del producto al consumidor final puede estudiarse mediante el análisis de las instituciones, funciones y estructura que intervienen en el transcurso de la comercialización.

4.3.1 Propuesta institucional

Tiene como finalidad describir el papel que desempeña cada uno de los participantes en la comercialización. Estos son: productor, mayorista, minorista y consumidor final.

4.3.1.1 Productor

La producción estará a cargo del Comité de Integración de Productores de arroz –COIPA–, quienes son los responsables de coordinar, concentrar y vender el cultivo, así como establecer contactos con el mayorista que lo comprará. Ellos llegarán con el agente para entregarle el producto.

4.3.1.2 Mayorista

Comprará la producción de arroz al comité, para ser transferida al minorista, en la central de mayoreo. Este agente se convierte en el acopiador rural. La comunicación y contactos necesarios con mayoristas estarán a cargo del comité de productores con el propósito de negociar mejores precios y alcanzar mayor participación en las utilidades.

4.3.1.3 Minorista

Recibirá el producto de parte del agente mayorista. El comité de agricultores no tiene contacto con el agente minorista, ellos son los vendedores de los distintos mercados locales y cantonales de la ciudad capital y departamentos del país, que adquieren el grano para ponerlo a disposición del consumidor final.

4.3.1.4 Consumidor final

Son los habitantes que compran bienes, servicios y alimentos agrícolas en el mercado local, municipal, departamental, regional y nacional de acuerdo a sus gustos y poder adquisitivo, obtendrán el producto para satisfacer sus necesidades de alimentación de manos del agente minorista.

4.3.2 Propuesta funcional

Permite estudiar cada una de las funciones que se realizan en el transcurso de mercadeo del bien. Analiza con detalle las actividades que deben suceder para darle valor al producto y entregarlo en el tiempo oportuno.

4.3.2.1 Funciones físicas

Se relacionan con la transferencia física de los productos. Entre éstas se encuentra el acopio, almacenamiento, empaque y transporte.

- Acopio

Se reúne en las instalaciones del comité, el que funcionará como centro de acopio, en donde ya clasificado y empacado, partirá hacia los puntos de venta (CENMA) en espera del minorista quien lo pondrá a disposición del consumidor final en un mercado determinado.

- Almacenamiento

Se realiza en las instalaciones del comité, considerando el tiempo de entrega al mayorista, el producto puede ser almacenado hasta por un año.

- Empaque

Se hace necesario el uso de empaque adecuado para la manipulación del arroz en lotes homogéneos, por lo que es necesario utilizar sacos de polietileno con capacidad de un quintal.

- Transporte

El comité será el encargado de transportar de la zona de producción al punto de venta del mayorista.

4.3.2.2 Funciones de intercambio

En las funciones de intercambio se describe la compra venta y la determinación de precios.

- Compra venta

La compra se llevará a cabo a través del método de inspección, donde el mayorista podrá observar la calidad y comprobar si el mismo llena los exigencias para su compra.

- **Determinación de precios**

Para la determinación de precios, los asociados se registrarán de acuerdo a los costos directos, así como a los precios vigentes en el mercado.

4.3.2.3 Funciones auxiliares

Entre las actividades principales están: Información de precios y mercado, el financiamiento y aceptación de riesgos

- **Información de precios y mercado**

El departamento financiero del comité será el encargado de establecer el precio de venta, de acuerdo al costo directo de producción, la utilidad que desean obtener los asociados y el precio que rige el mercado.

- **Aceptación de riesgos**

Se visualizan dos clases de riesgos en el mercadeo agrícola: Pérdida física y financieros. El comité corre el riesgo de perder parte de la cosecha debido a los cambios climáticos y asume los riesgos físicos y financieros que implica el traslado al mayorista.

4.3.3 Propuesta estructural

Contiene las fases de conducta, estructura y eficiencia de mercado. Busca establecer el papel que desempeñan productores del comité, mayorista, minorista y consumidores en su condición de participantes en el mercado.

4.3.3.1 Conducta de mercado

La siembra de arroz del comité formará parte del mercado de competencia perfecta nacional, existe gran número de compradores y vendedores que determinan las reglas de las negociaciones.

4.3.3.2 Estructura de mercado

Por ser parte fundamental de la dieta de los pobladores se desarrolla un mercado de competencia perfecta, es decir, que convergen un amplio número de oferentes y demandantes, en el lugar de compra venta. Estará integrado por productor, mayorista, minorista y consumidor final.

4.3.3.3 Eficiencia de mercado

La organización productora a través del encargado de la comercialización tratará de cumplir con los estándares de calidad solicitados por el mayorista. Esto permitirá que la producción sea competente para los consumidores.

4.4 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

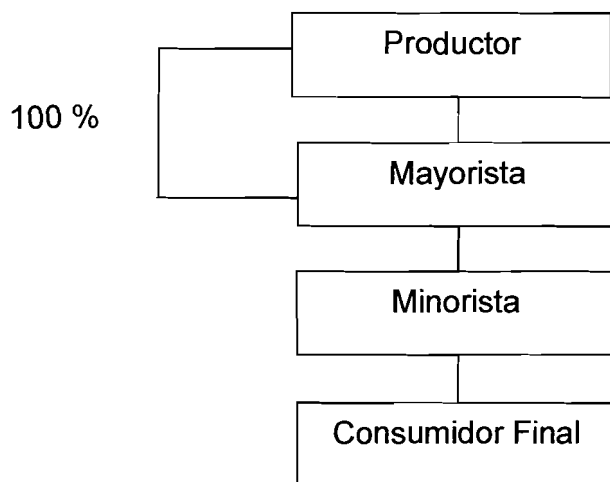
Constituyen las actividades necesarias para llevar el producto desde su origen hasta el consumidor final. Comprende tres elementos que son: Canales, márgenes de comercialización y factores de diferenciación.

4.4.1 Canales de comercialización

Son rutas por las que deben transitar los bienes y servicios en el proceso de transferencia de propiedad entre productor y consumidor final.

En la gráfica siguiente se muestra el canal de comercialización que se utilizará para la venta, el comité venderá el 100 % del producto al mayorista quien deberá trasladarla al detallista y al consumidor final. El comité por medio del departamento de comercialización llevará los costales de arroz a la central de mayoreo CENMA a la disposición del mayorista con la finalidad de no incrementar los precios para el resto de intermediarios.

Gráfica 8
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Canal de Comercialización
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

4.4.2 Márgenes de comercialización

Los márgenes de comercialización ayudan a establecer los porcentajes de participación así como el de inversión del agente mayorista en el mercadeo de un bien

En el cuadro se observa que por cada quetzal que invierte el mayorista en el proceso de intermediación obtiene un rendimiento de Q0.18 centavos. La diferencia entre la participación del productor y la intermediación en la cadena de comercialización es del 79% a favor del productor, lo anterior refleja los esfuerzos realizados para equiparar en forma razonable las utilidades de productores e intermediarios.

Cuadro 29
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Márgenes de Comercialización
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Institución	Precio Venta	Margen Bruto	Costos de Mercadeo	Margen Neto	Rendimiento S/ Inversión	Participación %
Productor	360					80 %
Mayorista	432	72	<u>6.33</u>	65.67	18 %	16 %
-Carga y descarga			0.93			
-Arbitrio			5.00			
-Empaque			0.40			
Minorista	450	18	<u>3.36</u>	14.64	3 %	4%
-Arbitrio			3.33			
-Empaque			0.03			
Total		90	9.69		21%	100%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

4.4.3 Factores de diferenciación

La comercialización añade valor a los productos en la función de adecuar la producción al consumo.

4.4.3.1 Utilidad de lugar

Se obtiene a partir de trasladar el cereal del área de siembra hacia los mercados mayoristas.

4.4.3.2 Utilidad de forma

Consiste en vender el arroz con características de grano seco, en costales de un quintal.

4.4.3.3 Utilidad de tiempo

Está determinada por el tiempo de almacenamiento que puede soportar el cultivo antes de ponerlo en manos del consumidor final el que puede ser hasta de un año.

4.4.3.4 Utilidad de posesión

Radica en la capacidad de satisfacer necesidades de sustento y salud. El arroz es un cereal considerado el más importante para la nutrición humana. Su consumo es masivo derivado de que es un alimento básico.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

El presente capítulo desarrolla el proceso por el que se distribuyen actividades, delega autoridad y designa responsabilidad a cada cargo y/o puesto de acuerdo a lo planteado en el proyecto.

5.1 SITUACIÓN ACTUAL

Se constató que en la comunidad de Chicacao, específicamente en la finca María del Mar, no hay organizaciones productivas, los pobladores trabajan individualmente debido a que desconocen de los beneficios de trabajar en forma colectiva bajo una organización formal.

5.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Para el desarrollo y funcionamiento de la actividad productiva es necesario crear una organización que administre de la mejor manera los recursos para alcanzar los objetivos propuestos, también se hace precisa la participación de cada uno de los miembros que conforman el proyecto por lo que se propone la integración de un comité.

5.2.1 Tipo y denominación

De acuerdo a las condiciones económicas y sociales de la finca antes mencionada y tomando en cuenta el tamaño y objetivos, se considera proponer el tipo de organización por comité integrado por 13 miembros. La agrupación se fundará bajo el nombre de comité de integración de productores de arroz –COIPA–, dedicado a la producción de arroz para consumo nacional.

5.2.2 Localización

El Comité de Integración de Productores de Arroz –COIPA– se localizará en el departamento de Suchitepéquez, municipio de Chicacao, a una distancia de 150

kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, específicamente en la finca María del Mar y a 27 kilómetros del casco urbano.

5.2.3 Justificación

Se realiza la investigación derivado de la necesidad de promover una actividad de inversión agrícola, específicamente el cultivo y comercialización de arroz.

Debido a la creciente demanda y baja producción de arroz, se sugiere la creación de un comité que pretenda alcanzar beneficios como la obtención de asesoría técnica y financiera, para mejorar su nivel de productividad para contribuir en el desarrollo económico y social del lugar.

5.2.4 Marco jurídico

El Comité de Integración de Productores de Arroz –COIPA– ejecutará sus actividades bajo el marco legal que rige a este tipo de asociación, las que tienen como objetivo establecer las normas que regulen el desarrollo del mismo.

5.2.4.1 Normas internas

Son las que rigen el funcionamiento y administración de la agrupación y la producción y comercialización del producto, son creadas en el interior del comité por la asamblea general dentro del marco legal aceptado en el país. Estará conformado por el acta de constitución, normas, reglamentos, manuales de organización, manuales de normas y procedimientos.

5.2.4.2 Normas externas

Es el marco jurídico al que el comité está sujeto, entre las que se mencionan:

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 34, 67 y 102.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 11-2002, Ley de consejos de desarrollo urbano y rural, artículo 12.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 12-2002, Código Municipal, artículos 18-19 y 175.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 114-97, Código Civil, artículos 15 y 53.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-70, Código de comercio, artículo 368.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 27-92, Ley del Impuesto al valor agregado, artículos 1 y 2.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 14-4, Código de Trabajo, artículo 57 y 60.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta, artículos 1 y 2.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 42-92, Ley de bonificación anual (bono 14), artículo 1 y 2.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-95, Ley orgánica del seguro social, artículo 27.

5.2.5 Objetivos

Los objetivos que se proponen con la realización del proyecto se mencionan a continuación:

5.2.5.1 Objetivo general

Realizar el cultivo de arroz y su comercialización a nivel nacional, por medio del comité de productores con el fin de integrar los conocimientos y esfuerzos que contribuyan al desarrollo económico y social de la comunidad.

5.2.5.2 Objetivos específicos

- Fomentar y fortalecer la siembra de arroz en el Municipio, para comercializarlo a nivel nacional.
- Contribuir a mejorar el nivel y calidad de vida de los habitantes de la comunidad por medio de la generación de fuentes de empleo.
- Facilitar asistencia técnica y capacitación a los agricultores en el proceso de preparación de la tierra, siembra y cosecha para que el nivel productivo concuerde con las exigencias del mercado

5.2.6 Funciones generales

Para alcanzar objetivos como una agrupación empresarial, deberá ejercer las funciones siguientes:

- Planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades relacionadas con la producción de arroz.
- Formular, aplicar y supervisar el cumplimiento de políticas y normas para el buen funcionamiento del equipo de trabajo.
- Obtener capacitación, asesoría técnica y acceso al financiamiento para el desarrollo del plan productivo.
- Investigar nuevos mercados para comercializar la producción.

5.2.7 Diseño Estructural

Es el marco formal que define el diseño de comunicación y autoridad en una organización, está integrada por las relaciones que deben existir entre las diversas funciones, niveles, elementos humanos y materiales.

5.2.7.1 Sistema de Organización

Son diversas combinaciones estables de la división de funciones y la autoridad,

a través de las cuales se realiza la organización. Se propone el sistema de organización funcional, que consiste en la organización por departamentos o secciones, basado en el principio de la división del trabajo de las labores de una empresa o asociación, delega el mando, de modo que cada persona sea responsable de ejecutar sus actividades.

5.2.7.2 Estructura organizacional

Es la manera en que puede ser dividido el trabajo y los niveles de responsabilidad dentro de una organización para alcanzar la coordinación del mismo orientado al logro de los objetivos. El diseño que aparece en la siguiente gráfica equivale al tipo de organización propuesto. En él se muestran los distintos órganos y unidades administrativas que conforman el comité.

Gráfica 9
Municipio Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Comité de Integración de Productores de Arroz -COIPA-
Estructura Organizacional
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como se observa en la gráfica, la organización es de tipo Lineal, la que se caracteriza por la forma descendente de autoridad.

5.2.7.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Las actividades básicas, funciones y responsabilidades de los departamentos que integran el comité se definen de acuerdo a la estructura organizacional.

- Asamblea general

Es el órgano supremo del Comité, se encuentra constituida por la totalidad de los asociados convocados quienes deberán encontrarse en pleno goce de sus derechos, con el objeto de discutir, aprobar y tomar decisiones. La asamblea es el órgano encargado de crear normas y políticas, así como velar porque éstas se cumplan. Las funciones de la asamblea son: Elección de los miembros titulares y suplentes de la junta directiva, establecer y autorizar políticas generales, aprobar el plan anual de trabajo, sancionar y/o remover a los miembros de la junta directiva.

- Junta directiva

Sus actividades se basan en la toma de decisiones en forma conjunta con la administración del proyecto. Las funciones de los integrantes de la junta directiva son: Llevar un adecuado control administrativo de las diferentes áreas, ejercer la representación legal del comité, convocar a asambleas generales ordinarias y extraordinarias.

- Administración

Un administrador cuyo fin principal es velar por el uso adecuado de los recursos humanos físicos y financieros de la organización. Su función es: Coordinar las actividades propias del comité, definir objetivos y políticas para el buen funcionamiento del mismo, controlar y evaluar las actividades administrativas y operativas, establecer los objetivos.

- Departamento producción

Es el responsable de supervisar todas las actividades y la planificación de las mismas, para desarrollar el proceso productivo, el objetivo de esta unidad es cultivar un producto de calidad oportunamente y a menor costo posible, con una inversión mínima de capital y con un máximo de satisfacción del mercado. Sus funciones son: Adquirir y controlar el uso de los insumos que se requieran para el proceso productivo, inspeccionar las labores del personal de producción.

- Departamento de comercialización

Es el encargado de persuadir a un mercado de la existencia de un producto, valiéndose de su fuerza de ventas o de intermediarios, se aplicarán las técnicas y políticas de ventas acordes al producto que se desea vender. Las funciones a su cargo son las siguientes: Equilibrar las existencias del producto de acuerdo a la demanda, coordinar las operaciones de transporte, identificar nuevos canales de comercialización, controlar estadísticas del proceso de comercialización e implementar estrategias promocionales y de ventas

- Departamento de finanzas (asesoría externa)

De vital importancia puesto que toda empresa trabaja con base en constantes movimientos de dinero. Esta área se encarga de la obtención de fondos y del suministro del capital que se utiliza en el funcionamiento de la empresa, para disponer de los medios económicos necesarios para cada uno de los departamentos. Se implementará como un servicio externo cuya función principal consistirá en: Registrar y controlar las operaciones contables del Comité, rendir informes al tesorero de la junta directiva del movimiento de caja, efectuar estados financieros, elaborar y mantener actualizado el inventario de bienes, las asesorías se llevará a cabo en periodos de cada tres meses,

5.3 RECURSOS NECESARIOS

Para el funcionamiento de la organización empresarial el comité de productores de arroz, deberá contar con recursos humanos, físicos y financieros como se describen a continuación:

5.3.1 Humanos

Es el recurso más importante para el adecuado funcionamiento del Comité. La organización estará conformada por 13 productores de arroz, que integrarán los diferentes órganos del comité, así como las distintas comisiones que se organicen como resultado de necesidades específicas.

5.3.2 Materiales

Se requiere de un terreno, con extensión de 5.1 de manzana, así como herramientas de trabajo necesarias para el proceso de producción agrícola como: Machetes, azadones, piochas, bombas de fumigación, materias primas e insumos como: Fertilizantes, insecticidas, entre otros. Asimismo, el mobiliario y equipo de oficina para el funcionamiento adecuado de actividades administrativas de la organización.

5.3.3 Financieros

Del total de la inversión el 36% de los recursos se financiará por las aportaciones de los 13 integrantes del comité y está comprendido por los bienes y servicios, el 64% con recursos ajenos, que serán utilizados para la adquisición de insumos, arrendamiento, costos y gasto fijos. Para cubrir los recursos ajenos se solicitará un préstamo prendario al Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL– por la cantidad de Q105,000, a un plazo de 5 años y a una tasa de interés del 15% anual que servirá para la compra de insumos, equipo y pago de los costos y gastos fijos de producción.

5.4 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Los beneficios que los miembros del comité tendrán en el ámbito social, económico y cultural como resultado de agruparse para lograr un objetivo común, se mencionan a continuación.

5.4.1 Social

La creación del comité promoverá el desarrollo de todos los productores participantes y de la comunidad en general, debido a que generará fuentes de empleo.

5.4.2 Económica

Los beneficios económicos obtenidos con la presente organización, estarán en función del acceso al financiamiento externo por pertenecer a una organización legalmente establecida, así como la asistencia técnica que mejorará la rentabilidad de la producción, con lo que podrán comercializar su producto y con ello obtener mejores ingresos.

5.4.3 Cultural

El acceso a la asesoría técnica permitirá mejorar las prácticas tradicionales del cultivo de arroz y promoverá el uso racional de los recursos disponibles en el área destinada para el proyecto.

5.5 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

El proceso administrativo está conformado por las etapas de planeación, organización, integración, dirección y control necesarias para el buen funcionamiento del comité productor de arroz, por lo que se detalla su aplicación a continuación:

5.5.1 Planeación

Es la primera etapa del proceso administrativo que orienta el rumbo a seguir, para alcanzar los objetivos trazados. Consiste en la definición de la misión y propósitos del comité, la visión hacia donde se pretende llegar, el entendimiento claro de los objetivos comunes y el establecimiento de estrategias adecuadas para el logro de los mismos. De igual forma incluye las políticas, reglas y procedimientos, que regulan el accionar de la empresa y se reflejan en los programas de actividades cuyo fin es guiar el proceso administrativo. Se deben tomar en cuenta los siguientes principios:

- De la flexibilidad

Al elaborar la planificación es conveniente establecer márgenes de holgura que permitan afrontar situaciones imprevistas y que proporcionen nuevos cursos de acción que se ajusten fácilmente a las condiciones.

- De la unidad

Todos los planes específicos de la empresa deben integrarse a un plan general y dirigirse al logro de los objetivos generales de tal manera que sean considerados en cuanto a su enfoque y armonía y al equilibrio e interrelación que debe existir entre ellos.

- De la precisión

Cuando se planea es necesario basarse en datos reales, razonamientos precisos y exactos y nunca en opiniones subjetivas, especulaciones o cálculos arbitrarios. La planificación será más confiable en tanto que pueda ser cuantificada, expresada en tiempo, dinero, cantidades; para facilitar la ejecución y evaluación del progreso de los planes.

5.5.1.1 Misión

Es importante contar con una misión bien definida, para que todos los integrantes del comité tengan conocimiento del propósito de la organización. Para la propuesta se sugiere la siguiente misión:

Contribuir a la diversificación de los cultivos agrícolas del municipio de Chicacao, a través de la producción y comercialización de arroz y atender eficientemente las necesidades de los compradores.

5.5.1.2 Visión

Indica hacia donde se dirige una organización a largo plazo, sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento junto a las de competitividad, se sugiere la siguiente:

Posicionarse en el mercado nacional, como el mejor comité productor de arroz, ser una institución orientada a satisfacer las necesidades del mercado y fortalecer el desarrollo del sector agrícola.

5.5.1.3 Objetivos

Son el punto de partida de la planeación, puesto que es necesario conocer lo que se espera de la organización. En la parte inicial del presente capítulo se hace mención de los objetivos general y específicos del comité, en base a los mismos se ha diseñado la planeación que a continuación se presenta:

5.5.1.4 Estrategias

Por medio de las estrategias se identifican los objetivos básicos a largo plazo y se adoptan los cursos de acción y la asignación de recursos necesarios para su cumplimiento. Entre las estrategias a considerarse para el proyecto podrían mencionarse:

- Identificar las fortalezas y oportunidades de la organización, para su aprovechamiento máximo.
- Definir las debilidades y amenazas, para aplicar medidas correctivas necesarias, que anulen o minimicen su impacto dentro del comité.
- Utilización de insumos de calidad, para obtener un mayor rendimiento en la cosecha.
- Capacitación del personal, tanto en técnicas de cultivo como de manejo post cosecha.

5.5.1.5 Políticas

Son enunciados o criterios generales que orientan al administrador a la toma de decisiones. Para el proyecto pueden considerarse las siguientes:

- Los cargos de la junta directiva y el administrador, serán desempeñados únicamente por los miembros del comité.
- Los requerimientos mínimos de calidad, deberán corresponder a las necesidades que el mercado exige.

5.5.1.6 Procedimientos

Son planes que puntualizan la secuencia lógica y detallada de los pasos necesarios para llevar a cabo una actividad. La finalidad de los mismos es evitar la duplicidad de esfuerzos, optimizar el factor tiempo e impedir tiempos ociosos, sirven de guía y pueden ser utilizados por cualquier persona en su proceso de inducción.

5.5.1.7 Reglas

Reflejan decisiones administrativas en cuanto a la obligada realización u omisión de determinada acción. Entre las que se mencionan: No fumar, poner la basura

en su lugar, uso de equipo adecuado, puntualidad de horarios tanto de entrada como de salida.

5.5.1.8 Programas

Permiten un mejor control del grado de avance en el logro de los objetivos general y específicos del comité, deben incluir información sobre las actividades a realizar, el propósito de las mismas, la persona responsable, tiempo y costo.

5.5.2 Organización

Las diferentes funciones asignadas a cada puesto dentro de la organización han sido identificadas y clasificadas de manera que cumplan con las expectativas de la misma, con base a la división de funciones diseñadas para el buen desempeño del comité. Debe tomarse en cuenta los siguientes principios:

- De la especialización

Cuanto más se divide el trabajo y se asigna una actividad limitada y concreta a cada empleado se obtiene mayor eficiencia, precisión y destreza.

- De la unidad de mando

Para cada función debe existir un solo jefe, cada subordinado no debe recibir órdenes sobre una misma tarea de dos personas distintas.

- Del equilibrio de autoridad y responsabilidad

Debe establecerse el grado de responsabilidad que corresponde al jefe de cada nivel jerárquico.

- Del equilibrio dirección-control

A cada grado de delegación debe corresponder el establecimiento de los controles adecuados, para asegurar la unidad de mando.

Elementos a tomarse en cuenta en la etapa de organización:

5.5.2.1 Departamentalización

Se consideró la creación de tres departamentos, según las funciones básicas del comité. La idea de ésta división radica en la obtención de mejores resultados en el manejo de la finanzas, la producción y la comercialización del arroz.

5.5.2.2 Niveles organizacionales

Los niveles organizacionales definen el número de personas que un administrador puede supervisar efectivamente. El nivel propuesto para el comité, representa un tramo estrecho, que indica la dependencia directa de los tres departamentos, de una persona en su administración.

5.5.2.3 Autoridad de línea

Es la relación en la que un superior ejerce supervisión directa sobre un subordinado. Mientras más clara sea la línea de autoridad desde el máximo puesto administrativo hasta cada puesto dependiente, más clara será la responsabilidad de toma de decisiones y más efectiva la comunicación.

5.5.3 Integración

Esta etapa consiste en obtener y articular elementos humanos con materiales para poner en movimiento el organismo social con el fin de cumplir con la planeación y organización establecida. Para la ejecución del proyecto se contempló la adquisición de equipo agrícola, materia prima, mobiliario y equipo de oficina necesario en el desempeño de las actividades. Es importante evaluar las capacidades y habilidades de los agricultores para determinar los requerimientos de fuerza de trabajo, adaptarlos al puesto y brindar apoyo técnico de manera constante para lograr un mejor rendimiento. Se debe efectuar de forma periódica reuniones para mantener la unión del grupo, ya que se persigue

un objetivo común, y tomar en cuenta la aplicación de los principios de la integración:

- De la adecuación de hombres y funciones

Los hombres que han de desempeñar cualquier puesto dentro de una organización, debe reunir los requisitos mínimos para que su desempeño sea el adecuado.

- De la provisión de elementos administrativos

Debe proveerse a cada miembro de los elementos necesarios para hacer frente con eficiencia a las obligaciones de su puesto.

- De la importancia de la introducción o inducción adecuada

El momento en que el elemento humano se integra al comité debe dársele un cuidado especial, una inducción apropiada a sus labores para que pueda desempeñarse de forma eficiente.

Elementos de la etapa de integración:

5.5.3.1 Reclutamiento

Obtención de candidatos para ocupar los puestos del comité.

5.5.3.2 Selección

Elegir mediante la utilización de ciertas técnicas, entre los diversos candidatos el más idóneo para el puesto, de acuerdo con los requerimientos del mismo.

5.5.3.3 Introducción o inducción

Articular o armonizar adecuadamente al nuevo elemento con los objetivos de la organización y con el ambiente de la misma.

5.5.3.4 Capacitación y desarrollo

Lograr el desenvolvimiento e incremento de las capacidades del personal, para lograr su máxima eficiencia.

5.5.4 Dirección

Es el proceso que permite influir en las personas para que contribuyan al cumplimiento de las metas y objetivos organizacionales. Como toda persona, los integrantes de una organización tienen necesidades y objetivos propios; es necesario darles a conocer que con su trabajo pueden satisfacerlas y contribuir al mismo tiempo a alcanzar los propósitos del comité.

El liderazgo del administrador será un factor determinante para orientar adecuadamente la optimización del talento humano disponible, al orientar sus acciones hacia el logro de las metas y objetivos propuestos. Para cumplir con ésta finalidad será necesario mantener una constante comunicación con los miembros del comité, para que todos estén enterados de los asuntos, tanto en lo que se refiere a la situación financiera como a las negociaciones con los proveedores y clientes. Debe tomarse en cuenta la aplicación de los principios de ésta etapa del proceso administrativo.

- De la coordinación de intereses

Cuanto mejor se logren coordinar los intereses de grupo y los individuales de quienes participan en la búsqueda del logro del fin común, todo será más fácil.

- De la impersonalidad del mando

La autoridad en una empresa debe ejercerse como una necesidad de toda la organización, no como resultado exclusivo de la voluntad del que manda.

- De la vía jerárquica

Al transmitirse una orden, deben seguirse los conductos previamente establecidos y jamás saltarlos sin razón y nunca en forma constante.

- De la resolución de conflictos

Debe procurarse que los conflictos que aparezcan se resuelvan con la mayor inmediatez que sea posible y de modo que sin lesionar la disciplina, pueda producir el menor disgusto a las partes afectadas.

- Del aprovechamiento del conflicto

El conflicto tiene beneficio, porque tiene la virtud de forzar a la mente a buscar soluciones que sean ventajosas a ambas partes.

La dirección como parte del proceso administrativo se compone de los siguientes elementos:

5.5.4.1 Motivación

Es la labor más importante de la dirección, a la vez que la más compleja, pues a través de ella se logra la ejecución del trabajo, de acuerdo a normas o patrones de conducta esperados.

5.5.4.2 Comunicación

Es de vital importancia ya que involucra a los individuos no solo en su papel de comunicadores, sino en el buen uso que a la información se le da.

5.5.4.3 Liderazgo

Es el proceso de influir sobre las personas para que se esfuercen de buena manera y con entusiasmo, hacia el logro de las metas de grupo. Su importancia

radica en que es un elemento esencial para saber motivar a los miembros de la organización.

5.5.4.4 Supervisión

Consiste en vigilar y guiar a los subordinados de tal forma que las actividades se realicen adecuadamente.

5.5.5 Control

Este proceso tiene tres etapas fundamentales: establecimiento de normas, medición del desempeño y aplicación de medidas correctivas. Será necesario mantener un estricto control de calidad en el proceso productivo, con base a los lineamientos establecidos, de esta forma se podrán estimar los resultados de la producción y en caso de no cumplir con las expectativas, permitirá aplicar medidas contingentes para cumplir con lo planificado. Los principios necesarios para el buen desempeño de la etapa son los que se mencionan a continuación:

- Del carácter administrativo

Es necesario distinguir las operaciones de control de la función de control. La función de control es de carácter administrativo y las operaciones de control son de carácter técnico.

- De los estándares

El control es imposible si no existen estándares de alguna manera prefijados y será tanto mejor, cuanto más precisos y cuantitativos sean dichos estándares.

- Del carácter medial

Un control solo deberá usarse si el trabajo ó gasto que se impone, se justifican ante los beneficios que de él se esperan.

- De excepción

El control es mucho más eficaz y rápido, cuando se concentra en las cosas en que no se logro lo previsto, más que en los resultados que se obtuvieron como se había planeado.

Los elementos de que se aplican en la etapa de control son los siguientes:

5.5.5.1 Establecimiento de estándares

Es la aplicación de una unidad de medida, que servirá como modelo, guía o patrón con base en lo cual se efectuará el control.

5.5.5.2 Medición de resultados

Es la acción de medir los resultados obtenidos por lo que es necesario comparar en relación a los estándares pre-establecidos.

5.5.5.3 Corrección

La finalidad concreta y tangible del control está en la acción correctiva para integrar las desviaciones en relación a los estándares.

5.5.5.4 Retroalimentación

El establecimiento de medidas correctivas da lugar a la retroalimentación; es aquí donde se encuentra la relación más estrecha entre la planeación y el control.

CONCLUSIONES

El estudio y análisis de la realidad socioeconómica y productiva que existe en Chicacao, permitió detectar algunas situaciones críticas sobre las cuales se derivaron las conclusiones siguientes:

1. La falta de cultura ambiental y el mal manejo de los desechos, causa un deterioro acelerado de los recursos naturales, especialmente en los bosques y recursos hídricos.
2. El sector agrícola tiene posibilidades de aumentar su participación en la economía del Municipio ya que la mayoría de la población se dedica a la siembra de granos básicos con fines de autoconsumo.
3. Las unidades productivas artesanales en su mayoría utilizan recursos financieros propios, provenientes de ahorros o del desarrollo de la misma actividad; por ser pequeños talleres el financiamiento externo es limitado, la determinación de los costos de producción se realiza en forma empírica, no existe una organización formal, lo que provoca que la producción y comercialización sea deficiente y en pequeña escala.
4. El arroz es una de las potencialidades que se identificaron, existe demanda insatisfecha, lo que puede considerarse como factor importante para desarrollar el proyecto y diversificar la producción.
5. La producción de arroz, ya constituido como una organización será una fuente generadora de empleo que contribuirá a la economía del Municipio.

6. Los procesos mediante los cuales se realiza la comercialización se desarrollan en forma empírica, aspecto que provoca que la organización empresarial para la producción aún sea incipiente en el lugar.

RECOMENDACIONES

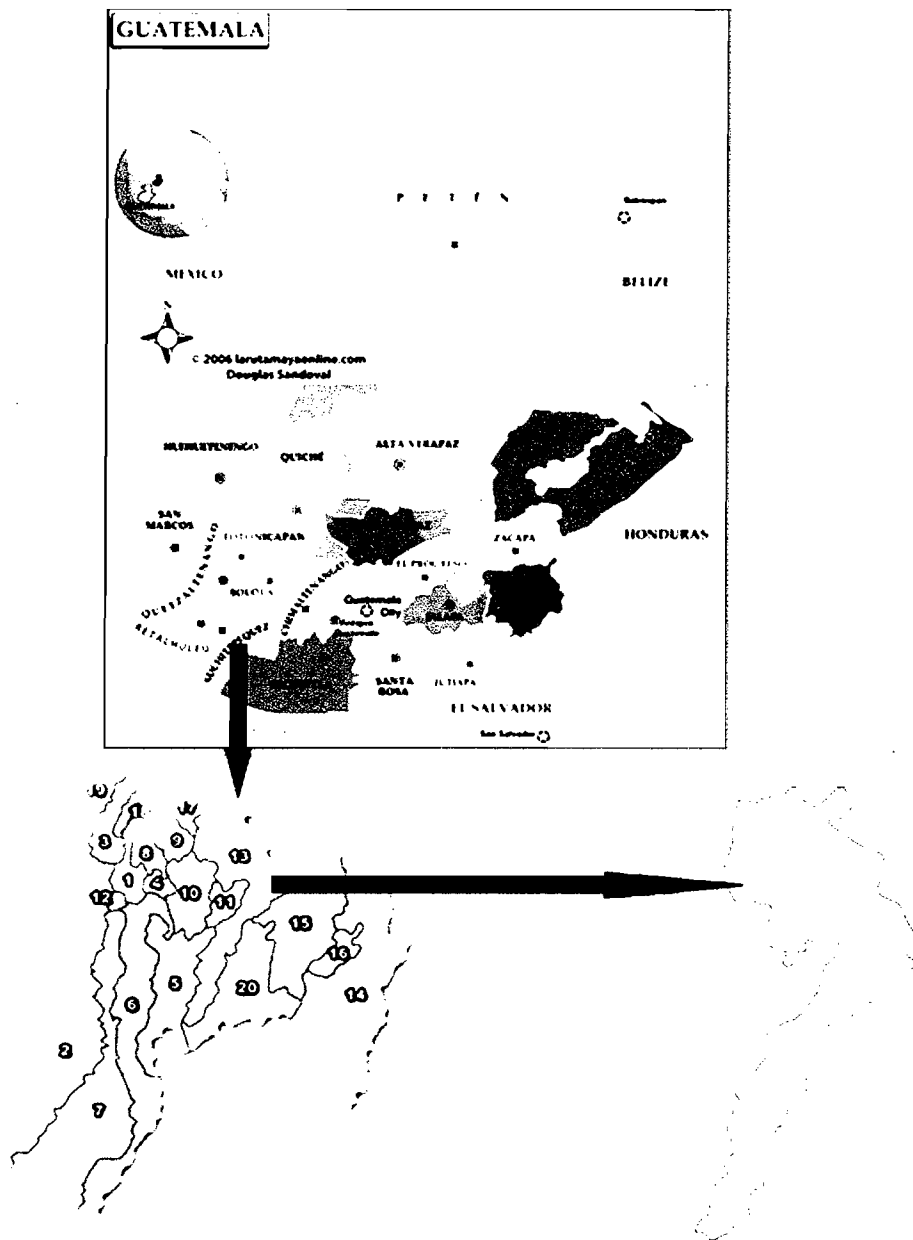
Con el propósito de contribuir al mejoramiento de las actividades socioeconómicas y productivas del Municipio, derivado del estudio efectuado y las conclusiones planteadas se recomiendan algunas alternativas para disminuir el impacto de los aspectos encontrados. La participación social activa de la población será indispensable para la implementación de las ideas expuestas. Se enumeran las siguientes:

1. Que los Cocodes en coordinación con la municipalidad del Municipio soliciten la implementación de una campaña de divulgación para concientizar a la población sobre los efectos de la contaminación ambiental, asimismo que propongan un plan de manejo de desechos sólidos y líquidos, para la conservación de los recursos naturales.
2. Que los agricultores del Municipio se organicen en comités o asociaciones y presenten solicitudes al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) para que se les proporcione asesoría y aprendan a utilizar técnicas adecuadas de cultivo, que permitan la maximización del rendimiento de la tierra, la diversificación y mejor conservación de los mismos, para generar ingresos y con ello mejorar la calidad de vida.
3. Que los pequeños y medianos artesanos con el apoyo de cooperativas asociaciones y bancos, adquieran financiamiento y asesoría técnica, del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP– con el propósito de aumentar el volumen de producción, mejorar la calidad y comercializar el producto en forma adecuada para expandir el mercado, de manera que la actividad sea rentable.

4. Que los agricultores tomen en cuenta el estudio de inversión del cultivo de arroz ya que el mismo tiene un mercado potencial y una alta preferencia por los consumidores para que pueda ser considerado como un proyecto viable.
5. Que los agricultores soliciten a las autoridades municipales el apoyo a fin de promover la diversificación de cultivos; con esto se logrará que la siembra de productos agrícolas sirva para generar fuentes de empleo y que contribuyan a mejorar la situación económica del Municipio.
6. Que los pobladores ya capacitados en técnicas de comercialización y organización empresarial integren un comité de productores que se convierta en una institución que logre obtener el máximo rendimiento de producción, ser competitivo en el mercado, generar mayores ingresos económicos y que manejen los recursos eficientemente.

ANEXOS

ANEXO 1
Municipio de Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Ubicación Geográfica a Nivel Nacional
Año: 2010



Departamento de Suchitepéquez Municipio de Chicacao

Fuente: Elaboración propia con mapas prediseñados de Douglas Sandoval y SEGEPLAN (Secretaría General de Planificación) GT.

ANEXO II

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ –COIPA–

MUNICIPIO DE CHICACAO, SUCHITEPÉQUEZ

ÍNDICE

	Página
Introducción	
I. Objetivos	2
II. Campo de aplicación	2
III. Generalidades	3
IV. Procedimientos	4
V. Simbología utilizada	4

INTRODUCCIÓN

El presente manual de normas y procedimientos constituye una guía práctica que proporciona lineamientos necesarios para orientar en forma ordenada y correcta la ejecución de tareas y actividades asignadas a los integrantes del Comité de Integración de Productores de Arroz –COIPA- de la “Finca María del Mar ”, ubicado en el municipio de Chicacao, del departamento de Suchitepéquez, cuyo giro principal es la producción y comercialización de arroz. Contiene procedimientos que se consideran de suma importancia para el desarrollo del trabajo que realiza el comité, que son: concentración del producto, contacto de compradores potenciales y venta del mismo.

El documento muestra la característica de ser un instrumento flexible, que debe actualizarse con cierta periodicidad conforme se desarrollen las actividades del proyecto y se retroalimenten las funciones. La Junta directiva será el órgano encargado de proponer las modificaciones pertinentes a la Asamblea general. El contenido del manual está integrado por: Objetivos, campo de aplicación, normas generales y descripción de procedimientos.

1. OBJETIVOS

A continuación se indican los objetivos que se pretenden alcanzar con la realización del manual.

1.1 General

Proveer a los miembros del comité de una herramienta sencilla para que conozcan en forma detallada los pasos que deben ejecutarse para realizar de manera efectiva las distintas funciones de la organización

1.2 Específicos

- Agilizar procedimientos para minimizar atrasos en las funciones de cada uno de los involucrados.
- Facilitar el adiestramiento del personal que ocupará los distintos cargos y puestos.
- Servir de apoyo en la coordinación y supervisión de procedimientos de trabajo con el propósito de evitar la duplicidad de funciones.
- Fortalecer el proceso administrativo de la organización, con el fin de hacer más eficaz el desarrollo de las actividades.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

Este manual abarca áreas operativas y administrativas que conforman el comité y describe procedimientos de las funciones específicas del personal, así como trabajadores de nuevo ingreso para que conozcan los lineamientos que se realizan. La Junta directiva del comité deberá analizar el contenido, para aprobar y/o proponer las modificaciones pertinentes en caso de ser necesarias, previo a elevarlo a la asamblea general para su ratificación definitiva y en consecuencia,

adquiera vigencia con todo el rigor legal de una norma interna de observancia general.

3. GENERALIDADES

Los aspectos generales que se deben tomar en cuenta son los siguientes:

- Previo a ponerse en práctica el presente manual, deberá ser presentado, discutido y aprobado por la Asamblea general. Deberá ser flexible para adaptarse a los cambios que sean necesarios en el futuro.
- La Junta directiva del comité tiene la responsabilidad de velar por la eficiente utilización y manejo de este instrumento. Además, de establecer las sanciones correspondientes a quienes no se sujeten a las normas y procedimientos establecidos.
- La ejecución de actividades estará asignada en forma clara a personas específicas para identificar al empleado y unidad administrativa responsable.
- Todas las unidades deberán contar con un ejemplar del manual para que lo apliquen en el desarrollo de sus labores.
- Los miembros del comité deberán observar una conducta adecuada en el trato con los compañeros y con las personas que tengan relación directa o indirecta para realizar el cumplimiento de las funciones.
- El manual debe estar a la vista de todo personal que labora en la organización y es de carácter obligatorio que cada empleado conozca los procedimientos de su puesto de trabajo.

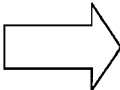
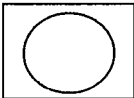
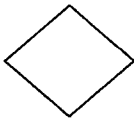
- Todos los miembros y empleados de la cooperativa, están obligados a respetar y aplicar la secuencia lógica que contempla el manual.

4. PROCEDIMIENTOS

Se consideró necesario realizar procedimientos para la concentración, contacto de compradores potenciales y venta a mayoristas.

5. SIMBOLOGÍA UTILIZADA

Se describe a continuación el significado de la simbología utilizada en el manual de normas y procedimientos.

Símbolo	Significado
	Indica el inicio o fin de un procedimiento, representado por una figura elíptica.
	Representa una operación, implica acción donde se realiza un esfuerzo físico o mental.
	Es un conector de actividades, indica cuando el proceso finaliza y continúa aplicando a un mismo procedimiento.
	Indica traslado a otra unidad, departamento o persona.
	Ocurre cuando antes de autorizar el siguiente paso, se examina o se comprueba la ejecución del trabajo.
	Archivo de un expediente o trámite finalizado.
	Realización de dos tareas a la vez, operación-inspección.
	Indica una decisión en la que existe dos opciones, puede ser positiva que continúa el proceso ó una negativa en la que finalice el mismo.
	Representa cualquier tipo de documento.

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ –COIPA-

Nombre del procedimiento: Concentración	Elaborado por: Arlene Mutz
Procedimiento No. 1 No. De pasos: 12	Hoja 5 de 13 Fecha: Abril de 2011
Inicia: Encargado de Producción	Termina: Encargado de Comercialización

Definición:

Supervisar cada una de las actividades que conlleva la cosecha de arroz y obtener la mayor cantidad programada para su comercialización.

Objetivos:

- Manejar de la forma adecuada el producto para minimizar pérdidas del mismo.
- Cumplir con los requerimientos mínimos para su comercialización.

Normas:

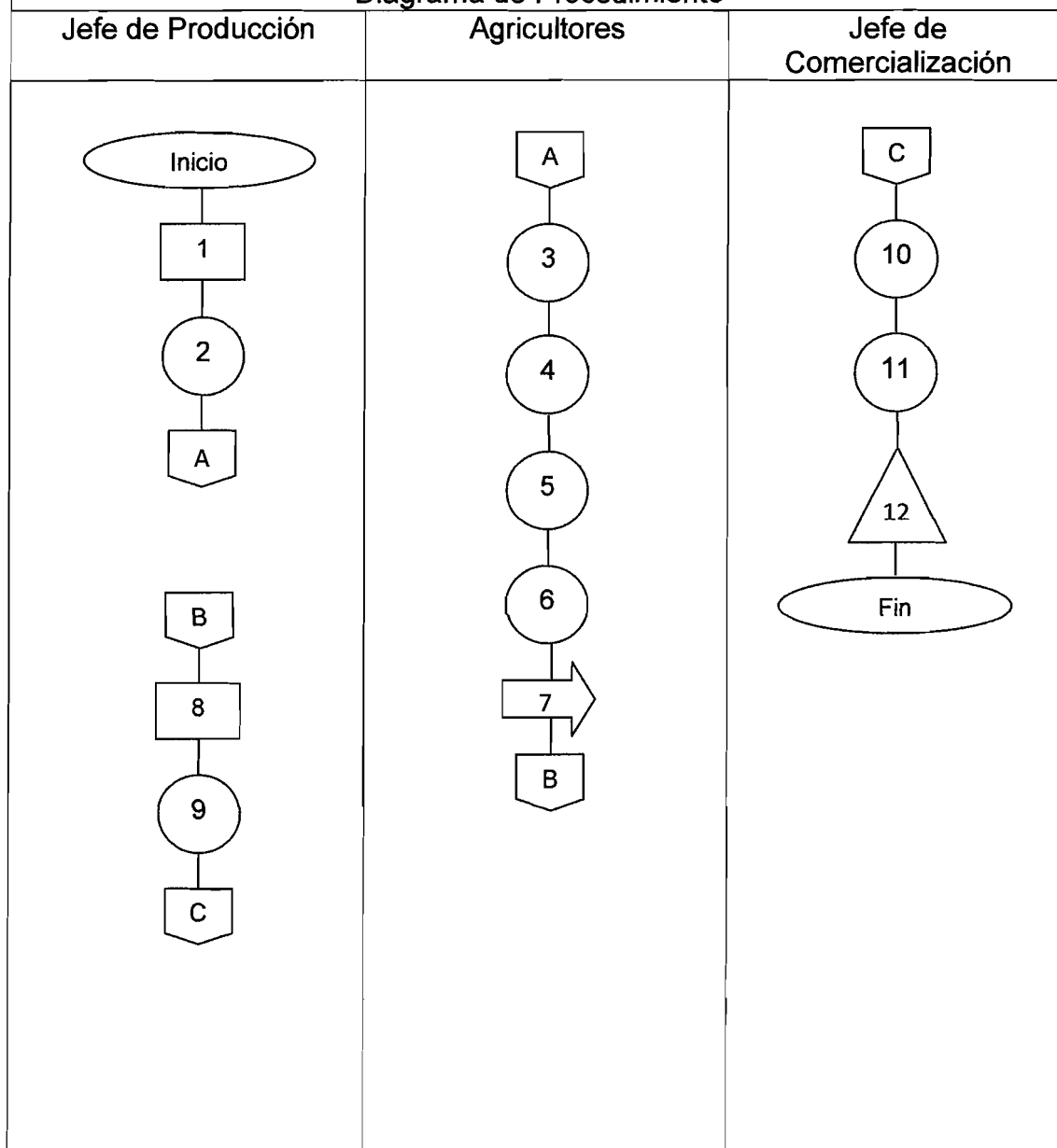
- Supervisar continuamente el cultivo para verificar su maduración y cortarlo en el momento oportuno.
- El encargado de producción indicará las especificaciones para la clasificación del cultivo y su manejo.

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ –COIPA–			
Nombre del procedimiento: Concentración		Elaborado por: Arlene Mutz	
Procedimiento No. 1 No. De pasos: 12		Hoja 6 de 13 Fecha: Abril de 2011	
Inicia: Encargado de Producción		Termina: Encargado de Comercialización	
Descripción del procedimiento			
Responsable		Paso No.	Actividad
Unidad Administrativa	Puesto		
Departamento Producción	Jefe de producción	1	Verifica que el cultivo este en su punto para proceder a cortarlo.
		2	Ordenar a los agricultores que levanten la cosecha obtenida.
	Agricultores	3	Clasifican el producto de acuerdo a las especificaciones obtenidas.
		4	Se expone al sol para que cumpla su etapa de secado.
		5	Aporreo del cultivo.
		6	Se introduce el cultivo en costales.
		7	Se traslada la cosecha a la bodega.
Departamento Producción	Jefe de producción	8	Revisa que esté bien clasificada la producción.
		9	Informa al encargado de comercialización la cantidad de quintales obtenidos.
Departamento Comercialización	Jefe de comercialización	10	Recibe el informe.
		11	Se encarga de entregar el producto.
		12	Archiva informe.

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ –COIPA-

Nombre del procedimiento: Concentración	Elaborado por: Arlene Mutz
Procedimiento No. 1 No. De pasos: 12	Hoja 7 de 13 Fecha: Abril de 2011
Inicia: Encargado de Producción	Termina: Encargado de Comercialización

Diagrama de Procedimiento



COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ –COIPA-

Nombre del procedimiento: Contacto de compradores potenciales	Elaborado por: Arlene Mutz
Procedimiento No. 2 No. De pasos: 7	Hoja 8 de 13 Fecha: Abril de 2011
Inicia: Encargado de Comercialización	Termina: Encargado de Comercialización

Definición:

Comprende las acciones que se deben realizar en el mercado local, departamental, regional y nacional con el fin de buscar y establecer contactos con compradores potenciales mayoristas de arroz.

Objetivos:

- Identificar a compradores mayoristas de arroz que actúan en el ámbito del mercado nacional de este producto.
- Conocer y determinar el comportamiento comercial de los mayoristas contactados para realizar negociaciones seguras.

Normas:

El encargado de comercialización

- Llevará un registro de contactos efectuados con mayoristas para establecer una cartera de clientes.
- Recomendará a la Junta directiva que se efectúen negocios de compraventa con mayoristas seleccionados.
- Mantendrá contactos con mayoristas potenciales cuya clasificación de negocio es segura.

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ –COIPA–			
Nombre del procedimiento: Contacto de compradores potenciales		Elaborado por: Arlene Mutz	
Procedimiento No. 2 No. De pasos: 7		Hoja 9 de 13 Fecha: Abril de 2011	
Inicia: Encargado de Comercialización		Termina: Encargado de Comercialización	
Descripción del procedimiento			
Responsable		Paso No.	Actividad
Unidad Administrativa	Puesto		
Departamento Comercialización	Encargado de comercialización	1	Realiza investigación de compradores potenciales en el mercado local, departamental, regional y nacional.
		2	Clasifica a los compradores potenciales.
		3	Efectúa los contactos iniciales para ofrecer el producto.
Departamento de Comercialización	Comprador	4	Los compradores potenciales presentan sus condiciones.
	Encargado de comercialización	5	Presenta contrapropuesta.
	Comprador	6	Comprador potencial decide. 6.1 Si acepta la propuesta y compra. 6.2 No, rechaza la negociación.
Departamento de Comercialización	Encargado de comercialización	7	Registra al comprador como cliente confirmado o en cartera para futuras negociaciones.

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ –COIPA–

Nombre del procedimiento:
Contacto de compradores potenciales

Elaborado por: Arlene Mutz

Procedimiento No. 2

Hoja 10 de 13

No. De pasos: 7

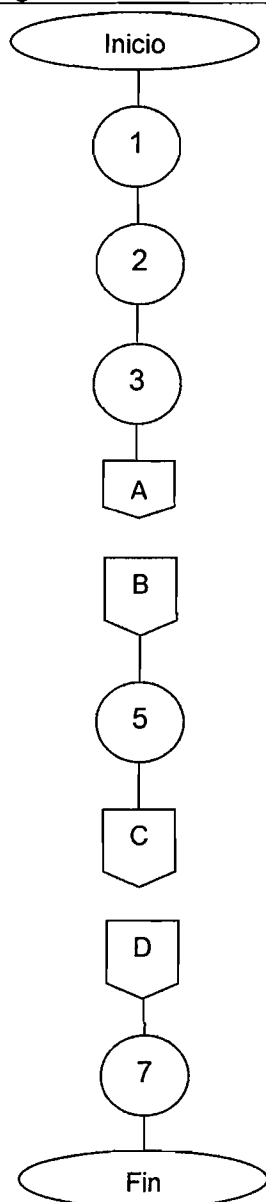
Fecha: Abril de 2011

Inicia: Encargado de Producción

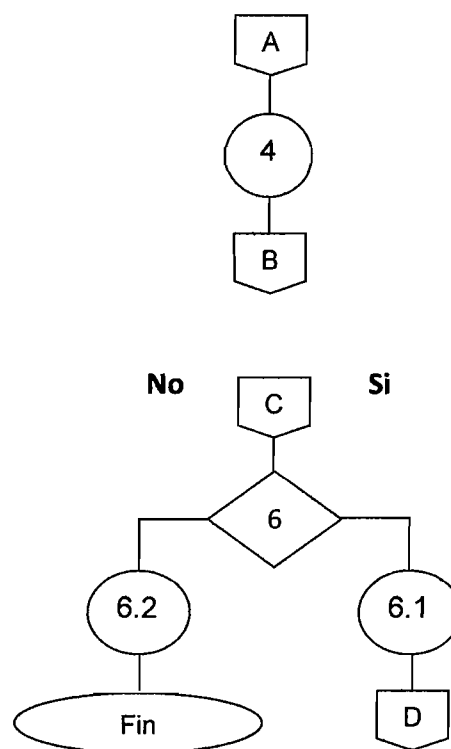
Termina: Encargado de Comercialización

Diagrama de Procedimiento

Encargado de Comercialización



Comprador



COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ –COIPA–

Nombre del procedimiento: Venta	Elaborado por: Arlene Mutz
Procedimiento No. 3 No. De pasos: 8	Hoja 11 de 13 Fecha: Abril de 2011
Inicia: Encargado de Comercialización	Termina: Tesorero

Definición:

Este procedimiento comprende los pasos a desarrollar durante el proceso de venta de arroz a mayoristas, muestra el comportamiento del encargado de comercialización, Tesorero y Comprador para ejecutar dicho proceso.

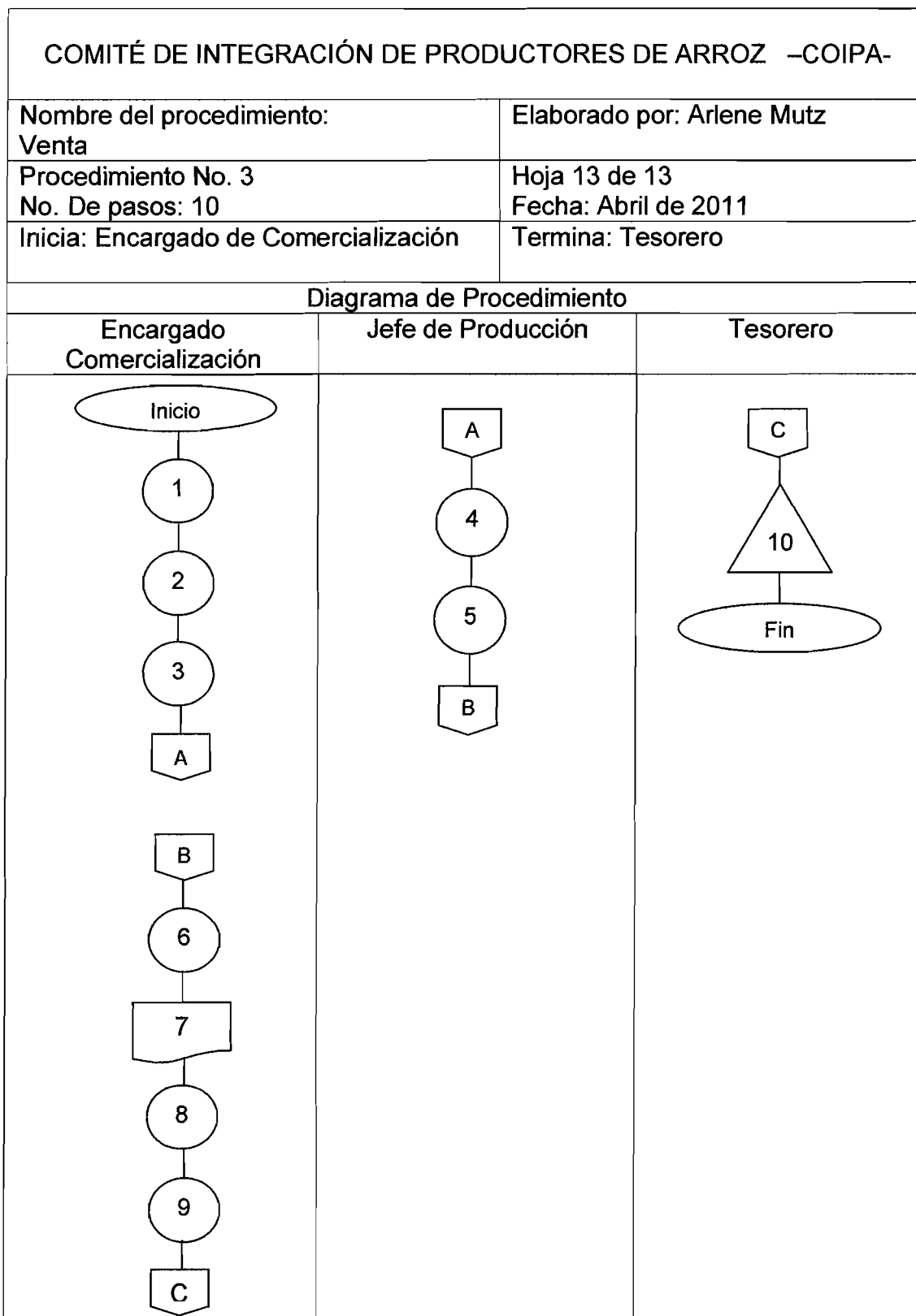
Objetivos:

- Generar mayor utilidad al comercializar el producto de manera directa con el mayorista.
- Definir los pasos a seguir para la venta del producto.

Normas:

- Las ventas se realizarán al contado, para el efecto, se aceptará dinero en efectivo o cheque de caja.
- El comité será responsable de transportar del producto al mayorista.
- No se aceptarán devoluciones después de haber entregado el producto.

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ –COIPA-			
Nombre del procedimiento: Venta		Elaborado por: Arlene Mutz	
Procedimiento No. 3 No. De pasos: 8		Hoja 12 de 13 Fecha: Abril de 2011	
Inicia: Encargado de Comercialización		Termina: Tesorero	
Descripción del procedimiento			
Responsable		Paso No.	Actividad
Unidad Administrativa	Puesto		
Departamento de Comercialización	Encargado de comercialización	1	Verifica la cantidad de quintales de arroz a vender.
		2	Analizan la oferta de precios de los clientes.
		3	Deciden en reunión a que cliente se le va a realizar la venta.
Departamento de producción	Jefe de producción	4	Inicia labor de despacho de producto solicitado con el mayorista favorecido.
Departamento de Comercialización	Encargado de comercialización	5	Realiza los pedidos firmados por el cliente.
		6	Recibe pedido y coordina entrega del producto.
		7	Llena formulario donde debe quedar registrada la venta.
		8	Recibe documento de pago o cheque.
Departamento de Finanzas	Tesorero	9	Entrega documento de pago o cheque.
		10	Recibe efectivo y/o cheque, lo deposita y archiva el documento.



ANEXO III

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ –COIPA–

MUNICIPIO DE CHICACAO, SUCHITEPÉQUEZ

ÍNDICE

	Página
I Introducción	
II Objetivos	1
III Aprobación	1
IV Generalidades	2
V Estructura organizacional	3
VI Descripción de puestos	4

INTRODUCCIÓN

El manual de organización es un instrumento administrativo en el que se detalla las funciones y atribuciones de las diferentes unidades administrativas y puestos que conforman el “Comité de Integración de Productores de Arroz –COIPA–”. Para lograr la comprensión del manual se presenta el organigrama que permite a cada miembro de la cooperativa conocer el nivel jerárquico en el que se ubica, el alcance de las decisiones que tome, así como la autoridad, responsabilidad y relaciones laborales que requiere el puesto.

Es mediante la comunicación entre las unidades administrativas existentes, como se logra la efectiva administración, para evitar pérdida de tiempo, esfuerzo y dualidad de funciones.

El manual de organización puede estar sujeto a modificaciones que ayuden a mejorar el funcionamiento de cada puesto en beneficio del comité, por lo que se recomienda que el presente se actualice periódicamente, según las necesidades.

1. OBJETIVOS

A continuación se dan a conocer los objetivos establecidos en el proyecto de producción de arroz.

1.1 General

Dar a conocer los medios personales e instrumentales de que dispone el comité, para la realización de las diversas actividades y el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

1.2 Específicos

- Proporcionar un conocimiento general de la estructura de la organización.
- Servir de guía para el reclutamiento y selección del personal.
- Evitar la duplicidad de funciones.
- Contribuir a la clara definición de funciones y atribuciones de los colaboradores del comité, para lograr mayor eficiencia en el funcionamiento de la misma.

2. APROBACIÓN

La junta directiva del comité, será el órgano encargado de aprobar el contenido del presente manual de organización, determinar el período de vigencia y la introducción de nuevos puestos.

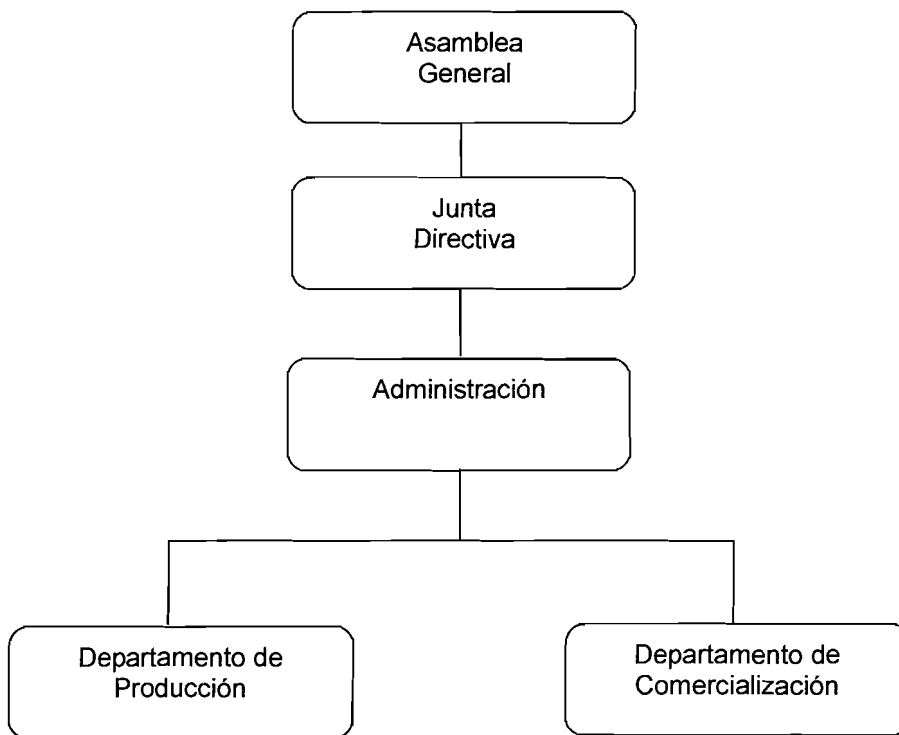
3. GENERALIDADES

El "Comité de Integración de Productores de Arroz –COIPA–", es una organización con sede en la finca María del Mar municipio de Chicacao,

departamento de Suchitepéquez, su función principal es apoyar la producción y comercialización del arroz.

A continuación se presenta la estructura organizacional propuesta, así como la descripción de puestos.

Municipio Chicacao, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Arroz
Comité de Integración de Productores de Arroz -COIPA-
Estructura Organizacional
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ -COIPA- Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
		Fecha	Abril de 2011
		Página	4 de 21
Nombre del cargo: Presidente		Elaborado por: Arlene Mutz	C-01
DESCRIPCIÓN DE CARGOS			
IDENTIFICACIÓN			
Título del cargo		Presidente	
Ubicación administrativa		Junta Directiva	
Inmediato superior		Asamblea General	
Subalternos		Los miembros de la junta (Vicepresidente, tesorero, vocal)	
DESCRIPCION			
a) Naturaleza			
Cargo de mayor autoridad que dirige y vela por los intereses generales del comité; representa a todos los socios ante la asamblea y su función es de suma importancia para el éxito del comité.			
b) Atribuciones			
• Velar por los intereses comunes del comité. • Promover la participación de los asociados en las diferentes actividades del comité para lograr los objetivos del mismo.			
c) Relaciones de trabajo			
Tiene relación directa con los miembros de la junta directiva, administrador, tesorero, y con toda persona que realice una labor dentro del comité.			
d) Autoridad			
Tiene autoridad sobre los miembros de la junta directiva, vicepresidente, tesorero, vocal y demás departamentos administrativos de la organización.			
e) Responsabilidad			
Es responsable de coordinar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos trazados y de mantener informados a los socios, de manera que los procedimientos y normas se cumplan para asegurar el éxito del comité.			

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ -COIPA- Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
		Fecha	Abril de 2011
		Página	5 de 21
Nombre del cargo: Presidente		Elaborado por: Arlene Mutz	C-01
DESCRIPCIÓN DE CARGOS			
III ESPECIFICACIONES			
Educación		Nivel medio	
Experiencia		Ninguna	
Habilidades y destrezas		Liderazgo, relaciones interpersonales, conocimientos de agricultura.	
IV OTROS REQUISITOS			
Ser miembro activo del comité y demostrar interés en ocupar dicho cargo.			
Ser electo en asamblea general de socios.			

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ -COIPA- Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
		Fecha	Abril de 2011
		Página	6 de 21
Nombre del cargo: Vice-presidente		Elaborado por: Arlene Mutz	C-02
DESCRIPCIÓN DE CARGOS			
I. IDENTIFICACIÓN			
Título del cargo	Vice-presidente		
Ubicación administrativa	Junta directiva		
Inmediato superior	Asamblea general		
Subalternos	Tesorero, vocal, y todos los jefes de departamentos.		
II. DESCRIPCION			
a) Naturaleza			
Cargo administrativo que tiene como actividad principal, asistir al presidente en la ejecución de sus funciones, así como velar por los intereses de los miembros del comité.			
b) Atribuciones			
• Apoya al presidente en la toma de decisiones. • Prepara el informe para la asamblea general. • Programa las actividades de la junta directiva.			
c) Relaciones de trabajo			
Se relaciona básicamente con los miembros de la junta directiva, con el administrador y los diferentes departamentos de la organización.			
d) Autoridad			
Ejerce autoridad sobre todos los subalternos del puesto, tesorero, vocal y demás miembros del comité.			

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ -COIPA- Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	Fecha	Abril de 2011
	Página	7 de 21
Nombre del cargo: Vice-Presidente	Elaborado por: Arlene Mutz	C-02
DESCRIPCIÓN DE CARGOS		
e) Responsabilidad Coordinar las actividades necesarias para mejorar la situación del comité, mantener informado al presidente de los procesos en la producción, como también los avances dentro de la organización.		
III. ESPECIFICACIONES		
Educación	Nivel medio	
Experiencia	Ninguna	
Habilidades y destrezas	Liderazgo, habilidad para tomar decisiones, excelente manejo de personal.	
IV. OTROS REQUISITOS		
Ser socio activo y electo en asamblea general. Mayor de edad sin compromiso de horario.		

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ -COIPA- Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
		Fecha	Abril de 2011
		Página	8 de 21
Nombre del cargo: Tesorero		Elaborado por: Arlene Mutz	C-03
DESCRIPCIÓN DE CARGOS			
I. IDENTIFICACIÓN			
Título del cargo	Tesorero		
Ubicación administrativa	Junta directiva		
Inmediato superior	Asamblea general		
Subalternos	Ninguno		
II. DESCRIPCION			
a) Naturaleza			
Cargo administrativo que se encarga de todo lo relacionado con el financiamiento de la propuesta y del control de ingresos de los valores por ventas y aportes.			
b) Atribuciones			
• Propone fuentes de financiamiento para la propuesta. • Revisión de los estados financieros para informar a la junta directiva del mismo.			
c) Relaciones de trabajo			
Se relaciona con los miembros de la junta directiva, y con los departamentos de administración y finanzas.			
d) Autoridad			
Ejerce autoridad sobre algunos subalternos ; vocal y departamento de finanzas.			

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ -COIPA- Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez	MANUAL DE ORGANIZACIÓN							
	Fecha	Abril de 2011						
	Página	9 de 21						
Nombre del cargo: Tesorero	Elaborado por: Arlene Mutz	C-03						
DESCRIPCIÓN DE CARGOS								
e) Responsabilidad Es responsable del manejo adecuado de los recursos financieros de la organización y del buen uso de los mismos. III. ESPECIFICACIONES <table><tr><td>Educación</td><td>Nivel medio</td></tr><tr><td>Experiencia</td><td>Ninguna</td></tr><tr><td>Habilidades y destrezas</td><td>Liderazgo, habilidad para interpretar documentos contables.</td></tr></table> IV. OTROS REQUISITOS Ser socio activo y electo en asamblea general. Habilidad para el manejo de fondos y rendición de cuenta.			Educación	Nivel medio	Experiencia	Ninguna	Habilidades y destrezas	Liderazgo, habilidad para interpretar documentos contables.
Educación	Nivel medio							
Experiencia	Ninguna							
Habilidades y destrezas	Liderazgo, habilidad para interpretar documentos contables.							

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ -COIPA- Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	Fecha	Abril de 2011
	Página	10 de 21
Nombre del cargo: Secretario	Elaborado por: Arlene Mutz	C-04
DESCRIPCIÓN DE CARGOS		
I. IDENTIFICACIÓN		
Título del cargo	Secretario	
Ubicación administrativa	Junta directiva	
Inmediato superior	Asamblea general	
Subalternos	Ninguno	
II. DESCRIPCION		
a) Naturaleza		
Cargo que tiene como función principal, llevar registro escrito de todas las actividades de la junta directiva y del comité en general.		
b) Atribuciones		
• Control y actualización del libro de actas.		
• Convocatorias a los miembros de la asamblea.		
• Distribución de informes de resultados a todos los asociados.		
c) Relaciones de trabajo		
Se relaciona con los miembros de la junta directiva y asamblea general, sin embargo por la naturaleza del puesto tiene contacto con todo el personal.		
d) Autoridad		
No ejerce autoridad sobre ningún nivel administrativo.		

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ -COIPA- Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez	MANUAL DE ORGANIZACIÓN							
	Fecha	Abril de 2011						
	Página	11 de 21						
Nombre del cargo: Secretario	Elaborado por: Arlene Mutz	C-04						
DESCRIPCIÓN DE CARGOS								
e) Responsabilidad Es responsable de sentar por escrito todas las decisiones tomadas por la junta directiva y hacérsela llegar a los demás miembros del comité. III. ESPECIFICACIONES <table><tr><td>Educación</td><td>Tercero Básico</td></tr><tr><td>Experiencia</td><td>Ninguna</td></tr><tr><td>Habilidades y destrezas</td><td>Caligrafía y mecanografía.</td></tr></table> IV. OTROS REQUISITOS Ser socio activo y electo en asamblea general.			Educación	Tercero Básico	Experiencia	Ninguna	Habilidades y destrezas	Caligrafía y mecanografía.
Educación	Tercero Básico							
Experiencia	Ninguna							
Habilidades y destrezas	Caligrafía y mecanografía.							

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ –COIPA– Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	Fecha	Abril de 2011
	Página	12 de 21
Nombre del cargo: Vocal	Elaborado por: Arlene Mutz	C-05
DESCRIPCIÓN DE CARGOS		
I. IDENTIFICACIÓN Título del cargo Vocal Ubicación administrativa Junta directiva Inmediato superior Asamblea general Subalternos Ninguno		
II. DESCRIPCION a) Naturaleza Cargo cuya función es colaborar con los miembros de la junta directiva en todas las actividades que realizan.		
b) Atribuciones • Ser portavoz del presidente de la Junta directiva. • Preparar los borradores de planes, controles y demás actividades. • Auxiliar en las diferentes actividades de la junta directiva. • Velar por los intereses del comité en general.		
c) Relaciones de trabajo Se relaciona con los miembros de la junta directiva y con los socios del comité.		
d) Autoridad No ejerce autoridad sobre ningún nivel administrativo.		

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ -COIPA- Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	Fecha	Abril de 2011
	Página	13 de 21
Nombre del cargo: Vocal	Elaborado por: Arlene Mutz	C-05
DESCRIPCIÓN DE CARGOS		
e) Responsabilidad Ayudar a los miembros de la junta directiva a que se cumplan los objetivos y metas propuestas.		
III. ESPECIFICACIONES		
Educación	Tercero Básico	
Experiencia	Ninguna	
Habilidades y destrezas	Saber leer y escribir	
IV. OTROS REQUISITOS		
Ser emprendedor, tener iniciativa, hábito de organización. Tener facilidad para comunicarse con las personas		

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ -COIPA- Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	Fecha	Abril de 2011
	Página	14 de 21
Nombre del puesto: .Administrador	Elaborado por: Arlene Mutz	P-01
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS		
I. IDENTIFICACIÓN		
Título del puesto	Administrador	
Ubicación administrativa	Administración	
Inmediato superior	Junta Directiva	
Subalternos	Producción, Comercialización y finanzas	
II. DESCRIPCION		
a) Naturaleza		
Es parte ejecutiva del comité, debe tener capacidad de organizar al personal a su cargo para desarrollar las actividades de la mejor manera posible.		
b) Atribuciones		
• Presentar informe de las gestiones y de la situación del comité a la asamblea general. • Realizar reuniones con el personal a su cargo, para verificar el avance del trabajo delegado a cada área. • Coordinar la producción y comercialización del arroz. • Revisar el presupuesto del comité y trasladarlo a la junta directiva para su aprobación.		
c) Relaciones de trabajo		
Tiene relación directa con los miembros de la junta directiva, administrador, tesorero, y con los encargados de producción, comercialización y finanzas.		

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ -COIPA- Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	Fecha	Abril de 2011
	Página	15 de 21
Nombre del puesto: Administrador	Elaborado por: Arlene Mutz	P-01

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

d) Autoridad

Tiene autoridad para coordinar las actividades con los encargados de producción y comercialización.

e) Responsabilidad

Es responsable de las tareas que desarrolle el personal a su cargo y de la toma de decisiones cotidianas para el funcionamiento del comité.

III. ESPECIFICACIONES

Educación	Nivel medio
Experiencia	2 años en cargos similares
Habilidades y destrezas	Liderazgo, relaciones interpersonales, manejo de equipo de oficina .

IV. OTROS REQUISITOS

Ser miembro activo del comité y estar en disponibilidad de ejercer las funciones básicas del puesto.

Ser electo en asamblea general de socios.

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ -COIPA- Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	Fecha	Abril de 2011
	Página	16 de 21
Nombre del puesto: Encargado de producción	Elaborado por: Arlene Mutz	P-02
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS		
I. IDENTIFICACIÓN		
Título del puesto	Encargado de producción	
Ubicación administrativa	Departamento de producción	
Inmediato superior	Administrador	
Subalternos	Agricultores	
II. DESCRIPCION		
a) Naturaleza		
Tiene como función básica llevar el control de la ejecución del proceso productivo para que el cultivo cumpla con los requisitos de calidad para la comercialización.		
b) Atribuciones		
• Coordinar y supervisar la producción. • Asignar tareas a los jornaleros. • Control de materia prima, insumos y herramientas necesarias para la producción. • Encargado de la contratación de personal para la producción. • Buscar asistencia técnica para mejorar el proceso productivo.		
c) Relaciones de trabajo		
Se relaciona con el departamento de administración, para presentar informes mensuales y tiene relación directa con los agricultores y socios.		
d) Autoridad		
Ejerce autoridad sobre los obreros para coordinar las actividades que conlleve la producción.		

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ –COIPA– Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	Fecha	Abril de 2011
	Página	17 de 21
Nombre del puesto: Encargado de producción	Elaborado por: Arlene Mutz	P-02

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

e) Responsabilidad

Es responsable de aprovechar al máximo los recursos disponibles para producir de acuerdo a los requerimientos del mercado.

III. ESPECIFICACIONES

Educación	Nivel primario
Experiencia	cuatro años en agricultura
Habilidades y destrezas	Saber leer y escribir, conocimiento sobre el cultivo de arroz. Excelente manejo de personal.

IV. OTROS REQUISITOS

Ser contratado por el administrador y aprobado por la junta directiva.

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ -COIPA- Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
		Fecha	Abril de 2011
		Página	18 de 21
Nombre del puesto: Encargado de comercialización.		Elaborado por: Arlene Mutz	P-03
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS			
I. IDENTIFICACIÓN			
Título del puesto	Encargado de comercialización		
Ubicación administrativa	Departamento de comercialización		
Inmediato superior	Administrador		
Subalternos	Ninguno		
II. DESCRIPCION			
a) Naturaleza			
Es el encargado de pactar los mejores precios de la comercialización del producto y llevarlo al punto de venta del mayorista.			
b) Atribuciones			
• Supervisa las órdenes de venta. • Analiza los precios para la comercialización. • Coordina la venta y distribución de la producción total. • Promueve la captación de nuevos clientes, mediante una mejor cobertura de mercado.			
c) Relaciones de trabajo			
Se relaciona con los diferentes departamentos administrativos de la organización y con los compradores.			
d) Autoridad			
Ninguna.			

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ -COIPA- Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez	MANUAL DE ORGANIZACIÓN							
	Fecha	Abril de 2011						
	Página	19 de 21						
Nombre del puesto: Encargado de comercialización.	Elaborado por: Arlene Mutz	P-03						
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS								
e) Responsabilidad Es responsable de entablar buenas relaciones con los mayoristas así como del desarrollo de las actividades de comercialización y toda actividad que se le delegue. III. ESPECIFICACIONES <table><tr><td>Educación</td><td>Nivel primario</td></tr><tr><td>Experiencia</td><td>Dos años en puesto similar</td></tr><tr><td>Habilidades y destrezas</td><td>Saber leer y escribir, conocimiento sobre el manejo de vehículos y conocimiento de comercialización de arroz.</td></tr></table> IV. OTROS REQUISITOS Ser socio activo y electo en asamblea general. Persona extrovertida, con poder de convencimiento. Poseer licencia vigente, tipo A.			Educación	Nivel primario	Experiencia	Dos años en puesto similar	Habilidades y destrezas	Saber leer y escribir, conocimiento sobre el manejo de vehículos y conocimiento de comercialización de arroz.
Educación	Nivel primario							
Experiencia	Dos años en puesto similar							
Habilidades y destrezas	Saber leer y escribir, conocimiento sobre el manejo de vehículos y conocimiento de comercialización de arroz.							

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ -COIPA- Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	Fecha	Abril de 2011
	Página	20 de 21
Nombre del puesto: Encargado de finanzas.	Elaborado por: Arlene Mutz	P-04
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS		
I. IDENTIFICACIÓN		
Título del puesto	Encargado de finanzas	
Ubicación administrativa	Departamento de finanzas	
Inmediato superior	Administrador, tesorero	
Subalternos	Ninguno	
II. DESCRIPCION		
a) Naturaleza		
Puesto administrativo que tiene como función principal, llevar registros de las operaciones contables del comité.		
b) Atribuciones		
• Preparar y presentar informe financieros. • Registrar los ingresos y egresos. • Manejo de la contabilidad del comité.		
c) Relaciones de trabajo		
Se relaciona con los departamentos de administración, producción y comercialización, así como con el tesorero de la junta directiva.		
d) Autoridad		
No ejerce autoridad .		
e) Responsabilidad		
Es responsable del buen manejo de las finanzas del comité.		

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PRODUCTORES DE ARROZ –COIPA– Finca María del Mar Municipio de Chicacao Departamento de Suchitepéquez	MANUAL DE ORGANIZACIÓN							
	Fecha	Abril de 2011						
	Página	21 de 21						
Nombre del puesto: Encargado de finanzas.	Elaborado por: Arlene Mutz	P-04						
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS								
III. ESPECIFICACIONES <table> <tr> <td>Educación</td> <td>Nivel medio</td> </tr> <tr> <td>Experiencia</td> <td>Dos años en cargos similares</td> </tr> <tr> <td>Habilidades y destrezas</td> <td>Conocimientos contables, manejo de equipo de oficina .</td> </tr> </table> IV. OTROS REQUISITOS Ser contratado por el administrador y aprobado por la junta directiva.			Educación	Nivel medio	Experiencia	Dos años en cargos similares	Habilidades y destrezas	Conocimientos contables, manejo de equipo de oficina .
Educación	Nivel medio							
Experiencia	Dos años en cargos similares							
Habilidades y destrezas	Conocimientos contables, manejo de equipo de oficina .							

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. "Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones en países mal administrados)", 1era. edición, Editorial Praxis, Guatemala 2005; 43 pp.
- BACA URBINA, GABRIEL. "Evaluación de Proyectos", 3ª edición, Editorial McGraw-Hill 1997; 339 pp.
- BANCO DE GUATEMALA, "Boletines informativos", Guatemala 2010; 23 pp.
- BANCO DE GUATEMALA, "Estadísticas de Producción, Exportación e Importación de los Principales Productos Agropecuarios" Guatemala 2001-2010; 55 pp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Decreto Número 12-2002. Código Municipal", Taller de impresiones Ediciones Arriola, Guatemala 2002; 46 pp.
- COORDINADORA DEPARTAMENTAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES DE SUCHITEPÉQUEZ, "Plan de emergencia departamental, Suchitepéquez", Guatemala 2008; 54 pp.
- ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, "Material Bibliográfico de Apoyo para el curso Administración II", Guatemala 2007; 14 pp.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE–. “I Censo Agropecuario de 1979”, Tomo único, Guatemala. 430 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE–. “IV Censo Agropecuario Nacional 2003”, Tomos I, II, III, IV”. Guatemala. Disco Compacto; 165 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE–. “XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002”, Guatemala. Disco compacto. 9,764 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE–. “X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994”. Guatemala. Disco compacto. 338 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE–. “Hoja de Balance de Alimentos”. Guatemala, Año 2008, pág. 11.
- INSIVUMEH “http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/rios_de_guatemala.htm”, fecha de consulta 12-11-10
- INSIVUMEH “<http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/volcanes%20de%20guatemala.htm>”, fecha de consulta 12-11-10
- KOOTLER, PHILIP Y ARMSTRONG GARY. “Mercadotecnia”, Editorial Prentice –Hall Hispanoamericana, México 1994;. 654 pp.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, “Diccionario Geográfico MAGA”, Guatemala 2006; 123 pp.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, “Disco Compacto –MAGA–”. Guatemala 2008; 323 pp.

- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL “Reporte mensual de 10 causas de morbilidad, año 2009”, Guatemala 2010, 32 pp.
- OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, MUNICIPALIDAD DE CHICACAO, “MDTA 2009”, Guatemala 2010; 60 pp.
- SAQUIMUX, GENARO, “Taller: Cálculo de las Líneas de Pobreza”, EPS 2010”, Guatemala 2010; 2 pp.
- SARAIVA MONTERROSO, CARLOS ROLANDO, “Evaluación de la vulnerabilidad estructural de los edificios de uso público del municipio de Chicacao, departamento de Suchitepéquez”, Guatemala 2008; 124 pp.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN –SEGEPLAN–. “Caracterización de Suchitepéquez 2009”, Volumen uno, Editorial Serviprensa, Guatemala 2010; 49 pp.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN –SEGEPLAN–. “Mapas de pobreza en Guatemala al 2002”, Volumen uno, Editorial Serviprensa, Guatemala 2002; 47 pp.